

MARÍA LOZANO ZAHONERO

GRAMÁTICA DE REFERENCIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Niveles A1-B2

según las directrices del Marco
Común Europeo de Referencia
para las Lenguas

HOEPLI

Índice

Presentación	XVII
Introducción	XIX
Agradecimientos	XXII
Símbolos y convenciones	XXIII
Guía rápida de uso	XXIV
Tema 1 Letras y sonidos	
1 El alfabeto español	1
1.1 Particularidades del alfabeto español	2
2 Fonemas y sonidos	2
2.1 Algunos conceptos fundamentales	2
2.2 La articulación de los sonidos	3
2.2.1 <i>Las vocales en español y en italiano</i>	3
2.2.2 <i>Las consonantes dobles</i>	3
2.3 Definición y clasificación de los sonidos consonánticos	3
2.3.1 <i>Sonidos sordos / sonidos sonoros</i>	3
2.3.2 <i>Punto de articulación</i>	4
2.3.3 <i>Modo de articulación</i>	4
3 Del sonido a la letra, de la letra al sonido	5
3.1 Correspondencias y disimetrías fonema-letra y letra-fonema	7
3.2 Correspondencias y divergencias español-italiano	10
3.3 Fonemas o sonidos que no existen en italiano	14
3.3.1 <i>Los fonemas /b/, /d/ y /g/</i>	14
3.3.2 <i>El fonema /χ/</i>	16
3.3.3 <i>El fonema /y/</i>	17
3.3.4 <i>El fonema /θ/</i>	18
3.3.5 <i>Las realizaciones del fonema /s/</i>	19
3.4 Una sola letra, más de un fonema	19
3.4.1 <i>La letra c</i>	19
3.4.2 <i>La letra g</i>	20
3.4.3 <i>La letra h</i>	21
3.4.4 <i>El dígrafo ll</i>	21
3.4.5 <i>La letra x</i>	21
3.4.6 <i>La letra y</i>	22
3.4.7 <i>La letra z</i>	22

3.5 Otros casos	22	
3.5.1 <i>El dígrafo ch</i>	22	
3.5.2 <i>La letra j</i>	23	2
3.5.3 <i>La letra k</i>	23	2
3.5.4 <i>La letra ñ</i>	23	
3.5.5 <i>La letra q</i>	23	
3.5.6 <i>La letra v</i>	24	3 C
3.5.7 <i>La letra w</i>	24	3
4 La frase	24	3
4.1 Enlaces dentro del grupo fónico	24	
Tema 2 Flexión nominal: género, número y concordancia		
1 El género de los sustantivos	25	
1.1 Criterios formales: las terminaciones y el género	25	Ter
1.1.1 <i>Regla general</i>	25	1 C
1.1.2 <i>Excepciones a la regla general</i>	26	1
1.1.3 <i>Formación del femenino</i>	26	1
1.1.4 <i>Otros casos</i>	27	1
1.2 El género en español y en italiano	30	2 E
1.3 Criterios semánticos: género y clases léxicas en los sustantivos inanimados	30	2
1.3.1 <i>El género de los nombres propios</i>	32	
2 El número de los sustantivos	34	
2.1 Criterios formales: las terminaciones y el número	35	
2.1.1 <i>Reglas generales</i>	35	2
2.2 El plural de sustantivos procedentes de otras lenguas	36	
2.2.1 <i>Plural de sustantivos latinos</i>	36	
2.3 El plural de los nombres propios	36	2
2.4 Casos particulares	37	
2.4.1 <i>Sustantivos que solo pueden aparecer en plural</i>	37	
2.4.2 <i>Plural optativo: los sustantivos simétricos</i>	37	
2.4.3 <i>Plural y cambio de clase o significado</i>	38	3 C
2.4.4 <i>Parejas y plurales masculinos</i>	38	
3 El género y el número de los adjetivos	38	Ter
3.1 Formación del femenino	38	1 F
3.1.1 <i>Reglas generales</i>	38	1
3.1.2 <i>Casos particulares</i>	39	1
3.2 Formación del plural	39	
3.2.1 <i>Reglas generales</i>	39	1
4 La concordancia nominal	39	1
4.1 Casos particulares de la concordancia adjetivo-sustantivo	39	2 C
4.2 Casos particulares de la concordancia numerales-sustantivo	40	2
Tema 3 Sustantivos: clasificación		
1 Nombres comunes y nombres propios	41	2
2 Clases de nombres comunes	42	3 U
2.1 Nombres contables y nombres no contables	42	3

2	2.1.1	<i>Recategorización de nombres no contables como contables</i>	43
2	2.1.2	<i>Recategorización de nombres contables como no contables</i>	44
3	2.2	Nombres individuales y nombres colectivos	44
3	2.3	Nombres concretos y nombres abstractos	44
3	2.3.1	<i>Los sustantivos eventivos</i>	44
4	3	Clases de nombres propios	45
4	3.1	Los nombres de pila en español	45
4	3.2	Los apellidos españoles	46
4	3.2.1	<i>Los patronímicos</i>	46
4	3.2.2	<i>Transmisión de apellidos</i>	46
	3.3	Hipocorísticos españoles	47
5		Tema 4 El adjetivo	
5	1	Clases de adjetivos: adjetivos calificativos y adjetivos relacionales	50
5	1.1	El adjetivo: colocación y significado	51
6	1.2	Apócope del adjetivo	52
6	1.3	Los adjetivos de dimensión	53
7	2	El grado del adjetivo	53
0	2.1	El grado comparativo	54
0	2.1.1	<i>Formación del grado comparativo</i>	54
2	2.1.2	<i>Observaciones importantes</i>	54
4	2.1.3	<i>Estructuras comparativas</i>	55
5	2.2	El grado superlativo	57
5	2.2.1	<i>El superlativo absoluto</i>	57
6	2.2.2	<i>El superlativo relativo</i>	58
6	2.3	Comparativos y superlativos sintéticos	58
6	2.3.1	<i>Mayor</i>	59
7	2.3.2	<i>Menor</i>	60
7	2.3.3	<i>Superior e inferior</i>	60
7	3	Complementos del adjetivo	60
8		Tema 5 Los determinantes (1) - El artículo	
8	1	Formas del artículo	62
8	1.1	Las contracciones <i>al</i> y <i>del</i>	63
9	1.2	Sustantivos femeninos que comienzan por <i>a-</i> o <i>ha-</i> tónicas	63
9	1.2.1	<i>Observaciones importantes</i>	63
9	1.3	Las formas <i>unos</i> y <i>unas</i>	64
9	1.4	El neutro <i>lo</i>	65
9	2	Colocación y distribución del artículo	65
0	2.1	El artículo con demostrativos y posesivos	65
	2.2	El artículo con cuantificadores	66
	2.3	El artículo delante de palabras que no son sustantivos	67
1	3	Usos del artículo	67
1	3.1	¿Artículo definido o artículo indefinido?	67

3.2	Presencia y ausencia del artículo	68
3.2.1	<i>Ausencia del artículo indefinido</i>	69
3.2.2	<i>Casos particulares de presencia / ausencia del artículo</i>	70
3.3	Usos particulares del artículo definido	71
3.3.1	<i>Artículo definido y fecha</i>	71
3.3.2	<i>Artículo definido y complementos de lugar</i>	71
3.3.3	<i>Artículo definido y nombre propio</i>	71
3.4	La elipsis nominal	73

Tema 6 Los determinantes (2) - Demostrativos y posesivos

1	Los demostrativos	75
1.1	Formas de los demostrativos	75
1.2	Uso y funciones de los demostrativos	75
1.2.1	<i>Adjetivos y pronombres</i>	75
1.2.2	<i>Los demostrativos neutros esto, eso, aquello</i>	76
1.3	Posición de los demostrativos	76
2	Los posesivos	77
2.1	Los posesivos antepuestos	77
2.1.1	<i>Formas</i>	77
2.1.2	<i>Usos</i>	78
2.1.3	<i>Distribución</i>	78
2.2	Los posesivos pospuestos	79
2.2.1	<i>Formas</i>	79
2.2.2	<i>Usos</i>	79

Tema 7 Los cuantificadores (1) - Recuentos: los numerales

1	Recuentos: los numerales	81
1.1	Numerales cardinales	81
1.1.1	<i>Formas de los numerales cardinales</i>	81
1.1.2	<i>Ortografía de los cardinales</i>	85
1.1.3	<i>Cien / ciento</i>	87
1.1.4	<i>Cardinales, categoría gramatical y funciones</i>	86
1.1.5	<i>Género y número de los cardinales</i>	88
1.1.6	<i>Cardinales y cantidades aproximadas</i>	88
1.2	Numerales ordinales	89
1.2.1	<i>Formas de los numerales ordinales</i>	90
1.2.2	<i>Ordinales y categoría gramatical</i>	91
1.2.3	<i>Los cardinales con valor ordinal</i>	92
1.2.4	<i>Género y número de los ordinales</i>	93
1.2.5	<i>Representación numérica de los ordinales</i>	93
1.2.6	<i>Ortografía de los ordinales</i>	93
1.3	Numerales multiplicativos	94
1.3.1	<i>Formas de los numerales multiplicativos</i>	94
1.3.2	<i>Multiplicativos y categoría gramatical</i>	95
1.4	Numerales partitivos	95
1.4.1	<i>Formas de los numerales partitivos</i>	95
1.5	Numerales y fraseología	97

Tema 8 Los cuantificadores (2) - Mediciones

1	Las unidades de medida	101
2	Los sustantivos de porción	103
2.1	Otros valores de los sustantivos de porción	107
3	Los sustantivos de grupo	108
3.1	Los sustantivos numerales	110
3.2	Otros sustantivos de grupo	112

Tema 9 Los cuantificadores (3) - Escalas

1	Las escalas: clasificación	113
2	Formas y usos de los cuantificadores escalares o indefinidos	115
2.1	Cuantificadores de escala antepuestos a sustantivos: los adjetivos indefinidos	115
2.1.1	<i>Los adjetivos indefinidos no evaluadores</i>	116
2.1.2	<i>Los adjetivos indefinidos evaluadores</i>	119
2.2	Cuantificadores de escala solos: los pronombres indefinidos	119
2.3	Cuantificadores de escala pospuestos a un verbo: adverbios de cantidad	121
2.4	Cuantificadores antepuestos a adjetivos, adverbios y complementos preposicionales: adverbios de cantidad	122

Tema 10 Los pronombres personales

1	Formas de los pronombres personales	124
1.1	Formas tónicas	124
1.1.1	<i>Formas tónicas que funcionan como sujeto y atributo</i>	124
1.1.2	<i>Los pronombres término de preposición</i>	129
1.2	Formas átonas: los pronombres personales clíticos	131
1.2.1	<i>Variantes de los pronombres clíticos</i>	132
1.2.2	<i>Orden de los clíticos</i>	134
1.2.3	<i>Ortografía de los clíticos</i>	136
1.2.4	<i>Reduplicación de complementos</i>	137
1.2.5	<i>La forma se</i>	138

Tema 11 Interrogativos, exclamativos y relativos

1	Los interrogativos	139
1.1	Formas	139
1.2	Usos	140
1.2.1	Qué	140
1.2.2	Cuál	140
1.2.3	Quién	141
1.2.4	Cuánto	141
1.2.5	Dónde, cuándo, cómo	141
1.2.6	<i>Fórmulas con interrogativos</i>	142
2	Los exclamativos	142
2.1	Formas	142
2.2	Usos	143
2.2.1	Qué	143

2.2.2	Cuánto	144
2.2.3	Cómo	144
2.2.4	Quién	144
3	Los relativos	145
3.1	Formas	145
3.2	¿Qué son los relativos?	145
3.3	Uso	146
3.3.1	<i>Las oraciones de relativo especificativas y explicativas</i>	146
3.3.2	<i>Relativos, antecedente y preposición</i>	147
3.3.3	<i>La forma que</i>	148
3.3.4	<i>Las formas el que, quien, el cual</i>	148
3.3.5	<i>Las formas lo que / lo cual</i>	149
3.3.6	<i>La forma cuyo</i>	149
3.3.7	<i>Las oraciones de relativo sin antecedente</i>	150
3.3.8	<i>Los adverbios relativos: donde, como, cuando</i>	150

Tema 12 El verbo (1) - La conjugación verbal

1	Precisiones terminológicas	151
1.1	Conceptos fundamentales	151
1.2	La denominación de los tiempos verbales	151
2	Reglas generales de la conjugación	153
3	Esquemas de conjugación de los verbos regulares	153
3.1	Formas no personales	153
3.2	Formas personales	154
3.3	Desinencias de los verbos regulares	154
4	Esquemas de conjugación de los verbos irregulares	156
5	Verbos defectivos	157
5.1	Antiguos verbos defectivos	158
5.2	Los verbos impersonales o unipersonales	158
6	Morfología verbal: formas no personales	158
6.1	Verbos regulares	158
6.2	Verbos con participio irregular	158
6.3	Verbos con dos participios	159
6.4.	Verbos con gerundio irregular	160
7	Formas personales	161
7.1	Tiempos simples: modo indicativo	161
7.1.1	<i>Presente</i>	161
7.1.2	<i>Pretérito imperfecto</i>	166
7.1.3	<i>Pretérito perfecto simple</i>	167
7.1.4	<i>Futuro simple</i>	169
7.1.5	<i>Condicional simple</i>	171
7.2	Tiempos simples: modo subjuntivo	172
7.2.1	<i>Presente</i>	172
7.2.2	<i>Pretérito imperfecto</i>	174
7.2.3	<i>Futuro simple</i>	176

..... 144	7.3 Tiempos simples: modo imperativo	177
..... 144	7.3.1 Imperativo	177
..... 144	7.4 Tiempos compuestos	178
..... 145	7.4.1 Formación de los tiempos compuestos	178
..... 145	7.4.2 Tiempos compuestos: modo indicativo	178
..... 145	7.4.3 Tiempos compuestos: modo subjuntivo	180
..... 146	8 El voseo verbal	181
..... 146		
..... 147	Tema 13 El verbo (2) - El indicativo: usos	
..... 148	1 El presente de indicativo	183
..... 148	1.1 El presente de indicativo con valor de presente	183
..... 149	1.2 Otros valores del presente de indicativo	183
..... 149	2 Los pasados	184
..... 150	2.1 Usos exclusivos del pretérito imperfecto de indicativo	184
..... 150	2.2 Usos exclusivos del pretérito perfecto compuesto	184
..... 151	2.3 Contraste pretérito perfecto simple / pretérito perfecto compuesto	184
..... 151	2.4 Contraste pretérito imperfecto / pretérito perfecto simple / pretérito perfecto compuesto	185
..... 151	2.5 Combinación de varias acciones pasadas	187
..... 153	2.6 Contraste pretérito pluscuamperfecto / pretérito anterior	187
..... 153	3 El futuro	187
..... 153	3.1 Principales usos del futuro	187
..... 154	3.2 Otros usos del futuro	188
..... 154	4 El condicional	189
..... 156	4.1 Principales usos del condicional	189
..... 157	4.2 Otros usos del condicional	190
..... 158	Tema 14 El verbo (3) - Imperativo, formas no personales, perífrasis verbales	
..... 158	1 Usos del imperativo	192
..... 158	1.1 Las exhortaciones directas: imperativo y presente de subjuntivo	192
..... 158	1.2 <i>Que</i> + presente de subjuntivo	193
..... 159	1.2.1 <i>Las exhortaciones indirectas</i>	193
..... 160	1.2.2 <i>Las exhortaciones directas</i>	193
..... 161	2 Usos de las formas no personales	194
..... 161	2.1 El infinitivo	194
..... 161	2.1.1 <i>Infinitivo con valor imperativo</i>	194
..... 166	2.1.2 <i>Construcciones con preposición + infinitivo</i>	195
..... 167	2.1.3 <i>El imperativo retrospectivo</i>	196
..... 169	2.1.4 <i>Otras construcciones con infinitivo</i>	196
..... 171	2.2 El gerundio	196
..... 172	2.2.1 <i>El gerundio como complemento</i>	196
..... 172	2.2.2 <i>La acción del gerundio</i>	197
..... 174	2.2.3 <i>Usos incorrectos del gerundio</i>	197
..... 176	2.2.4 <i>Otros usos del gerundio</i>	197

2.3	El participio	198
3	Las perífrasis verbales	198
3.1	Perífrasis modales	198
3.1.1	<i>Perífrasis de obligación</i>	199
3.1.2	<i>Perífrasis de probabilidad o aproximación</i>	199
3.2	Perífrasis aspectuales	199
3.2.1	<i>Aspecto ingresivo</i>	199
3.2.2	<i>Aspecto incoativo</i>	200
3.2.3	<i>Aspecto durativo</i>	200
3.2.4	<i>Aspecto reiterativo</i>	201
3.2.5	<i>Aspecto terminativo</i>	201
3.2.6	<i>Aspecto resultativo</i>	201
3.2.7	<i>Aspecto resolutivo</i>	202

Tema 15 El verbo (4) - Introducción al subjuntivo

1	El subjuntivo en oraciones independientes	203
1.1	Construcciones de probabilidad	203
1.2	Construcciones exclamativas	203
1.3	Construcciones exhortativas	204
1.4	El subjuntivo como interjección	205
2	El subjuntivo en las oraciones subordinadas	204
2.1	Las oraciones subordinadas sustantivas	204
2.1.1	<i>Estructura de las subordinadas sustantivas</i>	205
2.1.2	<i>Selección modal y significado del verbo principal</i>	205
2.1.3	<i>Errores en la selección modal en las subordinadas sustantivas</i>	209
2.2	Las oraciones subordinadas adjetivas o de relativo	209
2.3	Las oraciones subordinadas adverbiales	210
2.3.1	<i>Las oraciones causales</i>	210
2.3.2	<i>Las oraciones consecutivas</i>	211
2.3.3	<i>Las oraciones finales</i>	211
2.3.4	<i>Las oraciones concesivas</i>	212
2.3.5	<i>Las oraciones temporales</i>	213
2.3.6	<i>Las oraciones condicionales</i>	214

Tema 16 Las partículas: preposición, conjunción y adverbio

1	La preposición	217
1.1	Las preposiciones del español actual	217
1.1.1	<i>Preposiciones simples</i>	217
1.1.2	<i>Locuciones prepositivas</i>	219
1.2	Usos básicos de algunas preposiciones	220
1.2.1	<i>Preposición y complementos del verbo</i>	220
1.2.2	<i>Contraste de preposiciones</i>	221
1.3	Verbos que rigen preposición	229
2	La conjunción	230
2.1	Conjunciones coordinantes	230
2.1.1	<i>Tipos de conjunciones coordinantes</i>	231

..... 198	2.2	Conjunciones subordinantes	233
..... 198	2.2.1	<i>Conjunciones causales</i>	233
..... 198	2.2.2	<i>Que causal y que final</i>	234
..... 199	3	El adverbio	234
..... 199	3.1	Clasificación de los adverbios	235
..... 199	3.1.1	<i>Clasificación semántica</i>	235
..... 199	3.1.2	<i>Otras clasificaciones</i>	236
..... 200	3.2	Observaciones sobre algunas clases de adverbios	236
..... 200	3.2.1	<i>Los adverbios en -mente</i>	236
..... 201	3.2.2	<i>Adverbios adjetivos</i>	238
..... 201	3.2.3	<i>Adverbios preposicionales</i>	239
..... 201			
..... 202			

Apéndices

Apéndice 1 Problemas básicos del español

..... 203	1	<i>Hay / está(n)</i>	243
..... 203	1.1	La forma impersonal del verbo <i>haber</i>	243
..... 203	1.1.1	<i>Obligación: hay que + infinitivo</i>	243
..... 204	1.1.2	<i>Existencia</i>	243
..... 205	1.2	Diferencias gramaticales entre <i>hay</i> y <i>está(n)</i>	244
..... 204	2	<i>Ir / venir, llevar / traer</i>	245
..... 204	3	<i>Muy / mucho</i>	246
..... 205	3.1	Excepciones aparentes	246
..... 205	4	<i>Por / para</i>	247
..... 209	4.1	Significado relacional espacial de <i>por</i> y <i>para</i>	247
..... 209	4.2	Significado relacional temporal de <i>por</i> y <i>para</i>	248
..... 210	4.2.1	<i>Término de preposición: fecha, momento preciso</i>	249
..... 210	4.2.2	<i>Término de preposición: cantidad de tiempo, duración</i>	249
..... 211	4.3	Otros significados relacionales de <i>por</i> y <i>para</i>	249
..... 211	4.3.1	<i>Significado relacional y término de preposición ni espacial ni temporal</i>	250
..... 212	4.3.2	<i>Causa / finalidad</i>	251
..... 213	4.4	Casos especiales	253
..... 214	5	<i>Ser / estar</i>	254
	5.1	Los verbos <i>ser</i> y <i>estar</i>	254
..... 217	5.1.1	<i>Ser / estar sin adjetivos</i>	255
..... 217	5.1.2	<i>Ser / estar como auxiliares</i>	256
..... 217	5.1.3	<i>Ser / estar con adjetivos</i>	256

Apéndice 2 Tablas de verbos

..... 220	1	Auxiliar de los tiempos compuestos	260
..... 220	1.1	<i>Haber</i>	260
..... 221	2	Modelos de verbos regulares	261
..... 229	2.1	<i>Hablar</i>	261
..... 230	2.2	<i>Comer</i>	262
..... 230	2.3	<i>Vivir</i>	263
..... 231			

3 Modelos de verbos irregulares: verbos con cambio vocálico	264	(
3.1 <i>Cerrar</i>	264	(
3.2 <i>Contar</i>	265	(
3.3 <i>Perder</i>	266	(
3.4 <i>Mover</i>	267	(
3.5 <i>Sentir</i>	268	(
3.6 <i>Pedir</i>	269	(
3.7 <i>Dormir</i>	270	(
4 Modelos de verbos irregulares: irregulares independientes	271	(
4.1 <i>Dar</i>	271	(
4.2 <i>Decir</i>	272	(
4.3 <i>Estar</i>	273	(
4.4 <i>Hacer</i>	274	(
4.5 <i>Ir</i>	275	(
4.6 <i>Poder</i>	276	(
4.7 <i>Saber</i>	277	(
4.8 <i>Ser</i>	278	(
4.9 <i>Tener</i>	279	(
4.10 <i>Venir</i>	280	(
5 Otros verbos irregulares	281	(
6 Lista de verbos irregulares	287	(
Bibliografía	293	(

Cuadros y recuadros

Cuadros

Cuadro 1.1	El alfabeto español	1	(
Cuadro 1.2	Clasificación de las consonantes españolas	5	(
Cuadro 1.3	Fonemas, sonidos y letras del español, con su correspondencia en italiano y su distribución dialectal	6	(
Cuadro 1.4	Fonemas que se representan en español con una única letra o dígrafo	8	(
Cuadro 1.5	Letras o dígrafos a los que corresponde un solo fonema en todas las zonas hispanohablantes	8	(
Cuadro 1.6a	Fonemas que se representan con más de una letra o grupo de letras en todas las zonas hispanohablantes	9	(
Cuadro 1.6b	Fonemas del español que se representan con más de una letra según la zona	9	(
Cuadro 1.7a	Letras a las que corresponde más de un fonema en todas las zonas hispanohablantes	10	(
Cuadro 1.7b	Letras a las que corresponde más de un fonema por razones dialectales	10	(

..... 264	Cuadro 1.8	Consonantes que se pronuncian igual en español y en italiano	11
..... 264	Cuadro 1.9	Fonemas o sonidos del español que no existen en italiano	11
..... 265	Cuadro 1.10	Letras o grupos de letras que se pronuncian de manera diferente en español y en italiano	11
..... 266			
..... 267	Cuadro 1.11	Fonemas y sonidos consonánticos con la misma pronunciación en español y en italiano pero con representación gráfica distinta en cada lengua	13
..... 268			
..... 269	Cuadro 2.1	Género de los sustantivos inanimados y clases léxicas	30
..... 270	Cuadro 2.2	Reglas generales de formación del plural	35
..... 271			
..... 271	Cuadro 4.1	Adjetivos que cambian de significado según la posición	51
..... 272	Cuadro 4.2	El grado comparativo	54
..... 273	Cuadro 4.3	Comparativos y superlativos sintéticos	58
..... 274	Cuadro 4.4	Preposiciones regidas por adjetivos	60
..... 275			
..... 276	Cuadro 5.1	Formas del artículo	62
..... 277	Cuadro 5.2	Nombres de países que pueden o deben llevar artículo	73
..... 278			
..... 279	Cuadro 6.1	Formas de los demostrativos	75
..... 280	Cuadro 6.2	Formas de los posesivos antepuestos	77
..... 281	Cuadro 6.3	Formas de los posesivos pospuestos	79
..... 287	Cuadro 7.1	Numerales y fraseología	97
..... 293	Cuadro 8.1	Principales unidades de medida y símbolos correspondientes	101
	Cuadro 8.2	Principales sustantivos de porción y complementos de materia que seleccionan léxicamente	104
	Cuadro 8.3	Sustantivos de grupo y complementos que seleccionan léxicamente	109
	Cuadro 8.4	Sustantivos numerales y complemento que seleccionan léxicamente	111
	Cuadro 8.5	Sustantivos de grupo: el tiempo	112
	Cuadro 8.6	Sustantivos de grupo: la edad	112
..... 1	Cuadro 9.1	Los adjetivos indefinidos	115
..... 5	Cuadro 9.2	Los pronombres indefinidos	120
..... 6	Cuadro 9.3	Adverbios de cantidad que modifican a un verbo	121
..... 8	Cuadro 9.4	Adverbios de cantidad que modifican a adjetivos, adverbios y complementos preposicionales	122
..... 8	Cuadro 10.1	Formas tónicas de los pronombres personales en función de sujeto o atributo	124
..... 9	Cuadro 10.2	Formas de tratamiento en el español peninsular	127
..... 9	Cuadro 10.3	Formas de tratamiento en el español peninsular meridional y en el español de América	127
..... 10	Cuadro 10.4	Formas de tratamiento: el voseo	128
..... 10	Cuadro 10.5a	Voseo generalizado	128
..... 10	Cuadro 10.5b	Voseo: alternancia <i>tú / vos</i>	129

Cuadro 10.5c	Voseo: sistema ternario	129
Cuadro 10.6	Formas de los pronombres personales término de preposición	129
Cuadro 10.7	Formas de los pronombres personales átonos	131
Cuadro 10.8	Leísmo de persona: pronombres clíticos de 3. ^a persona en función de objeto directo en zonas leístas	133
Cuadro 11.1	Formas de los interrogativos	139
Cuadro 11.2	Formas de los exclamativos	142
Cuadro 11.3	Formas de los relativos	145
Cuadro 11.4	Uso de los relativos en las oraciones especificativas	147
Cuadro 11.5	Uso de los relativos en las oraciones explicativas	147
Cuadro 12.1	Denominaciones de los tiempos verbales utilizadas en la <i>Gramática de referencia de la lengua española</i> y en la <i>Nueva gramática de la lengua española</i> (RAE)	152
Cuadro 12.2	Otras denominaciones de los tiempos verbales	152
Cuadro 12.3	Principales verbos defectivos	157
Cuadro 12.4	Verbos con doble participio	159
Cuadro 12.5	Antiguos verbos con doble participio	159
Cuadro 12.6	Pretérito perfecto simple: verbos con raíz fuerte	168
Cuadro 12.7	Pretérito perfecto simple: verbos irregulares independientes	169
Cuadro 12.8	Futuro simple: verbos irregulares	170
Cuadro 12.9	Condicionales simples: verbos irregulares	171
Cuadro 12.10	Ejemplos de verbos irregulares en pretérito imperfecto de subjuntivo	175
Cuadro 13.1	Contraste de los tiempos del pasado	185
Cuadro 14.1	Exhortaciones directas: imperativo / presente de subjuntivo	193
Cuadro 15.1	Subjuntivo usado como interjección	204
Cuadro 15.2	Verbo principal del grupo A: indicativo / subjuntivo	207
Cuadro 15.3	Verbo principal del grupo B: infinitivo / subjuntivo	208
Cuadro 15.4	Principales dificultades en la selección modal en las subordinadas sustantivas	209
Cuadro 15.5	Esquemas de construcción de las condicionales reales y las irreales	215
Cuadro 16.1	Uso de <i>en / sobre / encima de</i>	222
Cuadro 16.2	Posición en el espacio: resumen de los principales significados de las distintas partículas	224
Cuadro 16.3	Complementos de límite temporal inicial y final	227
Cuadro 16.4	Preposiciones regidas	230
Cuadro 16.5	Principales conjunciones coordinantes	231
Cuadro 16.6	Principales nexos subordinantes	233
Cuadro 16.7	Clasificación tradicional de los adverbios según su significado	235
Cuadro 16.8	Preposiciones, adverbios preposicionales y adverbios intransitivos	239

29	Cuadro A1.1	Diferencias entre <i>hay</i> / <i>está(n)</i>	243
29	Cuadro A1.2	Determinantes que siguen a <i>hay</i> / <i>está(n)</i>	244
31	Cuadro A1.3	Diferencias entre <i>muy</i> y <i>mucho</i>	246
	Cuadro A1.4	<i>Por</i> y <i>para</i> : causa y finalidad	251
33	Cuadro A1.5	<i>Por</i> y <i>para</i> en fórmulas y locuciones y como preposiciones regidas	253
39	Cuadro A1.6	<i>Ser</i> y <i>estar</i> sin adjetivos	255
42	Cuadro A1.7	Adjetivos que cambian de significado con <i>ser</i> y <i>estar</i>	258
45			
47		Recuadros	
47	Recuadro 1.1	Orden alfabético español y orden alfabético internacional	2
	Recuadro 1.2	La pronunciación de la <i>b</i> y la <i>v</i>	15
52	Recuadro 2.1	El género masculino para individuos de ambos sexos	32
52	Recuadro 2.2	Femenino de profesiones y cargos tradicionalmente masculinos y masculino de profesiones y cargos tradicionalmente femeninos	33
57			
59	Recuadro 3.1	Los apellidos en español	47
59			
68	Recuadro 4.1	La clase de los adjetivos	50
69			
70	Recuadro 5.1	La forma <i>el</i> ante sustantivos que empiezan por <i>a-</i> o <i>ha-</i> tónicas	63
71			
75	Recuadro 7.1	Cifras, puntos y comas	86
85	Recuadro 8.1	Lectura de expresiones matemáticas frecuentes	100
	Recuadro 10.1	El concepto de sujeto	125
93	Recuadro 10.2	Los orígenes del <i>leísmo</i> , el <i>laísmo</i> y el <i>loísmo</i>	134
04	Recuadro 11.1	Las interrogativas indirectas	140
07			
08	Recuadro 12.1	Antiguos verbos con doble participio	159
	Recuadro 12.2	El cambio vocálico	162
09	Recuadro 12.3	Las desinencias del futuro simple de indicativo	169
15	Recuadro 12.4	Las dos formas del pretérito imperfecto de subjuntivo	176
22	Recuadro 13.1	Usos dialectales	185
	Recuadro 13.2	El aspecto	186
24			
27	Recuadro A1.1	<i>Ser</i> permanente / <i>estar</i> momentáneo: una explicación que no explica	254
30			
31			
33			
35			
39			

Presentación

La relación que los hablantes tenemos con las lenguas se parece en alguna medida a la que mantenemos con los coches. La mayor parte de los conductores solo deseamos saber cómo hemos de mover el volante, los pedales y la palanca de cambios. Incluso manifestamos a veces cierto desinterés cuando nos intentan explicar para qué sirven el delco o las bujías, o cómo funciona un motor de explosión. Queremos que nos digan qué botón tenemos que presionar para que funcione el limpiaparabrisas, no qué conducto eléctrico lo activa ni qué motor lo mueve. Queremos saber lo mínimo para que el coche funcione porque somos conductores, no mecánicos.

Creo que nuestra reacción está plenamente justificada. Nuestro deseo de saber lo mínimo sobre el coche (cómo funciona, no cómo está hecho) tiene pleno sentido, y la razón fundamental es que el coche no está dentro de nuestra cabeza. Cuando el instrumento que queremos manejar forma parte de nosotros mismos, ya no es tan sencillo separar la información relativa a su uso de la que afecta a su naturaleza o a su constitución; la pulsación mecánica de botones o palancas de la comprensión de lo que mueven o activan; el encendido y el apagado del motor del análisis de su funcionamiento.

Este es, en dos palabras, el problema fundamental de la enseñanza de una segunda lengua. No podemos aplicar ciegamente determinadas recetas sin saber qué papel desempeñan los ingredientes que combinamos porque se presentarán nuevos casos que nuestro recetario no preveía. No podemos limitarnos a memorizar qué botón se presiona y qué palanca se mueve porque surgirán botones y palancas que nuestro manual de instrucciones no explicaba. El estudiante de una segunda lengua que quiere adquirir cierto conocimiento no trivial de ella llega así a la conclusión inevitable, tal vez incómoda y engorrosa, pero inevitable: no hay más remedio que abrir el capó.

Pero abrir el capó y empezar a indagar en el motor, aprender a distinguir cables, conductos, sistemas eléctricos y mecánicos no tiene por qué ser una tarea insuperable. Tampoco nos obliga a tirar a la basura nuestro manual de instrucciones. Nos exige, en cambio, completar lo que allí se dice; convertir las recetas en razonamientos; las fórmulas en explicaciones; los movimientos automáticos en elecciones razonadas.

Las gramáticas contrastivas constituyen uno de los mejores instrumentos didácticos que se conocen para aprender una segunda lengua. No son manuales de conducción ni tratados de mecánica, pero contienen un poco de cada cosa. Dan soluciones a los problemas, y a la vez las justifican. Ayudan al estudiante a hablar el nuevo idioma al que quiere acercarse, pero también a comprenderlo. La gramática que el lector tiene en sus manos compara muy detalladamente el español y el italiano, y ocupa un lugar destacado junto a otras que contrastan el español y el alemán (como la de Cartagena y Gauger), el español y el inglés (como la de Butt y Benjamin) o el español y el francés (como la de De Bruyne o la más antigua de Coste y Redondo), entre otras similares.

Las gramáticas así concebidas son instrumentos a la carta. Su valor principal radica en que se dirigen a lectores particulares. Las destinadas simplemente "a los extranjeros", sin acotar o restringir sus posibles destinatarios, aspiran a ser útiles a todos por igual, lo que —como se ha hecho notar alguna vez— es tarea casi imposible. Ciertamente, es difícil justificar pedagógicamente el deseo de explicar de igual manera el uso de los artículos del español a un estudiante de ruso o de japonés, lenguas que carecen de artículos, que a uno de portugués o de francés. No es tampoco razonable presentar el uso del subjuntivo español a un estudiante italiano de la misma forma en que se le enseñaría a uno alemán. Como tantas veces se ha señalado, el pretérito imperfecto de indicativo apenas presenta variación en las lenguas romances, pero constituye un concepto de considerable complejidad para un estudiante

de cualquier lengua germánica. Es raro, en efecto, que un estudiante francés, italiano o portugués se equivoque cuando usa la forma *cantaba* en español, pero es muy frecuente que lo haga un estudiante inglés, alemán u holandés. Se podrían presentar otros muchos casos similares.

Como la gramática contrastiva se caracteriza por acotar su destinatario, el gramático sabe antes de comenzar qué aspectos de la lengua que enseña van a resultar sencillos al que la aprende, y también cuáles le serán más difíciles. El lector comprobará que María Lozano hace un espléndido trabajo de disección en este libro. La distinción entre *ser* y *estar*; *estar* y *haber*; *ir* y *venir*; *por* y *para*, así como entre los tipos de pronombres personales, demostrativos o interrogativos, entre otras muchas unidades, está hecha con enorme claridad y rigor.

El lector de esta gramática (porque las gramáticas se leen, no solo se consultan) encontrará a cada paso cuadros, tablas y esquemas que le presentan resumidos los aspectos fundamentales de cada distinción. Encontrará también análisis de los errores más frecuentes; comprobará que los llamados "falsos amigos" no se limitan al léxico, sino que se extienden a la sintaxis. No es solo frecuente calcar equivocadamente en la lengua aprendida voces que resultan semejantes en la lengua de origen (a menudo de su misma etimología), sino también pautas sintácticas que el estudiante traslada automáticamente de su lengua nativa a la lengua aprendida. La autora va aislando y explicando admirablemente una por una en cada capítulo, y al hacerlo no solo demuestra su larga experiencia en la enseñanza del español como segunda lengua, sino también su gran conocimiento de la gramática como sistema conceptual y formal.

A diferencia de otras gramáticas contrastivas, en esta se explican las diversas opciones que resultan de la variación geográfica (recuérdese que el español es lengua oficial de más de veinte países), pero también de la variación social, es decir, las relativas a los registros y los niveles de lengua. Se separan cuidadosamente los usos correctos de los incorrectos, y los generales de los particulares. El lector completa así la información gramatical sobre las construcciones que va adquiriendo con los imprescindibles juicios estimativos que le permiten asignarles su lugar preciso en el sistema gramatical.

A lo largo de las páginas de esta excelente gramática, llena de pistas, claves, contrastes, explicaciones y razonamientos, su autora sabe llevar al lector de la mano para que no tropiece. No lo guía, sin embargo, como quien conduce a un ciego. Le muestra, por el contrario, el terreno y sus accidentes para que se familiarice con ellos con la intención de que algún día llegue a sentir como propio el territorio que ahora empieza a descubrir.

IGNACIO BOSQUE
Universidad Complutense de Madrid
y Real Academia Española

La
lec
un
pli
res
ma

pu
ma
vá
ex
rec
a r
ser

de
pa
el
de
Po
ha
dis
lo:
us
pr:

ca
pa
esj
roj
ap
qu
suj
tiv
sul
i) l
caj
co:

—
1 F
r

lugués se
estudiante

antes de
también
trabajo de
así como
unidades,

rá a cada
da distin-
os "falsos
ocar equi-
a menudo
ticamente
e una por
el español
ceptual y

e resultan
ses), pero
e separan
El lector
mprescin-
il.

xplicacio-
guía, sin
entes para
territorio

IO BOSQUE
de Madrid
Española

Introducción

La *Gramática de referencia de la lengua española* (GRLE) constituye un instrumento para guiar a los lectores en el aprendizaje de la lengua española. La obra está dirigida, en primer lugar, al estudiante universitario italiano, si bien esperamos que pueda resultar también de utilidad a un público más amplio, en particular a los estudiantes adultos que aprenden español de manera autónoma y a los profesores de español como lengua extranjera de cualquier nivel de enseñanza, quienes podrán encontrar aquí materiales e ideas para sus clases.

El objetivo de la GRLE es fundamentalmente didáctico: proporcionar explicaciones que den respuesta no solo a las preguntas *¿qué?*, *¿cómo?* y *¿por qué?*, en las que se centran las gramáticas normativas y descriptivas, sino también a la pregunta *¿cuándo?* Una explicación no predictiva puede ser válida para el hablante nativo pero no será nunca apropiada para el estudiante de español como lengua extranjera. A este respecto es importante señalar también que la enseñanza de la gramática no puede reducirse a proporcionar una serie de reglas, aparentemente arbitrarias, que el alumno ha de limitarse a memorizar. El estudio gramatical no es un ejercicio nemotécnico y rutinario sino un ejercicio de observación y reflexión activa.

Dado su objetivo y destinatarios, la GRLE tiene una serie de características que la diferencian de otras gramáticas. En primer lugar, se configura como una gramática contrastiva en un sentido particular del término, ya que en ella no se realiza una comparación interlingüística sistemática entre el español y el italiano, sino una comparación entre el español y las interlenguas de los estudiantes de lengua materna italiana basada en una combinación de datos contrastivos y datos de adquisición. Por esta razón, no se estudiarán todos los casos de disimetría y solo los casos de disimetría, como es habitual en las gramáticas contrastivas, sino que se dará particular relevancia a las simetrías y a las disimetrías que encierran una dificultad de aprendizaje. Los datos parecen poner de manifiesto que los mayores problemas surgen cuando una aparente simetría esconde diferencias de significado o de uso, causa de interferencias en distintos niveles, en especial en los planos sintáctico, semántico y pragmático.

Tiene también una finalidad didáctica la organización de los contenidos por niveles. La GRLE abarca los niveles básicos (A1 y A2) e intermedios (B1 y B2) del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*¹ (para el nivel C, véase más adelante *Gramática de perfeccionamiento de la lengua española*). En la división por niveles se ha aplicado un doble criterio: por un lado, las directrices europeas y, por otro, la mayor o menor productividad de una determinada estructura y las dificultades de aprendizaje que plantea. Así, en el primer nivel (A1) se estudiarán las estructuras más productivas y que encierran menos problemas de aprendizaje y se dejarán para el nivel más alto (B2) o para niveles superiores aquellas que son menos productivas y más problemáticas. Una estructura será más productiva cuanto mayor sea el número de secuencias nuevas gramaticalmente correctas que genera. Hay que subrayar que para aplicar el criterio basado en la dificultad de aprendizaje se han tenido en cuenta: i) las dificultades intrínsecas de una determinada estructura, como las derivadas, por ejemplo, de la alta capacidad de procesamiento necesaria para generarla (vgr. oraciones condicionales) o las relacionadas con la "forma interna" del español (vgr. *ser / estar* con adjetivos); ii) las dificultades relacionadas con

¹ Para más detalles, véase el documento *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación* en el sitio <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>.

la L1 italiana (disimetrías y simetrías aparentes), y iii) las dificultades causadas por la metodología y las explicaciones tradicionalmente utilizadas. La aplicación de estos criterios ha servido también para delinear recorridos de autoaprendizaje.

En la GRLE la selección de los contenidos y la importancia relativa concedida a los mismos obedece también principalmente a un objetivo didáctico. La selección y gradación se basan en dos principios: el de prevención y el de utilidad. Según el principio de prevención hay que prevenir las dificultades y las fuentes de errores fosilizables, no dejarlas al azar, y no hay que prevenir lo que no es dificultad ni fuente de error. Para ello en la GRLE se ha prestado especial atención a estas cuestiones, que se han marcado con el símbolo \blacklozenge para permitir su fácil identificación. De esta manera los lectores pueden consultar dentro de la gramática, si así lo desean, lo que podríamos denominar "una gramática mínima de errores" para itálofonos. Además de este principio de adquisición básico, se ha tenido también en cuenta a la hora de seleccionar contenidos y de marcar su grado de relevancia un principio de utilidad que nos ha llevado a considerar con mayor profundidad aquellos aspectos sobre los que los estudiantes poseen menos información, bien porque en otras gramáticas de español para extranjeros tienen menor cabida, bien porque se consideran en muchos casos marginales. De ahí, por ejemplo, la importancia dada a los cuantificadores, en particular a las mediciones, o la relevancia otorgada en todo el texto a las restricciones léxicas. Aplicando este mismo principio de utilidad, en la GRLE se dan indicaciones normativas sin prescindir de la descripción de las variedades dialectales y sociales del español.

Además de las características relacionadas con los contenidos, en la GRLE tiene también una finalidad didáctica la forma de presentar la información. Desde un principio la GRLE se ha redactado y estructurado para permitir un triple uso: como manual de referencia y consulta, como curso de autoaprendizaje y como guía para la prevención y corrección de errores.

La GRLE como manual de referencia y consulta

La GRLE es básicamente un manual de referencia que puede utilizarse como texto de estudio y obra de consulta. Para facilitar su lectura, se ha elegido una ordenación temática clásica, que queda reflejada en el índice general detallado, aunque se han incluido también remisiones y referencias cruzadas que acercan la GRLE a un hipertexto.

Estructura de la GRLE

Abre la GRLE un primer capítulo dedicado a los sonidos y fonemas del español y su representación gráfica. En el resto de la obra se tratan, fundamentalmente, temas morfosintácticos. La estructuración de los temas morfosintácticos por categorías gramaticales tiene a su favor una tradición milenaria que facilita el acceso a los contenidos. Sin embargo, somos conscientes de que no resulta siempre adecuada, en particular dado que las fronteras y límites entre una categoría gramatical y otra no son precisos: hay palabras que pueden pertenecer a más de una categoría y palabras cuya categoría se discute. En estos casos ha primado siempre el criterio de mayor claridad didáctica.

Asimismo, se ha decidido recoger en dos apéndices una serie de temas que plantean frecuentes dudas y exigen generalmente repetidas consultas. Los apéndices pueden consultarse de manera independiente, si bien forman parte integrante de la obra por lo que el lector encontrará frecuentes remisiones a sus contenidos. En el Apéndice 1, *Problemas básicos del español*, se tratan por separado y de manera detallada algunos temas clásicos de la enseñanza de español a extranjeros, en concreto *hay/está(n)*, *ir/venir/llevar/traer*, *muy/mucho*, *por/para* y *ser/estar*. Este apéndice contiene, además de una descripción gramatical de los datos, problemas de reflexión relacionados con los conceptos lingüísticos y con algunas explicaciones habituales en los libros de enseñanza de español a extranjeros, a nuestro juicio inadecuadas. El Apéndice 2, por su parte, contiene las tablas de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.

Otras características

Dado su carácter didáctico, en la GRLE se ha optado por exponer los aspectos teóricos sin presuponer conocimientos gramaticales previos. No obstante, en los diversos capítulos se han incluido recuadros

logía y
én para

bedece
pios: el
es y las
i fuente
do con
dentro
s” para
hora de
evado a
s infor-
orque se
adores,
is. Apli-
lir de la

na fina-
ctado y
e autoa-

o y obra
eflejada
das que

entación
turación
aria que
adecua-
recisos:
cute. En

ntes du-
ndepen-
nisiones
manera
tá(n), ir/
descrip-
os y con
ro juicio
ares más

esuponer
ecuadros

en los que el lector interesado podrá encontrar una descripción más detallada de algunas cuestiones teóricas, metalingüísticas y socioculturales de particular interés. El índice de recuadros facilita un rápido acceso a esta información de manera independiente.

En la GRLE se presta atención a las formas y los usos. Las formas suelen aparecer recogidas en cuadros numerados. Se resumen también en cuadros numerados cuestiones que pueden plantear dudas o presentar especiales dificultades de aprendizaje. Los cuadros son fáciles de consultar de manera independiente gracias al índice de cuadros incluido al principio de la obra.

Es importante señalar que, aunque persigue un fin didáctico, la GRLE no contiene ejercicios. Es una gramática teórica. No obstante, se han incluido algunos problemas de reflexión lingüística y un apartado bibliográfico con distintos materiales prácticos [**Bibliografía. Para practicar**]. Asimismo se ha decidido no proporcionar la traducción de los ejemplos excepto en casos puntuales, de modo que puedan servir para ejercitarse y fomentar la reflexión tanto en clase como de manera autónoma.

La GRLE como curso de autoaprendizaje

La GRLE concebida como curso de autoaprendizaje pretende fomentar la autonomía del aprendiz y hacer que sea consciente del propio proceso de adquisición de la lengua.

Para permitir la utilización de la GRLE como curso de autoaprendizaje, en cada uno de los temas los contenidos están divididos por niveles (A1, A2, B1 y B2), los cuales pueden identificarse fácilmente gracias a las barras grises con indicación del nivel situadas en el margen externo de la página. Los lectores podrán crear su propio recorrido de aprendizaje simplemente situándose en el nivel que les corresponde y siguiendo después las flechas y las referencias cruzadas y remisiones que figuran entre corchetes en cada uno de los temas [**Símbolos y convenciones; Guía rápida de uso**].

La GRLE como guía para la corrección de errores

El objetivo específico de la GRLE es, en este caso, prevenir la fosilización de errores y despertar en el aprendiz señales de “alerta autónoma” desarrollando la capacidad de identificación de estructuras gramaticales y los mecanismos de autocorrección. Para ello en cada tema se presta especial atención a aquellas cuestiones que suelen ser fuente de error o encerrar particulares dificultades de aprendizaje para los estudiantes de lengua materna italiana. Estos apartados pueden identificarse fácilmente gracias al símbolo ◆ [**Símbolos y convenciones; Guía rápida de uso**].

Hay además en la obra numerosas tablas que contienen ejemplos de errores frecuentes que pueden servir como rápido repaso de los puntos más problemáticos. Las tablas de errores están encabezadas por “Mal / Bien” [**Símbolos y convenciones**].

La Gramática de perfeccionamiento de la lengua española

La *Gramática de referencia de la lengua española* es parte de un proyecto más amplio, que se completa con un segundo volumen: la *Gramática de perfeccionamiento de la lengua española*. Este segundo volumen cubre los contenidos gramaticales que corresponden al nivel C del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* y tiene como objetivo principal potenciar la reflexión lingüística mediante la adquisición del metalenguaje y los conocimientos teóricos necesarios. Los dos volúmenes pueden consultarse de manera independiente. El lector encontrará, sin embargo, remisiones de uno a otro volumen que le permitirán profundizar, aclarar o ampliar los distintos temas tratados o completar un determinado recorrido de aprendizaje.

Agradecimientos

Muchas son las personas sin las que esta obra no habría sido posible. De mi atrevimiento no soy yo, pues, la única responsable. Solo los errores y faltas han de considerarse exclusivamente míos.

Desde aquí mi profundo agradecimiento a Ignacio Bosque por haberme transmitido la importancia de la observación y la reflexión y esa capacidad de asombro que nos permite ver en lo cercano la maravilla, abriéndonos mundos inesperados. Es para mí un privilegio poder contar siempre con sus enseñanzas y su guía.

Mi reconocimiento a Anna Maria Guerrieri por concederme la oportunidad de trabajar en una licenciatura nueva e ilusionante, fruto de su pasión incansable, reconocimiento que deseo hacer extensivo a toda la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Tor Vergata de Roma. Mi más vivas gracias en particular a Laura Silvestri por sus comentarios y observaciones y a Maria Grazia Scelfo por animarme a emprender esta aventura y acompañarme en estos años con su apoyo constante y generoso. Gracias también a Sandra Petroni por compartir conmigo ideas y viajes.

Estoy sumamente agradecida a Rossana Cecchi por haber creído en el proyecto desde un principio y haber estado siempre a mi lado durante todo el proceso de elaboración de la obra con su presencia, sus consejos, su profesionalidad y su infinita paciencia. El diseño de la obra ha resultado de enorme dificultad. Agradezco a Mariarosa Brizzi el excelente trabajo realizado.

Deseo expresar mi agradecimiento por la confianza que otorgaron al proyecto a mis compañeros Felisa Bermejo, Laura Brugè, Carmen Castillo, Laura Chumillas, Gorka Larrabeiti y Rafael Martín Villanueva.

Este libro no existiría sin todos los estudiantes que en estos años me han enseñado tanto con sus preguntas, sus dudas, su ilusión y su esfuerzo. A todos vosotros, gracias.

Gracias por estas líneas y por las demás líneas de mi vida, a mis padres y hermanos, que me acompañan día a día a pesar de la distancia. Gracias a Ana, Carla y Alessandro por sus sonrisas y a Letizia, Dorotea, Silvia, Dirk, Eva y Giulio por su cariño y afecto.

A Roberto y a Fabio les dedico esta obra con un perdón por el tiempo robado y un gracias por estar, por ser y por recordarme cotidianamente que la felicidad es un deber ineludible.

Símbolos y convenciones

no soy yo,
os.
importan-
cercano la
re con sus

una licen-
extensivo a
vas gracias
fo por ani-
/ generoso.

n principio
presencia,
de enorme

ompañeros
fael Martín

to con sus

me acom-
y a Letizia,

is por estar,

°	Precede una oración o secuencia agramatical.
?	Precede una oración o secuencia no aceptada por todos los hispanohablantes. Pueden aparecer de uno a tres signos de interrogación según el mayor o menor grado de aceptabilidad (?, ??, ???)
∅	Elemento nulo o implícito.
[]	Transcripción fonética.
/ /	Transcripción fonológica.
/	Separa formas alternativas o variantes.
{ }	Encierra opciones alternativas en los ejemplos.
[...]	Se usa en las citas para indicar que se ha omitido una parte de texto.
⚠	Cuestiones que son posible fuente de error fosilizable o que plantean mayores dificultades de aprendizaje.
A2	Barra de nivel. Se encuentran en el margen externo y sirven para dividir los contenidos de un tema según los niveles de referencia A1, A2, B1 y B2.

Remisiones

[Tema 2]	Ejemplo de remisión a un tema (2).
[1.1.2]	Ejemplo de remisión a una sección (1.1.2) del tema que se está consultando.
[Tema 2: 1.1.2]	Ejemplo de remisión a una sección (1.1.2) de un tema diferente del que se está consultando (2).
[GPLE]	Remisión a la <i>Gramática de perfeccionamiento de la lengua española</i> .

Recorridos de autoaprendizaje

↪	Estudiar el tema o sección indicados antes de continuar. Ejemplos: [↪ Tema 2] se lee: "Antes de continuar, estudie el Tema 2". [↪ 1.1.2] se lee: "Antes de continuar, estudie la sección 1.1.2 del tema que está consultando". [↪ Tema 2: 1.1.2] se lee: "Antes de continuar, estudie la sección 1.1.2 del Tema 2".
→	Continuar el estudio con el tema o sección indicados. Ejemplos: [→ Tema 2] se lee: "Estudie ahora el Tema 2". [→ 1.1.2] se lee: "Estudie ahora la sección 1.1.2 del tema que está consultando". [→ Tema 2: 1.1.2] se lee: "Estudie ahora la sección 1.1.2 del tema 2".

Otras convenciones

Cuadros numerados	Cuadros que contienen formas gramaticales o cuestiones que ofrecen una particular dificultad de aprendizaje.
Recuadro	Información detallada sobre cuestiones teóricas o terminológicas destinada a estudiantes de lengua o a todo lector interesado que desee profundizar en el tema.
*Mal / Bien	Tablas que contienen ejemplos de errores frecuentes.

1. Normas generales de uso

- Las barras grises con las indicaciones A1, A2, B1 y B2 presentes en el margen externo sirven para separar de forma gráfica los contenidos que corresponden a cada nivel de referencia.
- Estudie solo los contenidos que corresponden a su nivel. No acceda nunca directamente a un nivel superior al suyo.
- Siga siempre las indicaciones que le proporcionan las flechas de los recorridos de aprendizaje.
- Si su nivel es un A2, B1 o B2 es conveniente que repase los contenidos del nivel o niveles anteriores.

2. Cómo usar la GRLE como manual de referencia y consulta

Busque en el índice general el tema que quiera estudiar o repasar y vaya a la página correspondiente. Respete siempre las normas generales de uso.

3. Cómo usar la GRLE como curso de autoaprendizaje

Vaya al tema que quiera estudiar o repasar, sitúese mediante la barra gris que aparece en el margen externo en el nivel que le corresponda y siga el recorrido de aprendizaje marcado por las flechas y las referencias cruzadas. Respete siempre las normas generales de uso.

4. Cómo usar la GRLE como guía para la autocorrección de errores

Las cuestiones que presentan mayores dificultades de aprendizaje y que suelen ser fuente de error están identificadas mediante el símbolo \blacklozenge . Consulte también las tablas “Mal / Bien”, que contienen ejemplos de errores frecuentes. Respete siempre las normas generales de uso.

5. Para profundizar en los aspectos teóricos

Consulte los recuadros. En ellos encontrará una descripción detallada de diversas cuestiones terminológicas, teóricas, sociolingüísticas o de uso.



1 El alfabeto español

A1

El alfabeto, también llamado “abecedario”, es el conjunto de las letras que se utilizan para representar los distintos fonemas. El alfabeto español actual consta de las veintinueve letras siguientes.

Cuadro 1.1 *El alfabeto español*

Letra	Nombre		Otros nombres
	Singular	Plural	
A	a	a	aes
B	b	be	bes
C	c	ce	ces
CH	ch	che	ches
D	d	de	des
E	e	e	es
F	f	efe	efes
G	g	ge	ges
H	h	hache	haches
I	i	i	íes
J	j	jota	jotas
K	k	ka	kas
L	l	ele	eles
LL	ll	elle	elles
M	m	eme	emes
N	n	ene	enes
Ñ	ñ	eñe	eñes
O	o	o	oes
P	p	pe	pes
Q	q	cu	cues
R	r	erre	erres
S	s	ese	eses
T	t	te	tes
U	u	u	ues
V	v	uve	uves
W	w	uve doble	uves dobles
X	x	equis	equis
Y	y	i griega	íes griegas
Z	z	ceta	cetas

1.1 Particularidades del alfabeto español

La letra *ñ* es exclusiva del alfabeto español.

La *ch* y la *ll* son dígrafos, es decir signos gráficos compuestos de dos letras (*c + h*, *l + l*), que representan un solo sonido. Como en todos los dígrafos, se escribe mayúscula solo la primera letra: *Chicago* y no **CHicago*. Los dígrafos *ch* y *ll* se consideran convencionalmente letras del alfabeto desde el año 1803.

En total el alfabeto español tiene ocho letras más que el italiano: *ch*, *j*, *k*, *ll*, *ñ*, *w*, *x*, *y*.

Recuadro 1.1

Orden alfabético español y orden alfabético internacional

Desde 1803 (año de la cuarta edición del *Diccionario de la lengua castellana*, hoy *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española) hasta 1994 (año del X Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española) muchos diccionarios españoles, entre ellos todos los diccionarios académicos, siguen el orden alfabético español, según el cual la *ch* y la *ll* son dos letras independientes que van respectivamente después de la *c* y la *l*. A partir de 1994 se adoptará en todos los diccionarios españoles el orden alfabético internacional, en el que las palabras que comienzan por estas dos letras, o que las contienen, aparecen ordenadas dentro de la *c* y de la *l*, respectivamente. A pesar de la adopción del orden alfabético internacional, los dígrafos *ch* y *ll* siguen formando parte del alfabeto español como letras independientes.

2 Fonemas y sonidos

2.1 Algunos conceptos fundamentales

Los *sonidos* son un conjunto de ondas sonoras emitidas desde los órganos de fonación. Los *fonemas* son aquellos sonidos que sirven para diferenciar significados en una determinada lengua. Los sonidos son, por tanto, las diversas realizaciones físicas de los fonemas. Cada una de las realizaciones físicas de un mismo fonema se denomina *alófono*.

Por ejemplo, en italiano la *e* abierta (*è*) y la *e* cerrada (*é*) son dos fonemas diferentes porque sirven para diferenciar palabras (*pèsca*, con la *e* abierta, es una fruta, el melocotón, mientras que *pésca*, con la *e* cerrada, es el arte de pescar). En español, sin embargo, hay un único fonema /e/ porque pronunciar una *e* más abierta o más cerrada no causa nunca un cambio de significado. Así, la realización de la *e* de *pescar* (que en español significa solo "arte de pescar") suele ser cerrada: si pronunciamos la *e* abierta, la palabra podrá sonar rara pero no cambiará de significado.

La disciplina que se ocupa del estudio de los fonemas es la *fonología*; la que se ocupa de los sonidos de una lengua es la *fonética*.

Para representar los fonemas y sonidos mediante la escritura se utiliza el alfabeto fonético. Los fonemas se representan entre barras oblicuas (/ /); los sonidos entre corchetes ([]). En el ámbito de la lingüística hispánica se utilizan principalmente dos alfabetos fonéticos: el de la Asociación Fonética Internacional y el de la Revista de Filología Española.

2.2 La articulación de los sonidos

Para articular un sonido es necesario expulsar al exterior el aire contenido en los pulmones. Al efectuar este recorrido el aire pasa por una serie de órganos cuyos movimientos hacen que se produzcan efectos acústicos diferentes. Se llama *articulación* a la posición que adoptan los distintos órganos en el momento de la emisión de un sonido.

En las vocales el aire sale libremente, sin encontrar obstáculos a su paso, con un simple estrechamiento de la cavidad oral. En las consonantes, sin embargo, se crea un obstáculo en un determinado punto del recorrido que impide total o parcialmente la salida del aire.

2.2.1 Las vocales en español y en italiano

En español hay solo cinco fonemas vocálicos (/a/, /e/, /i/, /o/, /u/). A diferencia del italiano, pronunciar una vocal más abierta o más cerrada no funciona como rasgo fonológico, es decir no sirve para diferenciar significados.

Los fonemas vocálicos se representan siempre mediante la vocal correspondiente: *a, e, i, o, u*. Los únicos desajustes entre la pronunciación y la representación gráfica son:

- el fonema /i/ puede estar representado por la letra *i* (*tiza, ira*) o por la letra *y* (*ley, muy*) [3.4.6];
- en algunas ocasiones, en palabras de origen inglés, el fonema /u/ puede estar representado por la letra *w*: *Washington* [3.5.7];
- el grupo *hi* seguido de *é* tónica suele pronunciarse /y/ [3.3.3]; esta pronunciación se refleja también a veces en la doble ortografía: *hierba / yerba*.

2.2.2 Las consonantes dobles

◆ A diferencia del italiano, en español no existen consonantes dobles, es decir consonantes que se pronuncian igual que la consonante simple pero con mayor duración. El único caso en el que se ha discutido que pudiera tratarse de una consonante doble es el caso de la *rr*. La *ll* representa un único sonido que no se corresponde con una *l* más larga o más intensa [3.4.4].

En todos los demás casos en los que, por distintas razones, se producen combinaciones de dos consonantes iguales, no se trata nunca de consonantes dobles: cada consonante debe pronunciarse en una sílaba diferente: *in-noble, ac-ción*.

2.3 Definición y clasificación de los sonidos consonánticos

Las consonantes pueden definirse mediante tres rasgos principales:

- la sordéz o sonoridad;
- el punto de articulación;
- el modo de articulación.

2.3.1 Sonidos sordos/sonidos sonoros

Los sonidos que se producen sin vibración de las cuerdas vocales se llaman *sonidos sordos*; los que se producen con vibración de las cuerdas vocales se llaman *sonidos sonoros*.

Para distinguir un sonido sordo de uno sonoro, puede colocar la mano en la garganta. Si al pronunciar un sonido no nota ninguna vibración, el sonido es sordo; si nota una vibración, el sonido es sonoro. Practique pronunciando las sílabas *ta* y *ba*.

2.3.2 Punto de articulación

El punto de articulación es el lugar en el que se crea el obstáculo que impide total o parcialmente el paso del aire: un órgano activo se acerca a otro órgano (activo o pasivo) reduciendo o cerrando totalmente el espacio de la salida del aire en un determinado punto.

Según su punto de articulación, los sonidos consonánticos del español pueden clasificarse en:

- *bilabiales*: el labio inferior se acerca al superior y crea un obstáculo como en la articulación de la *p* en español e italiano;
- *labiodentales*: el borde de los incisivos superiores toca el labio inferior como en la *f* en español e italiano;
- *interdentales*: la punta de la lengua se sitúa entre los dientes rozando el borde de los incisivos superiores como en la *z* en las zonas hispanohablantes no seseantes [3.3.4];
- *dentales*: la punta de la lengua se sitúa en la parte interior de los incisivos superiores como la *d* en español e italiano;
- *alveolares*: la punta de la lengua se sitúa en los alvéolos de los dientes superiores como la *s* en español e italiano;
- *palatales*: el predorso de la lengua se sitúa en el paladar duro, como en la pronunciación de la letra *ch* en español o de la *c* seguida de *e*, *i* en italiano;
- *velares*: el postdorso de la lengua se sitúa en el velo del paladar, como al pronunciar la letra *c* seguida de *a*, *o*, *u* en español e italiano.

2.3.3 Modo de articulación

Llamamos modo de articulación a la posición que adoptan los órganos articulatorios durante la emisión de una consonante. Independientemente del lugar donde se forma el obstáculo, el modo de articulación permite clasificar las consonantes en:

- *oclusivas*: los órganos cierran completamente el canal de salida del aire, que después se abre súbitamente haciendo que el aire acumulado salga con una breve explosión, como en la pronunciación española e italiana de la letra *p*;
- *fricativas*: los órganos articulatorios se acercan en un determinado punto reduciendo parcialmente el paso del aire, pero sin cerrarlo completamente y sin interrumpir, por tanto, el flujo del aire, que sale con dificultad produciendo un rozamiento o fricción, como en la pronunciación española e italiana de la letra *f*;
- *africadas*: su articulación consta de dos momentos: en un primer momento, se produce, como en las oclusivas, un contacto completo entre los órganos que interrumpe totalmente la salida del aire; en un segundo momento, los órganos articulatorios se separan dejando un canal estrecho por el que sale el aire con un rozamiento como en las fricativas; este es, por ejemplo, el modo de articulación de la letra *ch* española o del grupo *c + e, i* italiano;
- *nasales*: en estas consonantes los órganos articulatorios obstruyen por completo la cavidad oral impidiendo la salida del aire por este canal; al mismo tiempo, el velo del paladar des-

cie
mc
• *lat*
len
qu
• *vib*
sió
tán

Cuad

Bilab

Labio

Interd

Denta

Alveo

Palata

Velare

En el C

- los *p*
- la *le*
- la *le*
en a
itali;
- la *di*
las *z*
que

al pro-
sonido

ciende, dejando que el aire salga en su totalidad por la cavidad nasal; este es, por ejemplo, el modo de articulación de las letras *m* o *n* en español y en italiano;

- *laterales*: la lengua crea un obstáculo central en la cavidad oral, mientras que los lados de la lengua descienden y se contraen formando sendos canales laterales por los que sale el aire, que fluye continuamente, como en la pronunciación de la letra *l*;
- *vibrantes*: el órgano de articulación activo se apoya en el órgano pasivo con una ligera presión y realiza un movimiento vibratorio que interrumpe alternativamente de manera momentánea el flujo del aire, como en la pronunciación de la *r* de *rosa* en español e italiano.

lmente
cerran-

se en:
ulación

Cuadro 1.2 Clasificación de las consonantes españolas

		Oclusivas	Fricativas	Africadas	Nasales	Laterales	Vibrantes
Bilabiales	Sordas	p					
	Sonoras	b	β		m		
Labiodentales	Sordas		f				
	Sonoras						
Interdentales	Sordas		θ				
	Sonoras						
Dentales	Sordas	t					
	Sonoras	d	ð				
Alveolares	Sordas		s				
	Sonoras				n	l	r, rr
Palatales	Sordas			ʎ			
	Sonoras		y		ɲ	ʎ	
Velares	Sordas	k	χ				
	Sonoras	g	γ				

n espa-

icisivos

como la

mo la s

ción de

la letra

irante la
el modo

s se abre
n la pro-

parcial-
, el flujo
onuncia-

ce, como
la salida
canal es-
ejemplo,

cavidad
dar des-

3 Del sonido a la letra, de la letra al sonido A1

En el Cuadro 1.3 figuran los fonemas consonánticos del español junto con la siguiente información:

- los principales sonidos que corresponden a cada fonema (alófonos);
- la letra o letras con las que se representa ese fonema o sonido en español, con un ejemplo;
- la letra o letras con las que se representa ese fonema o sonido en italiano, con un ejemplo; en aquellos casos en los que un determinado fonema o sonido no tiene correspondencia en italiano, la casilla aparece marcada con un guión (—);
- la distribución de los fonemas y sonidos y de su correspondiente representación gráfica según las zonas dialectales: hay sonidos que existen en todas las zonas hispanohablantes y sonidos que existen tan solo en algunas zonas.

Cuadro 1.3 *Fonemas, sonidos y letras del español, con su correspondencia en italiano y su distribución dialectal*

Fonema	Sonido	Español		Italiano		Distribución dialectal	
		Letra	Ejemplos	Letra	Ejemplos	Todos los dialectos	Solo algunos dialectos
/b/	[b]	b	<i>burro</i>	b	<i>burro, Fabio</i>	✓	
		v	<i>vaso</i>				
	[β]	b	<i>cabe</i>	—	—	✓	
		v	<i>ave</i>	—	—	✓	
/k/	[k]	c + a, o, u	<i>casa</i>	c + a, o, u	<i>casa</i>	✓	
		k	<i>kilo</i>	k	<i>kimono</i>	✓	
		qu + e, i (la u es muda)	<i>queso, quilo</i>	q + ua, ue, ui, uo (la u suena)	<i>quando, questo, quinto, quota</i>	✓	
				ch + e, i	<i>chilogrammo</i>	✓	
/θ/	[θ]	c + e, i	<i>cena, circo</i>	—	—		✓ (zonas no seseantes)
		z	<i>zorro</i>	—	—		✓ (zonas no seseantes)
		s	<i>sol</i>	—	—		✓ (zonas ceceantes)
/tʃ/	[tʃ]	ch	<i>chico</i>	c + e, i	<i>cena, cinema</i>	✓	
/d/	[d]	d	<i>diente</i>	d	<i>dente</i>	✓	
	[ð]	d	<i>cada</i>	—	—	✓	
/f/	[f]	f	<i>fuego</i>	f	<i>fuoco</i>	✓	
/g/	[g]	g + a, o, u	<i>gato, gorra, gula</i>	g + a, o, u	<i>gatto</i>	✓	
		gu + e, i (la u es muda)	<i>guerra, guitarra</i>	gh + e, i	<i>ghiro</i>	✓	
		gü + e, i (la u suena)	<i>pingüino</i>	g + ue, ui (la u suena)	<i>guerra</i>	✓	
	[ɣ]	g + a, o, u	<i>saga, pago, agua</i>	—	—	✓	
		gu + e, i (la u es muda)	<i>aguerrido, seguir</i>	—	—	✓	
		gü + e, i (la u suena)	<i>cigüeña</i>	—	—	✓	

ano y su

Dialectal

Solo algunos dialectos

✓

(zonas no seseantes)

✓

(zonas no seseantes)

✓

(zonas seseantes)

Fonema	Sonido	Español		Italiano		Distribución dialectal	
		Letra	Ejemplos	Letra	Ejemplos	Todos los dialectos	Solo algunos dialectos
/χ/	[χ]	j	jamón	—	—	✓	
		g + e, i	gema, giro	—	—	✓	
		x	México, Texas	—	—	✓	
/l/	[l]	l	limón	l	limone	✓	
/k/	[k]	ll	llover	gl + i gli + a, e, o, u	meglio		✓ (zonas no yeístas)
/y/	[y]	ll	llover	—	—		✓ (zonas yeístas)
		y	raya	—	—	✓	
/m/	[m]	m	mamá	m	mela	✓	
/n/	[n]	n	nana	n	nono	✓	
/ɲ/	[ɲ]	ñ	ñoño	gn	gnomo	✓	
/p/	[p]	p	pan	p	pane	✓	
/r/	[r]	r	caro	r	caro, Roma	✓	
/rr/	[rr]	r	Roma	rr	carro	✓	
		rr	carro			✓	
/s/	[s]	s	sol	s	sole	✓	
		z	zorro				✓ (zonas seseantes)
		c + e, i	cena, circo				✓ (zonas seseantes)
		x	examen			—	—
/t/	[t]	t	tela	t	testa	✓	
/ks/	[ks]	x	examen	x	texano	✓	

3.1 Correspondencias y disimetrías fonema-letra y letra-fonema

Si observamos atentamente los cuadros 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6, podemos ver que el español es una lengua que presenta una fuerte correspondencia entre letras y sonidos. La relación letra-sonido es unívoca en más de la mitad de los casos: a una letra le corresponde un solo fonema y viceversa.

Cuadro 1.4 Fonemas que se representan en español con una única letra o dígrafo

Fonemas	Sonidos	Letras	Ejemplos
/ʎ/	[ʎ]	ch	<i>chico</i>
/d/	[d], [ð]	d	<i>diente, cada</i>
/f/	[f]	f	<i>fuego</i>
/l/	[l]	l	<i>limón</i>
/m/	[m]	m	<i>mamá</i>
/n/	[n]	n	<i>nana</i>
/ɲ/	[ɲ]	ñ	<i>ñoño</i>
/p/	[p]	p	<i>pan</i>
/r/	[r]	r	<i>caro</i>
/t/	[t]	t	<i>tela</i>
/u/	[u]	u	<i>fumar</i>
/ʎ/	[ʎ]	ll	<i>llover</i>

Cuadro 1.5 Letras o dígrafos a los que corresponde un solo fonema en todas las zonas hispanohablantes

Letras	Fonemas	Sonidos	Ejemplos
b	/b/	[b], [β]	<i>burro, cabe</i>
ch	/ʎ/	[ʎ]	<i>chico</i>
d	/d/	[d], [ð]	<i>diente, cada</i>
f	/f/	[f]	<i>fuego</i>
j	/x/	[x]	<i>jamón</i>
k	/k/	[k]	<i>kilo</i>
l	/l/	[l]	<i>limón</i>
m	/m/	[m]	<i>mamá</i>
n	/n/	[n]	<i>nana</i>
ñ	/ɲ/	[ɲ]	<i>ñoño</i>
p	/p/	[p]	<i>pan</i>
q	/k/	[k]	<i>queso, quilo</i>
rr	/rr/	[rr]	<i>carro</i>
t	/t/	[t]	<i>tela</i>
v	/b/	[b], [β]	<i>vaso, ave</i>

- ◆ Hay sin embargo algunos casos en que esto no sucede por las siguientes razones:
- hay fonemas que se representan con más de una letra o grupo de letras en todas las regiones de habla hispana (Cuadro 1.6a) o según la zona dialectal (Cuadro 1.6b);
 - hay letras a las que corresponde más de un fonema en todas las regiones de habla hispana (Cuadro 1.7a) o según la zona dialectal (Cuadro 1.7b) [3.4]. Además hay una letra, la *x*, que representa un grupo de fonemas (/ks/) y una letra, la *h*, a la que no corresponde ningún fonema.

Cuadro 1.6a Fonemas que se representan con más de una letra o grupo de letras en todas las zonas hispanohablantes

Fonemas	Letras	Ejemplos
/b/	b	<i>burro, cabe</i>
	v	<i>vaso, ave</i>
	w	<i>wolframio</i>
/g/	g + a, o, u	<i>gato, gorra, gula, saga, pago, agua</i>
	gu + e, i (la u es muda)	<i>guerra, guitarra, aguerrido, seguir</i>
	gü + e, i (la u suena)	<i>pingüino, cigüeña</i>
/x/	j	<i>jamón</i>
	g + e, i	<i>gema, giro</i>
	x	<i>México</i>
/k/	c + a, o, u	<i>casa</i>
	k	<i>kilo</i>
	qu + e, i (la u es muda)	<i>queso, quilo</i>
/rr/	r	<i>Roma, enredo</i>
	rr	<i>carro</i>

hispa-

Cuadro 1.6b Fonemas del español que se representan con más de una letra según la zona

Fonemas	Letras	Ejemplos	Distribución dialectal
/s/	s	<i>sol</i>	pronunciación general (zonas no ceceantes)
	z	<i>zorro</i>	en zonas seseantes
	c + e, i	<i>cena, circo</i>	
/y/	y	<i>raya</i>	en todas las zonas hispanohablantes
	ll	<i>llover</i>	en zonas yeístas
/θ/	z	<i>zorro</i>	en zonas no seseantes
	c + e, i	<i>cena, circo</i>	
	s	<i>sol</i>	en zonas ceceantes

Cuadro 1.7a Letras a las que corresponde más de un fonema en todas las zonas hispanohablantes

Letras	Fonemas	Contexto	Ejemplos
c	/k/	c + a, o, u	<i>cama, correr, cuento</i>
	/θ/, /s/ ¹	c + e, i	<i>censo, ciento</i>
g	/g/	g + a, o, u	<i>gato, gorra, gula, saga, pago, agua</i>
		gu + e, i (la u es muda)	<i>guerra, guitarra, aguerrido, seguir</i>
	gü + e, i (la u suena)	<i>pingüino, cigüeña</i>	
	/χ/	g + e, i	<i>gema, giro</i>
r	/r/	en posición inicial de palabra o precedida por n, l, s	<i>rosa, enredo, alrededor, israelita</i>
	/r̄/	en todas las demás posiciones	<i>pero, trueno, amor</i>
x	/ks/ ² , /s/ ³		<i>examen</i>
	/χ/	solo en contados casos	<i>México, Oaxaca</i>
y	/i/		<i>ley</i>
	/y/		<i>raya</i>
w	/b/	palabras de origen visigodo o alemán	<i>wagneriano, wolframio</i>
	/u/	palabras de origen inglés	<i>Washington</i>

¹ Según la zona dialectal (véase el Cuadro 1.6b).

² En el habla cuidada.

³ En el habla rápida.

Cuadro 1.7b Letras a las que corresponde más de un fonema por razones dialectales

Letras	Fonemas	Distribución dialectal
ll	/y/	en zonas yeístas
	/k/	en zonas no yeístas
c (+ e, i)	/s/	en zonas seseantes
	/θ/	en zonas no seseantes
z	/s/	en zonas seseantes
	/θ/	en zonas no seseantes
s	/s/	pronunciación general (zonas no ceceantes)
	/θ/	en zonas ceceantes

3.2 Correspondencias y divergencias español-italiano

Como podemos observar en el Cuadro 1.8, las consonantes que se pronuncian exactamente igual en español y en italiano son pocas.

hablantes

Cuadro 1.8 Consonantes que se pronuncian igual en español y en italiano

Letra	Fonema	Sonido	Ejemplos español	Ejemplos italiano
c (+ a, o, u)	/k/	[k]	<i>casa, correr, cuna</i>	<i>casa, correre, culla</i>
f	/f/	[f]	<i>fuego</i>	<i>fuoco</i>
h	(muda)	(muda)	<i>hotel</i>	<i>hotel</i>
l	/l/	[l]	<i>limón</i>	<i>limone</i>
m	/m/	[m]	<i>mamá</i>	<i>mela</i>
n	/n/	[n]	<i>nana</i>	<i>nono</i>
p	/p/	[p]	<i>pan</i>	<i>pane</i>
t	/t/	[t]	<i>tela</i>	<i>testa</i>

- Las restantes consonantes pueden plantear distintos problemas que podemos agrupar como sigue:
- hay fonemas o sonidos consonánticos del español que no existen en italiano, lo que puede acarrear problemas de pronunciación (Cuadro 1.9) [3.3];
 - hay letras que se pronuncian de manera distinta en español y en italiano, lo que puede causar problemas de lectura y de pronunciación (Cuadro 1.10);
 - hay fonemas y sonidos que son iguales en español y en italiano pero que se representan mediante letras diferentes en cada lengua, lo que puede ocasionar problemas de ortografía (Cuadro 1.11).

Cuadro 1.9 Fonemas o sonidos del español que no existen en italiano

Español			Italiano		
Fonema	Sonido	Ejemplos	Fonema	Sonido	Ejemplos
/b/	[b]	<i>barco, vaso</i>	/b/	[b]	<i>barca, Fabio</i>
	[β]	<i>cabrer, ave</i>			
/d/	[d]	<i>duna</i>	/d/	[d]	<i>duna, rodeo</i>
	[ð]	<i>rodeo</i>			
/g/	[g]	<i>gato</i>	/g/	[g]	<i>gatto, paga</i>
	[ɣ]	<i>paga</i>			
/χ/	[χ]	<i>jamón, gema, México</i>	—	—	—
/y/	[y]	<i>poyo, pollo</i> (en zonas yeístas), <i>hierba</i>	—	—	—
/θ/	[θ]	<i>cielo, zona, sien</i> (en zonas ceceantes)	—	—	—

Cuadro 1.10 Letras o grupos de letras que se pronuncian de manera diferente en español y en italiano

Letra	Fonema	Sonido	Ejemplos	Fonema	Sonido	Ejemplos
b	/b/	[b]	<i>burro</i>	/b/	[b]	<i>burro, Fabio</i>
		[β]	<i>cabrer</i>			

Letra	Fonema	Sonido	Ejemplos	Fonema	Sonido	Ejemplos
c (+ e, i)	/θ/	[θ] (zonas no seseantes)	<i>cena, circo</i>	/tʃ/	[tʃ]	<i>cena, circo</i>
	/s/	[s] (zonas seseantes)				
ch (+ a, o, u)	/tʃ/	[tʃ]	<i>charco, chucho</i>	—	—	—
ch (+ e, i)	/tʃ/	[tʃ]	<i>chepa, chiste</i>	/k/	[k]	<i>chela, chiesa</i>
d	/d/	[d]	<i>diente</i>	/d/	[d]	<i>dente, rodeo</i>
		[ð]	<i>rodeo</i>			
g (+ a, o)	/g/	[g]	<i>gas, goma</i>	/g/	[g]	<i>gas, gomma, paga</i>
		[ɣ]	<i>paga</i>			
g (+ e, i)	/χ/	[χ]	<i>gente, giro</i>	/dʒ/	[dʒ]	<i>gente, giro</i>
gli	—	[gli]	<i>jeroglífico</i>	/k/	[k]	<i>fogli</i>
				—	[gli]	<i>glicerina</i>
gu (+ e, i)	/g/	[g]	<i>guerra</i> (la u no suena)	/g/	[g]	<i>guerra, seguire</i> (la u suena)
		[ɣ]	<i>seguir</i> (la u no suena)			
gü (+ e, i)	/g/	[g]	<i>pingüino</i>	—	—	—
		[ɣ]	<i>cigüeña</i>	—	—	—
gh (+ e, i)	—	—	—	/g/	[g]	<i>ghepardo</i>
gn	—	[ɣn]	<i>Ignacio</i>	/ɲ/	[ɲ]	<i>Ignazio</i>
j	/χ/	[χ]	<i>jamón</i>	—	—	—
k	/k/	[k]	<i>kimono</i>	—	—	—
ll	/k/	[k] (zonas no yeístas)	<i>llama, lluvia</i>	/l/	[l.l]	<i>palla</i>
	/y/	[y] (zonas yeístas)				
ñ	/ɲ/	[ɲ]	<i>niño</i>	—	—	—
q	/k/	[k]	<i>queso, quinto</i> (la u no suena). No existen las combinaciones *qua, *quo	/k/	[k]	<i>quando, questo, quinto, quota</i> (la u suena)

emplos
 ra, circo
 —
 la, chiesa
 te, rodeo
 s, gomma, paga
 ente, giro
 fogli
 glicerina
 rra, seguire a u suena)
 —
 —
 ghepardo
 Ignazio
 —
 —
 palla
 —
 quando, esto, quinto, cuota (la u suena)

Letra	Fonema	Sonido	Ejemplos	Fonema	Sonido	Ejemplos
r	/r/	[r]	caro	/r/	[r]	caro, Roma
	/rr/	[rr]	Roma			
s	/s/	[s]	salto	/s/	[s]	salto
		[z]	sgabello	/z/	[z]	sgabello
v	/b/	[b]	vaso	/v/	[v]	vaso, cava
		[β]	cava			
y	/y/	[y]	raya	/i/	[i]	spray
	/i/	[j]	ley			
z	/θ/	[θ] (en zonas no seseantes)	zarza, zorro	/ts/	[ts]	grazie
	/s/	[s] (en zonas seseantes)		/dz/	[dz]	azalea

Cuadro 1.11 Fonemas y sonidos consonánticos con la misma pronunciación en español y en italiano pero con representación gráfica distinta en cada lengua

Fonema	Sonido	Español		Italiano	
		Letras	Ejemplos	Letras	Ejemplos
/b/	[b]	b	burro	b	burro
		v	vena		
/k/	[k]	c + a, o, u	casa	c + a, o, u	casa
		qu + e, i (la u no suena). No existen las combinaciones *qua, *quo	queso, quinto	q + ua, ue, ui, uo (la u suena)	quando, questo, quinto, quota
		k	kimono	—	—
		—	—	ch + e, i	chilogrammo
/ʎ/	[ʎ]	ch	chico	c + e, i	cena
/g/	[g]	g + a, o, u	gala	g + a, o, u	gala
		gu + e, i	guepardo	gh + e, i	ghepardo
		gü + e, i	güelfo	gu + e, i	guelfo
/ʎ/	[ʎ]	ll	llover	gl + i gli + a, e, o, u	meglio
/ɲ/	[ɲ]	ñ	ñoño	gn	gnomo
/rr/	[rr]	r, rr	Roma, carro	rr	carro

Fonema	Sonido	Español		Italiano	
		Letras	Ejemplos	Letras	Ejemplos
/s/	[s]	s	<i>sol</i>	s	<i>sole</i>
		c + e, i (en zonas seseantes)	<i>cero, cien</i>		
		z (en zonas seseantes)	<i>zona</i>		
		x (en el habla rápida)	<i>examen</i>		

En los apartados que siguen estudiaremos con más detenimiento los casos problemáticos.

A2

3.3 Fonemas o sonidos que no existen en italiano

3.3.1 Los fonemas /b/, /d/ y /g/

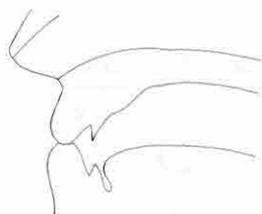
◆ Estos tres fonemas tienen cada uno dos realizaciones: una oclusiva y otra fricativa [2.3.3]. El sonido oclusivo se da exclusivamente en dos casos: en posición inicial absoluta de palabra, es decir después de pausa, y cuando siguen a ciertas consonantes. En todos los demás casos estos fonemas se articulan como consonantes fricativas.

La letra *b* y la letra *v*

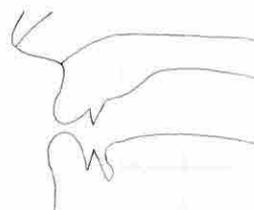
◆ Una de las características fonéticas del español es la no distinción entre la letra *b* y la *v*. Ambas corresponden al fonema /b/: son bilabiales, sonoras y pueden ser oclusivas ([b]) o fricativas ([β]) según la posición que ocupan en la palabra. No hay, por tanto, ninguna manera de distinguir por la pronunciación palabras como *botar* / *votar*, *baya* / *vaya* o *bello* / *vello*, lo que causa frecuentes problemas de ortografía (Real Academia Española 1999:5-7). La pronunciación labiodental de la *v*, como en italiano, no ha existido nunca en español.

La letra *b* y la *v* se pronuncian:

- como [b] igual que la letra *b* italiana (bilabial oclusiva sonora) en posición inicial absoluta y después de /m/ y /n/: *burro*, *vaso*, *ambiguo*, *enviar*.
- como [β] en todos los demás casos. Este sonido bilabial fricativo sonoro no existe en italiano. Se diferencia de la [b] oclusiva en que los labios no se cierran completamente impidiendo el paso del aire, sino que se dejan entreabiertos. Para pronunciar la letra *b* o la letra *v* en palabras como *cabe* o *ave* se acercan los labios dejando una distancia de "1 a 2 mm, como cuando se sopla para apagar una cerilla" (Navarro Tomás 1982:85).



Articulación de [b] oclusiva.



Articulación de [β] fricativa.

La letra *w* se pronuncia también como la *b* y la *v* en ciertos casos [3.5.7].

Recuadro 1.2

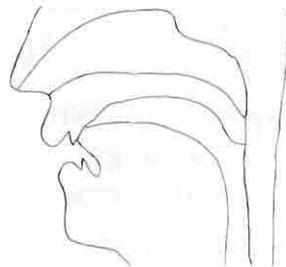
La pronunciación de la *b* y la *v*

Estas dos letras representaban en latín dos sonidos diferentes. Es posible también que en el español medieval se pronunciaran de manera distinta: la *b* representaría el sonido bilabial oclusivo y la *v* el bilabial fricativo, distinción que se perdería hacia el siglo XVI. La articulación labiodental de la *v* no ha existido nunca en español si bien puede oírse en hablantes de Valencia, Mallorca, sur de Cataluña y algunas zonas de América por influjo de sus lenguas de origen.

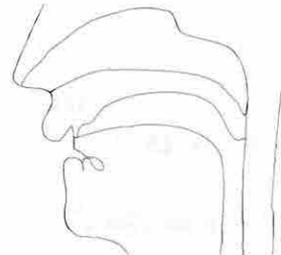
El fonema /d/

El fonema consonántico dental sonoro /d/ se representa con la letra *d*. Puede tener dos realizaciones:

- oclusiva ([d]), igual que la letra *d* en italiano, en posición inicial absoluta y detrás de las consonantes /l/ y /n/: *dote, balde, mundo*;
- fricativa ([ð]) en todos los demás casos. Este sonido no existe en italiano. Para pronunciarlo, se aproxima la punta de la lengua al borde inferior de los incisivos superiores dejando una hendidura por la que el aire sale de manera continua con vibración de las cuerdas vocales: *moda, madre, admirar, libertad*.



Articulación de [d] oclusiva.



Articulación de [ð] fricativa.

Variantes del sonido [ð]

En la pronunciación coloquial normal el sonido [ð] se debilita ([^hð]) pudiendo llegar incluso a desaparecer en el habla muy rápida o vulgar, en particular en los siguientes casos:

- participios o nombres acabados en *-ado*;
- *d* en posición final absoluta, seguida de pausa.

Ejemplos	Pronunciación esmerada	Pronunciación normal/coloquial	Pronunciación muy rápida/vulgar
<i>buscado</i>	[buskáðo]	[buská ^h o]	[buskáo]
<i>pescado</i>	[peskáðo]	[peská ^h o]	[peskáo]
<i>salud</i>	[salúð]	[salú ^h]	[salú]

La pérdida de la *d* intervocálica en otros casos es propia del habla vulgar y debe evitarse siempre: *venido* ([benío]), *comida* ([komía]), *nada* ([ná]).

Es frecuente oír pronunciar la *d* final como /θ/ en algunas zonas del centro de España (*salud* [salúθ]) y como /t/ en hablantes catalanes, por influjo del catalán (*salud* [salút]).

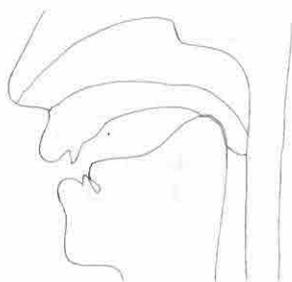
A2 El fonema /g/

El fonema velar sonoro /g/ se representa con la letra *g* ante *a*, *o*, *u* y consonante, con el dígrafo *gu*, con una *u* que no suena, ante *e*, *i* y con *gü* ante *e*, *i*, donde la *u* suena [3.4.2].

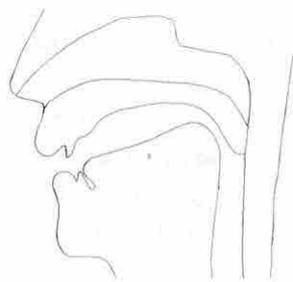
La letra *g* puede representar también el fonema /χ/ [3.3.2].

El fonema /g/ tiene dos realizaciones o alófonos:

- oclusivo [g], como en italiano, cuando va en posición inicial absoluta, es decir después de pausa, o detrás de /n/: *gamo*, *guiño*, *güelfo*, *greña*, *ganga*;
- ◀ fricativo [ɣ] en todos los demás casos. Este sonido no existe en italiano. Se pronuncia acercando el postdorso de la lengua al velo del paladar, sin llegar a tocarlo, y dejando salir el aire de manera continua por la hendidura que queda entre estos dos órganos con vibración de las cuerdas vocales: *agua*, *mago*, *aguerrido*, *digno*, *ring*.



Articulación de [g] oclusiva.

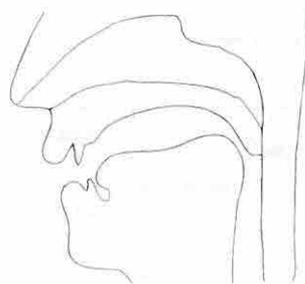


Articulación de [ɣ] fricativa.

La pronunciación de la letra *g* final de sílaba como /χ/ es propia del habla vulgar: *digno* (normal: [diɲno]; vulgar: [diχno]).

A1 3.3.2 El fonema /χ/

- ◀ El fonema velar fricativo sordo /χ/, inexistente en italiano, se pronuncia acercando el postdorso de la lengua a la parte posterior del velo del paladar, la úvula, sin llegar a tocarla, y dejando que el aire salga de manera continua por esta hendidura sin vibración de las cuerdas vocales. La punta de la lengua está situada bajo el nivel de los incisivos inferiores.



Articulación de /χ/.

El fonema /χ/ se representa mediante la letra *j* ante cualquier vocal o en posición final de palabra y mediante la letra *g* ante las vocales *e*, *i* [3.4.2]: *jamón*, *jefe*, *gesto*, *jira*, *gira*, *joven*, *julio*.

En algunos topónimos y sus derivados se utiliza la grafía arcaica *x*: *mexicano* [3.4.5].

dígrafo

La articulación velar (uvular) fricativa sonora del fonema /χ/ es la más extendida en el norte, centro y este de España y en algunas zonas de América. Sin embargo, en la España meridional, Canarias y la mayor parte de América el sonido se pronuncia con una fricación menos áspera y puede llegar a reducirse a una simple aspiración.

3.3.3 El fonema /y/

después de

◆ La articulación más extendida del fonema /y/ es la articulación palatal central fricativa sonora: el dorso de la lengua se eleva de forma convexa y se acerca al paladar tocándolo a ambos lados de la boca y dejando en el centro una abertura alargada por donde sale el aire con vibración de las cuerdas vocales. Esta abertura central puede variar en función de muchos factores como su posición en la palabra, el estado de ánimo del hablante y el mayor o menor esmero de la pronunciación. Así, en la pronunciación marcada la lengua puede aumentar su elevación y la /y/ llegar a convertirse en una consonante africada. En la pronunciación relajada, sin embargo, la abertura aumenta y la /y/ se acerca al sonido vocálico de la /i/.

pronuncia
o salir el
ación de

El fonema /y/ se representa con la letra y y con el grupo *hi* seguido de *é* tónica en todas las zonas [3.4.3]. Puede también representarse con el dígrafo *ll* en las zonas donde hay yeísmo.

El yeísmo

(normal:

La oposición existente entre el fonema palatal lateral sonoro /k/ y el fonema palatal central sonoro /y/ se conserva en la actualidad solo en algunos puntos del centro-norte de España y en pequeñas áreas de América. En estas zonas el dígrafo *ll* representa el fonema /k/, que se pronuncia igual que el grupo italiano *gli* en la palabra *meglio*.

En la mayor parte del mundo hispanohablante, sin embargo, la oposición /k/-/y/ se neutraliza en favor de /y/. Este fenómeno recibe el nombre de *yeísmo*.

o el post-
i, y dejan-
s vocales.

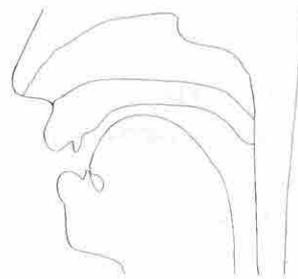
En las zonas yeístas, por tanto, no existe el fonema /k/ y la letra y y el dígrafo *ll* se pronuncian ambos como /y/. No hay por tanto ninguna manera de distinguir por el sonido palabras como *halla* y *haya* o *pollo* y *poyo*, lo que puede causar problemas ortográficos (Real Academia Española 1999:13-14).

La pronunciación yeísta, cada vez más extendida, está admitida por la norma culta.

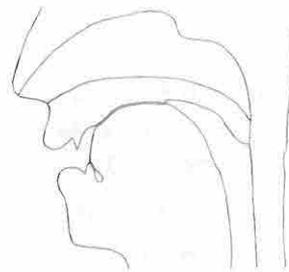
Variantes del fonema /y/

En general el fonema /y/ es africado después de /n/ y /l/: *inyectar*, *el yunque*.

En posición inicial absoluta alternan la articulación africada y la fricativa. La primera es más frecuente en pronunciación esmerada, fuerte o enfática; la segunda en pronunciación familiar, rápida o relajada.



Articulación fricativa de /y/.



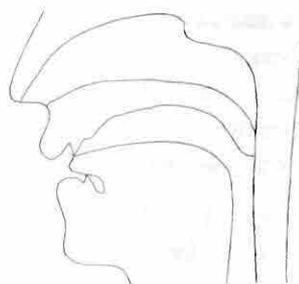
Articulación africada de /y/.

de palabra
ulio.

El fonema /y/ tiene además numerosas variantes regionales y locales, algunas tan características de una determinada zona como la pronunciación rehilada del dialecto del Río de la Plata.

A1 3.3.4 El fonema /θ/

◆ El fonema /θ/ es un fonema interdental fricativo sordo, inexistente en italiano. Se articula colocando la punta de la lengua, plana, entre los incisivos superiores e inferiores. La punta de la lengua queda fuera de los dientes, sin cerrar por completo el paso del aire, que sale por las aberturas que dejan los dientes y la lengua en la parte superior e inferior. Las cuerdas vocales no vibran.



Articulación de /θ/.

Este fonema puede representarse mediante la letra *c* ante *e*, *i* o mediante la letra *z* ante *a*, *o*, *u*, ante consonante y al final de palabra: *cena*, *ciento*, *zapato*, *zona*, *zum*o, *bizco*, *cruz*.

Las combinaciones *ze*, *zi* son raras: *zigzag*, *zipizape*, *zéjel*, *zigoto*, *nazi*, *Ezequiel*. Algunas de estas palabras admiten la doble grafía: *zinc* / *cinc*, *zeta* / *ceta*, *ázimo* / *ácimo*.

Las palabras que acaban en *z* cambian la *z* en *c* para formar el plural: *cruz* / *cruces*, *pez* / *peces*.

El fonema /θ/ puede también representarse con la letra *s* en las zonas de ceceo.

A2 El seseo

En la mayor parte de las zonas hispanohablantes (Canarias, parte suroeste de Andalucía, puntos de Murcia y Badajoz y toda la América hispanohablante) no existe el fonema /θ/. La combinación *c + e*, *i*, así como la letra *z* en cualquier posición, se pronuncian exactamente igual que la letra *s* [3.3.5]. En estas zonas, por tanto, no es posible distinguir por la pronunciación palabras como *coser* / *cocer* ([kosér]), *siervo* / *ciervo* ([siérbo]) o *casa* / *caza* ([kása]). Este fenómeno recibe el nombre de *seseo*.

El seseo está admitido por la norma culta.

El ceceo

El ceceo consiste en la pronunciación de la letra *s* como /θ/. Así, por ejemplo, en las zonas ceceantes *coser* y *cocer* se pronunciarán ambas [koθér], *siervo* y *ciervo* se pronunciarán [θiérbo] y *casa* y *caza* se pronunciarán [káθa].

Al contrario del seseo, el ceceo se considera vulgar y está poco extendido (se da solo en algunos puntos del sur de España).

características
de la Plata.

no. Se articula
es. La punta de
que sale por las
verdaderas vocales

a z ante a, o, u,
uz.

iel. Algunas de

es, pez / peces.

andalucía, puntos
//. La combina-
ción igual que la
articulación palabras
Este fenómeno

en las zonas ce-
ntrales [θiérbo]

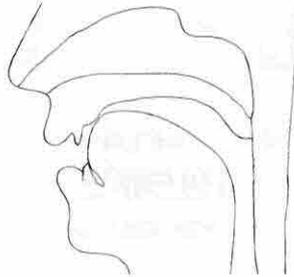
solo en algunos

3.3.5 Las realizaciones del fonema /s/

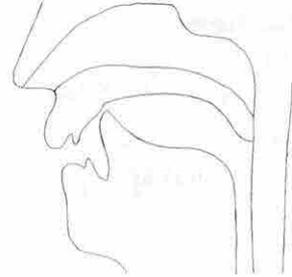
Alófonos del fonema /s/

El fonema /s/ tiene dos realizaciones principales, según la zona dialectal: una, característica de la pronunciación meridional, que comprendería Andalucía, Canarias y la mayor parte de la América hispanohablante, y otra, característica de la pronunciación castellana, la más general en el español peninsular.

Para pronunciar el fonema /s/ “los bordes de la lengua se apoyan a ambos lados de la boca contra las encías y la cara interior de los molares superiores” (Navarro Tomás 1982:105). La diferencia es que la pronunciación meridional, la más extendida, es predorsal, mientras que la pronunciación castellana es ápicoalveolar. Por tanto, en la articulación meridional el predorso de la lengua se acerca a los alvéolos dejando en el centro una pequeña abertura por la que sale el aire. En la pronunciación castellana, sin embargo, es la punta de la lengua la que se apoya en los alvéolos formando en el centro la pequeña abertura redondeada que permite la salida del aire.



Articulación predorsal de /s/.



Articulación ápicoalveolar de /s/.

Aspiración de la s

Cada vez está más extendido el rasgo dialectal meridional que consiste en aspirar la *s* ante consonante o en posición final de palabra. Este rasgo, antes característico de las zonas del sur de España (Andalucía, Extremadura, Murcia y Canarias) y de gran parte de la América hispanohablante, puede oírse hoy día también en el habla coloquial, rápida o relajada, o en el habla vulgar de amplias zonas del centro peninsular: *pesca* [péhká], las casas [lah kásah].

En ocasiones la aspiración puede hacerse más fuerte aproximándose a la articulación del fonema /χ/, mientras que en otros casos puede llegar a desaparecer totalmente, generalmente con mayor abertura de la vocal precedente: *pesca* [péχka], [pé.ka].

◆ Recuerda que el fonema /s/ se representa con la letra *s* en todas las zonas. En algunos casos se pronuncia también como /s/ la letra *x* [3.4.5]. En las zonas seseantes, este fonema se representa también con la letra *z* y con la letra *c* ante *e*, *i* [3.3.4].

3.4 Una sola letra, más de un fonema

3.4.1 La letra *c*

La letra *c* representa tres sonidos consonánticos diferentes.

- /k/: seguida de las vocales *a*, *o*, *u* se pronuncia en todas las zonas como velar oclusiva sorda, igual que en italiano: *cantar*, *comida*, *cuento*. Se pronuncia también como /k/ cuando precede a otra consonante o al final de palabra: *acto*, *frac*.

Aunque este fonema puede también representarse mediante las letras *q* y *k*, no suele comportar problemas ortográficos ya que el uso de la *k* [3.5.3] queda restringido a algunas palabras de origen extranjero y la letra *q* [3.5.5] aparece en un contexto diferente: va siempre seguida de una *u*, que a diferencia del italiano no suena, y de *e*, *i*: *queso*, *quinto* ([késɔ], [kínto]).

- ◆ Seguida de las vocales *e*, *i*, la *c* puede tener dos pronunciaciones diferentes, según las zonas:
 - /θ/: se pronuncia como interdental fricativa sorda en las zonas centro, norte y este de España.
 - ◆ Este sonido no existe en italiano. Para su pronunciación puede verse [3.3.4].
 - ◆ El fonema /θ/ puede también representarse mediante la letra *z*. Para evitar errores ortográficos recuerda que cuando sigue una vocal *e*, *i* se emplea la letra *c* prácticamente en todos los casos y solo excepcionalmente, en algunas voces extranjeras, términos científicos o palabras con doble ortografía, se usa la *z* [3.4.7].
 - /s/: en las zonas donde hay seseo [3.3.4: El seseo].
- ◆ Recuerda también que:
 - la *c* seguida de *h* en español representa el sonido [ʃ]; constituye un dígrafo y se considera una letra independiente del alfabeto [1.1];
 - las combinaciones *ce*, *ci* italianas se pronuncian igual que *che*, *chi* en español; las combinaciones *che*, *chi* italianas se pronuncian igual que *que*, *qui* en español.

B2 El grupo *cc*

El grupo *cc* no representa una consonante doble [2.2.2]. En la pronunciación normal se lee [ɣθ], en la pronunciación fuerte o enfática [kθ], en la pronunciación muy rápida o relajada y en el habla vulgar [θ]:

Ejemplos	Pronunciación normal / coloquial	Pronunciación enfática	Pronunciación muy rápida/vulgar
<i>acción</i>	[aɣθión]	[akθión]	[aθión]
<i>dirección</i>	[direzθión]	[direkθión]	[direθión]

A1 3.4.2 La letra *g*

◆ La letra *g* representa dos fonemas consonánticos distintos: el fonema velar sonoro /g/ y el fonema velar fricativo sordo /χ/.

El fonema /g/ y su representación gráfica (*g*, *gu*, *gü*)

- ◆ El fonema /g/ se escribe:
 - con la letra *g* ante las vocales *a*, *o*, *u* o ante consonante: *gamo*, *pago*, *gusto*, *grito*, *dignidad*, *jeroglífico*;
 - con el dígrafo *gu* (la *u* no suena) ante las vocales *e*, *i*: *guepardo*, *guisante*;
 - con el grupo *gü* (la *u* suena) ante las vocales *e*, *i*: *agüero*, *lingüista*.
- ◆ Recuerda que el fonema velar sonoro /g/ tiene dos alófonos: el oclusivo [g], igual que el italiano, y el fricativo [ɣ], que no existe en italiano. Para su distribución y pronunciación puede verse [3.3.1: El fonema /g/].

le compor-
palabras de
seguida de
to]).

zonas:
de España.

tores orto-
te en todos
icos o pala-

nsidera una

is combina-

se lee [yθ],
jada y en el

ión muy
ulgar

n]
ón]

noro /g/ y el

to, dignidad,

igual que el
iación puede

La letra *g* final de sílaba se pronuncia como /g/. La pronunciación como /χ/ es propia del habla vulgar: *digno* (normal: /digno/; vulgar: /diχno/).

El fonema /χ/ y su representación gráfica (g, j, x)

◆ El fonema velar fricativo sordo /χ/ se representa con la letra *g* ante *e, i*: *gesto, gitano*. Puede también representarse con la letra *j* ante cualquier vocal y en posición final de palabra: *jaca, jeque, jinete, jota, juego, reloj*. No hay ninguna forma, por tanto, de distinguir por el sonido *je, ji* de *ge, gi*, lo que puede ser fuente de errores ortográficos (Real Academia Española 1999:10-11).

En algunos topónimos americanos y sus derivados el fonema /χ/ se representa con la grafía arcaica *x*: *México* [3.4.5].

◆ El fonema /χ/ no existe en italiano. Para su pronunciación puede verse [3.3.2].

El grupo gn- al inicio de palabra

En las palabras, generalmente cultismos de origen griego, que presentan el grupo *gn* en posición inicial, la *g* no suele pronunciarse. La mayor parte de estas palabras admite la doble ortografía, con o sin *g*: *gnomo / nomo, gnosticismo / nosticismo*.

3.4.3 La letra h

La letra *h* es muda, no representa ningún fonema, lo que causa frecuentes errores ortográficos. Su presencia suele deberse a razones etimológicas (Real Academia Española 1999:11-13).

Excepciones:

- en algunas palabras de origen extranjero, la *h* se pronuncia con una aspiración o con una articulación similar a la del fonema /χ/ [3.3.2]: *hall, hippy, hámster, Hawai*;
- el grupo *hi* en posición inicial delante de una *é* tónica suele pronunciarse /y/ [3.3.3], sobre todo en el habla relajada: *hierro* [yérrro], *hielo* [yélo]. En algunos casos esta pronunciación se refleja en la doble ortografía: *hiedra / yedra, hierba / yerba*.

La pérdida de f- inicial latina y la letra h

En el paso del latín a las lenguas romances, la *f-* inicial latina se mantiene en italiano, mientras que en español en la mayor parte de los casos se pierde, dando primero lugar a una aspirada y desapareciendo después por completo. Muchas de estas palabras con *f-* inicial latina, que siguen teniendo *f-* en italiano, se escriben en español con *h*. Observa los siguientes pares italiano-español: *farina / harina, forno / horno, figlio / hijo, filo / hilo, ferire / herir, formica / hormiga*.

3.4.4 El dígrafo ll

El dígrafo *ll* puede representar distintos fonemas según la zona dialectal [3.3.3: El yeísmo]:

- el fonema /y/, inexistente en italiano, en las zonas yeístas;
- el fonema /k/, que se pronuncia igual que el grupo *gli* en italiano, en las zonas no yeístas.

◆ Recuerda que la *ll* no es una consonante doble [2.2.2].

3.4.5 La letra x

La letra *x* representa varios sonidos:

- en posición intervocálica o final de palabra, se lee [xs] [3.3.1: El fonema /g/] en la pronuncia-

B2

A2

B1

A2

B1

ción normal y [ks] en la pronunciación culta o enfática; en posición intervocálica se lee [s] en la pronunciación muy rápida o relajada y en el habla vulgar;

- en posición inicial de palabra, se lee [s] en la pronunciación normal y [ks] en la pronunciación fuerte o enfática;
- ante consonante, suele leerse [s] en la pronunciación normal y [ʝs] o [ks] en la pronunciación culta o enfática en España, mientras que en América en esta posición suele leerse siempre [ʝs] o [ks].

Ejemplos	Pronunciación normal/coloquial	Pronunciación culta/enfática
<i>examen</i>	[eʝsámen]	[eksámen]
<i>relax</i>	[reláʝs]	[reláks]
<i>xilófono</i>	[silófono]	[ksilófono]
<i>excusa</i>	España: [eskúsa] América: [ekskúsa], [eʝskúsa]	[ekskúsa], [eʝskúsa]

Además, en algunos casos la letra *x* puede representar el fonema /χ/ [3.3.2]. En la escritura antigua este fonema se representaba mediante la letra *x*. Esta grafía se conserva hoy como resto arcaizante en algunos topónimos americanos como *México*, *Texas*, *Oaxaca* y sus derivados, que se pronunciarán [méχiko], [téχas], [oaχáka] y no *[méksiko], *[téksas], *[oaksáka].

A2

3.4.6 La letra *y*

La letra *y* representa los siguientes fonemas:

- el fonema vocálico /i/ cuando va al final de palabra después de una vocal: *rey*, *doy*; se pronuncia también como /i/ la conjunción *y*;
- el fonema /y/ en los demás casos: *raya*, *reyes*, *yo*.

El fonema /y/ no existe en italiano. Para pronunciarlo puede verse [3.3.3].

◆ En las zonas yeístas, el dígrafo *ll* y la letra *y* se pronuncian ambas como /y/ [3.3.3: El yeísmo].

3.4.7 La letra *z*

La letra *z* puede representar dos sonidos consonánticos diferentes según las zonas dialectales: el fonema /θ/ en las zonas no seseantes y el fonema /s/ en las zonas seseantes [3.3.4, 3.3.5].

◆ Recuerda que la letra *z* se usa principalmente ante *a*, *o*, *u* o al final de sílaba o palabra: *zanco*, *zote*, *zurdo*, *hazmerreír*, *coz*. Las combinaciones *ze*, *zi* son raras en español. Suele escribirse, por tanto, *za*, *ce*, *ci*, *zo*, *zu*.

A1

◆ **3.5** Otros casos**3.5.1** El dígrafo *ch*

La letra *ch* se considera una letra independiente del alfabeto desde el año 1803 [1.1].

La *ch* es un dígrafo que representa un sonido palatal africado sordo [tʃ]. Este sonido es el mismo que en italiano tienen las combinaciones *ce*, *ci*.

El sonido
Como e

3.

La letra
sonido
El mismo
ortografía
americ

3.

La letra
conson
Aunque
pañol.
o con q

◆ En
present

3.

Esta le
pronun
El fon
ciones
represent
encima,
sado a f

◆ Rec
en posi

3.

La letra
sonante
La letra
no suen
se admi

Excepc

- se pr
en la
- las c
ción
- la let

Como e

se lee [s]

onuncia-

ción culta
o [ks].

ica

ritura an-
mo resto
ados, que

y; se pro-

yeísmo].

ectales: el
ñ].ra: *zanco*,
ibirse, por

el mismo

El sonido [ʃ] se representa con el dígrafo *ch* ante cualquier vocal: *chacha*, *chepa*, *chico*, *choza*, *churro*. Como en todos los dígrafos, se escribe mayúscula solo la primera de las letras: *China* y no **CHina*.

3.5.2 La letra *j*

La letra *j* representa siempre en español el fonema consonántico velar fricativo sordo /x/. Este sonido no existe en italiano. Para su articulación puede verse [3.3.2].

El mismo sonido puede estar representado por la letra *g* ante *e*, *i*, lo que puede causar errores ortográficos (Real Academia Española 1999), y por la grafía arcaica *x* en algunos topónimos americanos y sus derivados [3.4.2, 3.4.5].

3.5.3 La letra *k*

La letra *k* representa el sonido velar oclusivo sordo /k/, al igual que la *c* seguida de *a*, *o*, *u* o de consonante, la *c* al final de palabra y la letra *q* [3.5.5].

Aunque la *k* aparece sobre todo en palabras extranjeras, se considera una letra del alfabeto español. Muchas de estas palabras tienen una doble ortografía y pueden escribirse también con *c* o con *q*: *kimono* / *quimono*, *kurdo* / *curdo*.

◆ En el lenguaje juvenil es bastante frecuente el uso de la *k* en lugar de la *q* o de la *c* para representar el sonido [k]: *anarkista*, *okupa*.

3.5.4 La letra ñ

Esta letra no existe en el alfabeto latino universal. Corresponde siempre al fonema /ɲ/, que se pronuncia igual que el grupo *gn* en italiano: *niña*, *eñe*, *Iñigo*, *ñoño*, *ñu*.

El fonema /ɲ/ no existía en latín. Para representarlo las distintas lenguas romances adoptaron soluciones diferentes: *gn* en italiano y francés, *nh* en portugués, *ny* en catalán. En español primero se representó gráficamente con el dígrafo *nn*, el cual se abreviaría después mediante una *n* con una rayita encima, la tilde, a la que se daría después la forma de "ola" que tiene en la actualidad. La letra ñ ha pasado a formar parte también de los alfabetos de otras lenguas como el gallego, el vasco o el guaraní.

◆ Recuerda que en español el grupo *gn* se pronuncia /gn/. Para la pronunciación del grupo *gn* en posición inicial puede verse [3.4.2].

3.5.5 La letra *q*

La letra *q* representa el sonido velar oclusivo sordo /k/, al igual que la letra *c* ante *a*, *o*, *u* o consonante y al final de palabra y la letra *k* en cualquier posición [3.5.3].

La letra *q* va siempre seguida de una *u* con la que forma un dígrafo y que, a diferencia del italiano, no suena. El dígrafo *qu* puede ir seguido solo de *e*, *i*: *queso*, *quinto* ([késó], [kínto]). En español no se admiten las combinaciones **qua*, **quo* que se escribirán *cua*, *cuo*: *cuando*, *cuota*.

Excepciones:

- se pronuncia la *u* en las locuciones latinas, las cuales conservan la pronunciación que tenían en latín;
- las combinaciones *qua*, *quo* pueden aparecer en algunos términos científicos y en algunas locuciones latinas; en estos casos la *u* se pronuncia: *quark* ([kuárk]), *quid pro quo* ([kuid pro kuó]);
- la letra *q* puede aparecer sola en la transcripción de los nombres árabes: *Iraq*.

Como en todos los dígrafos, se escribe en mayúscula solo la primera letra: *Quito* y no **QUito*.

3.5.6 La letra *v*

La pronunciación de la letra *v* es idéntica a la de la letra *b*, lo que puede ser fuente de errores ortográficos (Real Academia Española 1999:5-7) [3.3.1: La letra *b* y la letra *v*].

La letra *v* es siempre bilabial en español, nunca labiodental.

3.5.7 La letra *w*

A pesar de que solo se utiliza en palabras de origen germánico, la letra *w* forma parte del alfabeto español. Puede representar varios fonemas:

- el fonema vocálico /u/ o, más corrientemente, la combinación de fonemas /gu/ en palabras de origen inglés: *Washington, whisky*;
- el fonema bilabial sonoro /b/ en algunos nombres propios o sus derivados: *Wagner, wagneriano*. En este caso su pronunciación coincide con la de las letras *b* y *v* [3.3.1: La letra *b* y la letra *v*].

4 La frase**4.1** Enlaces dentro del grupo fónico

Las palabras no se leen aisladas, sino que se enlazan en la frase formando grupos fónicos y dando lugar a casos de encuentro de vocales que se enlazan en una sola sílaba. Este fenómeno recibe el nombre de “sinalefa”.

Reglas generales:

- la *h* no impide la sinalefa;
- la sinalefa es más frecuente en lenguaje coloquial rápido que en lenguaje lento y enfático;
- dos vocales átonas sucesivas se reducen con mayor facilidad a una sola sílaba que las vocales tónicas.

Se enlazan en una sola sílaba la vocal final de palabra y la vocal inicial de la palabra siguiente, según las siguientes reglas:

- dos vocales iguales, tónicas o átonas, se contraen formando una sílaba con una única vocal algo más larga (la mayor duración de la vocal se representa mediante dos puntos): *bolsa oscura* [ból-so:s-kú-ro], *la áspera alfombra* [lá:s-pe-ra:l-fóm-bra];
- dos vocales diferentes suelen contraerse formando una única sílaba con diptongo: *bolsa oscura* [ból-saos-kú-ra], *toda ilusión* [to-dai-lu-sión]. Si una de las vocales o las dos son tónicas el acento cae sobre la vocal más abierta: *cantó a la vida* [kan-toá-la-βi-ða].

Se enlazan también en una sola sílaba la consonante final de palabra y la vocal inicial de la palabra sucesiva: *los unos y los otros* [lo-sú-no-sí-lo-só-tros].

Debido a estos enlaces se pronuncian igual secuencias tan distintas como, por ejemplo, *las aves / la sabes* [la-sá-βes].

Ejemplos

Los hijos y las hijas de Enrique están en la habitación azul:

[lo-sí-χo-si-la-sí-jas-ðe:n-rrí-ke:s-tá-nen-la:-βi-ta-θiό-na-θúl].

La asesina se entregó a la policía:

[la:-se-sí-na-se:n-tre-γoá-la-po-li-θí-a].

Por ahí se va a la antigua iglesia de la Virgen del Amor Hermoso:

[po-rái-se-βá:-la:n-tí-γuai-γlé-sia-ðe-la-βírr-χen-de-la-mó-rer-mó-so].

El español
versas si
plurales.
nombres
el sustar
y número
Según su
sis, dosi.

Los sust

En gener
do desig
(gato / g
para refe

Los sust:
decir, po
silla). El
da nomb
hay un gi
Sustantivo

Estos cri
femeninc
léxica) s
contraste
minantes
de los gé

1.1

Son masc
libro, la r

er fuente de errores

orma parte del alfa-

s /gu/ en palabras de

: *Wagner, wagneria-*
La letra b y la letra v.

lo grupos fónicos y
aba. Este fenómeno

e lento y enfático;
ue las vocales tónicas.
la palabra siguiente,

con una única vocal
s puntos): *bolso os-*

diptongo: *bolsa os-*
o las dos son tónicas
a].

ocal inicial de la pa-

ejemplo, *las aves / la*

El español es una lengua flexiva. Esto significa que hay palabras que tienen terminaciones diversas según el género y el número, es decir, según sean masculinas o femeninas, singulares o plurales. En español el género y el número son propiedades de los sustantivos y de algunos pronombres. Los adjetivos, los determinantes y los cuantificadores [Temas 4-9] deben concordar con el sustantivo al que acompañan. Cambiarán, por tanto, su terminación para adaptarse al género y número del sustantivo.

Según sus características flexivas, los sustantivos pueden tener de un mínimo de una forma (*crisis, dosis, tórax*) a un máximo de cuatro (*gato-gata-gatos-gatas*).

1 El género de los sustantivos

A

Los sustantivos en español tienen género masculino o femenino. No hay sustantivos neutros.

En general, los sustantivos que designan seres animados tienen dos formas: una masculina cuando designan seres de sexo masculino y otra femenina cuando designan seres de sexo femenino (*gato / gata, chico / chica, toro / vaca*). Hay, sin embargo, casos en los que existe solo una forma para referirse a ambos sexos [1.1.4: *Sustantivos comunes en cuanto al género, Sustantivos epíctenos*].

Los sustantivos que designan seres inanimados, por su parte, suelen tener género inherente, es decir, poseen una única forma invariable bien masculina (*libro, cuaderno*), bien femenina (*mesa, silla*). El género de los sustantivos inanimados suele estar relacionado con el del sustantivo que da nombre a la clase léxica a la que pertenecen, es decir con el hiperónimo [1.3]. No obstante, hay un grupo de sustantivos inanimados que pueden ser tanto masculinos como femeninos [1.1.4: *Sustantivos ambiguos en cuanto al género*].

Estos criterios semánticos generales (animados: sexo masculino > género masculino, sexo femenino > género femenino; inanimados: género hiperónimo > género miembros de la clase léxica) se complementan con una serie de criterios formales basados principalmente: en el contraste de marcas o terminaciones de género [1.1], en el género del artículo o de los determinantes que acompañan al sustantivo o en la heteronomía (una forma distinta para cada uno de los géneros).

1.1 Criterios formales: las terminaciones y el género

1.1.1 Regla general

Son masculinos los sustantivos acabados en *-o* y femeninos los sustantivos acabados en *-a*: *el libro, la mesa, el niño / la niña*.

1.1.2 Excepciones a la regla general

Sustantivos masculinos acabados en -a

A pesar de acabar en -a son masculinos:

- los sustantivos que se refieren a personas de sexo masculino: *el cura, el poeta, el anacoreta*;
- los helenismos acabados en -ma: *el problema, el esquema, el teorema*;
- los nombres de colores: *el (color) lila, el naranja [1.3]*;
- sustantivos como *el día, el clima, el mapa, el planeta*.

Sustantivos femeninos acabados en -o

A pesar de acabar en -o son femeninos:

- los sustantivos acabados en -o cuando se refieren a personas de sexo femenino: *la modelo*;
- los sustantivos acabados en -o que resultan de acortamientos de palabras que acaban en -a: *la moto(cicleta), la foto(grafía)*.

Sustantivos que no acaban ni en -o ni en -a

Los sustantivos que no acaban ni en -o ni en -a pueden ser masculinos o femeninos.

Género	Terminación	Ejemplos
Masculino	-aje	<i>el viaje, el garaje, el paisaje</i>
	-al, -el, -il, -ul	<i>el caudal, el tonel, el mandil, el abedul</i>
	-amen, -umen	<i>el certamen, el resumen</i>
	-án, -én, -ín, -ón, -ún	<i>el imán, el andén, el fajín, el avión, el atún</i>
	-ar, -er, -or	<i>el pinar, el taller, el dolor</i>
	-ate, -ete, -ote	<i>el petate, el sainete, el capote</i>
	-és	<i>el ciprés</i>
Femenino	-ción, -sión	<i>la canción, la ilusión</i>
	-dad	<i>la bondad, la caridad, la verdad</i>
	-ed	<i>la red, la sed</i>
	-ez, -eza	<i>la niñez, la pereza</i>
	-ie (átono)	<i>la barbarie, la superficie</i>
	-ncia	<i>la violencia, la paciencia</i>
	-tud	<i>la inquietud, la virtud</i>
Vacilan en cuanto al género	-az, -iz, -uz	<i>el disfraz, el barniz, el arcabuz / la paz, la matriz, la luz</i>
	-mbre	<i>el alambre / la lumbre</i>
	-zón	<i>el corazón / la razón</i>

1.1.3 Formación del femenino

En general:

- los sustantivos acabados en -o que designan seres de sexo masculino cambian la -o por -a para designar seres de sexo femenino: *el niño / la niña, el perro / la perra*;

• los t
para

Alguno

-esa:

-ina:

-isa:

-triz:

En otro
dentro c

Ejempl

el cabal

el carne

el homl

el mach

el padre

el patri

el toro /

el yerno

1.

Queto

Hay alg

nino) no

do asoci

estos ca

distinto

• Tam

/ la j

• Árbo

Los or

Las tern

tratarse

cionada

Queto

Hay algu

- los sustantivos acabados en consonante que designan seres de sexo masculino añaden una *-a* para designar seres de sexo femenino: *el bailarín / la bailarina, el señor / la señora.*

[→ 3.1 Formación del femenino de los adjetivos]

[→ Tema 5: 1 Formas del artículo]

anacoreta;

Algunos sustantivos, sin embargo, forman el femenino con las terminaciones:

A2

- esa: príncipe / princesa, abad / abadesa, duque / duquesa, tigre / tigresa (también tigre y tigre hembra);
- ina: gallo / gallina, héroe / heroína, zar / zarina;
- isa: papa / papisa, poeta / poetisa (también la poeta), sacerdote / sacerdotisa (también la sacerdote);
- triz: actor / actriz, emperador / emperatriz.

a modelo;
aban en -a:

En otros casos usamos palabras diferentes para designar el género (y el sexo) masculino y femenino dentro de una misma especie de seres animados. Este fenómeno recibe el nombre de *heteronimia*.

Ejemplos

- el caballo / la yegua
- el carnero / la oveja
- el hombre / la mujer
- el macho / la hembra
- el padre / la madre
- el padrino / la madrina
- el toro / la vaca
- el yerno / la nuera

1.1.4 Otros casos

B1

Sustantivos con doble terminación

Hay algunos sustantivos en los que la doble terminación (*-o* para el masculino y *-a* para el femenino) no indica diferencias de género sino que sirve bien para expresar diferencias de significado asociadas con el tamaño, la forma o la función, bien para marcar la distinción árbol-fruta. En estos casos más que de una doble terminación muchas veces se trata en realidad de sustantivos distintos.

- Tamaño, forma o función: *el cesto / la cesta, el huerto / la huerta, el barco / la barca, el jarro / la jarra, el bolso / la bolsa.*
- Árbol y fruta: *el naranjo / la naranja, el ciruelo / la ciruela, el cerezo / la cereza.*

matriz,

Los casos de paronomasia

Las terminaciones *-o* y *-a* no siempre indican una oposición de género. En ocasiones puede tratarse de casos de *paronomasia*, es decir, de parecido casual entre palabras distintas, no relacionadas entre sí: *caso y casa, libro y libra, palo y pala, rata y rato, velo y vela.*

a -o por -a

Sustantivos homónimos o polisémicos

Hay algunos sustantivos que tienen un significado diferente en masculino y femenino.

Ejemplos

el capital / la capital
 el cólera / la cólera
 el coma / la coma
 el cometa / la cometa
 el corte / la corte
 el cura / la cura
 el doblez / la doblez
 el editorial / la editorial
 el final / la final
 el frente / la frente

el guía / la guía
 el mañana / la mañana
 el moral / la moral
 el orden / la orden
 el ordenanza / la ordenanza
 el parte / la parte
 el pendiente / la pendiente
 el pez / la pez
 el radio / la radio
 el vocal / la vocal

Según algunos gramáticos estos sustantivos son *polisémicos*, es decir, una misma palabra tiene más de un significado según el género. Sin embargo, dado que estos significados no tienen relación entre sí, otros gramáticos prefieren hablar de *homonimia*, es decir de palabras diferentes que coinciden en la forma.

Sustantivos comunes en cuanto al género

Hay algunos sustantivos que, aun designando seres animados, tienen, sin embargo, una única terminación para ambos géneros, masculino y femenino: son los llamados sustantivos comunes en cuanto al género. El género se distingue mediante el determinante y la concordancia con el adjetivo: *un artista extraordinario / una artista extraordinaria*.

Son sustantivos comunes en cuanto al género:

- todos los sustantivos acabados en el sufijo *-ista*: *el / la artista, el / la turista, el / la violinista*;
- algunos sustantivos acabados en *-nte*: *el / la estudiante, el / la paciente, el / la amante*;
- la mayor parte de los sustantivos de persona acabados en *-a*: *el / la logopeda, el / la atleta*; dentro de este grupo encontramos muchos sustantivos que designan profesiones u oficios;
- otros sustantivos referidos a personas y acabados en *-i*, en *-o* o en *-y*: *el / la marroquí, el / la maniquí, el / la testigo, el / la modelo*;
- algunos sustantivos acabados en consonante: *el / la mártir, el / la joven, el / la pinchadiscos, el / la titular, el / la corresponsal, el / la portavoz*;
- los sustantivos que designan instrumentos musicales y que han pasado a designar al músico que los toca: *el / la contrabajo, el / la trompeta, el / la violín* (al lado de *el / la contrabajista, el / la trompetista, el / la violinista*);
- algunos sustantivos acabados en *-s*, generalmente procedentes de derivación: *un / una bocazas, un / una gafotas, un / una manitas* [2.4.1].

Sustantivos epicenos

Algunos sustantivos que designan seres animados tienen género inherente, es decir, presentan una forma única, bien masculina, bien femenina, para referirse a individuos tanto de sexo masculino como de sexo femenino. Son los denominados sustantivos epicenos. Son epicenos masculinos, por ejemplo, *el gorila, el tiburón, el rehén, el bebé* o *el personaje*, y epicenos femeninos *la ballena, la serpiente, la persona, la víctima* o *la criatura*.

La mayor parte de los nombres epicenos designan animales. En este caso el sexo puede distinguirse añadiendo *macho* o *hembra*: *la ballena macho / la ballena hembra, el tiburón macho / el tiburón hembra, el gorila macho / el gorila hembra*. En los epicenos de persona, sin embargo, no es posible especificar el sexo: **la criatura varón, *el bebé hembra, *la víctima hombre, *el personaje mujer*.

Gén

En su

anima

distin

• Su

y u

da

tie

tai

me

• Su

mu

Me

do

int

• Su

vaj

y A

bez

• Su

rat

• Su

hor

ba

• Su

de

ser

gal

pre

Alb

Sust

Los su

inanin

cambi

el / la

Es frec

génerc

En ger

tales o

geográ

literari

el géne

de algu

Género y uso figurado de los nombres de animales

En su uso figurado para expresar características de las personas, los sustantivos que designan animales pueden mantener el género (*burro / burra, lince*) o sufrir diversos cambios. Podemos distinguir así los siguientes casos.

- Sustantivos con variación de género que mantienen la variación: *Tiene dos caballos, un burro y una burra; María está harta de trabajar como una burra; No hay forma de que Pepe aprenda inglés: es un burro*. En algunos casos, en su uso figurado la forma masculina y la femenina tienen significados distintos: *un zorro* (hombre astuto, inteligente) / *una zorra* (mujer astuta, taimada, prostituta): *Manuel es un zorro para los negocios; No te fíes de ella, es una zorra mentirosa*.
- Sustantivos epicenos que mantienen el género y pueden aplicarse tanto a hombres como a mujeres: *El lince ibérico corre peligro de extinción; Juan es un lince para los negocios y Marta es un lince para las finanzas* (listo, agudo). Otros ejemplos: *una hormiguita* (ahorrador, trabajador), *una hiena* (de malos instintos, cruel), *(como) una cabra* (loco), *un águila* (de inteligencia vivaz, perspicaz).
- Sustantivos epicenos que pasan al grupo de los sustantivos comunes: *El león es una fiera salvaje; Pablo se puso hecho una fiera conmigo* (metafórico); *Pepe es un fiera en matemáticas y María una fiera en física* (figurado: portento). Otros ejemplos: *una bestia > un bestia, una bestia*.
- Sustantivos epicenos que son también epicenos en su uso figurado pero varían el género: *una rata > un rata* (tacaño).
- Sustantivos con variación de género que pasan al grupo de los epicenos, aplicándose tanto a hombres como a mujeres: *un pato, una pata > un pato* (hombres y mujeres): *Ana es un pato bailando; Enrique es un pato bailando*.
- Sustantivos con variación de género que en su uso figurado suelen aplicarse a los miembros de un solo sexo. Según la regla general pasarán a ser solo masculinos cuando se aplican a seres de sexo masculino y solo femeninos cuando se aplican a seres de sexo femenino: *un gallo, una gallina > un gallo* (hombre agresivo, que intenta imponer su voluntad; hombre presuntuoso) / *un gallina* (hombre cobarde): *Juan es un gallito: siempre anda presumiendo; Alberto es un cobarde, un gallina*.

Sustantivos ambiguos en cuanto al género

Los sustantivos ambiguos en cuanto al género son sustantivos que designan en general seres inanimados y pueden usarse tanto en masculino como en femenino sin que ello conlleve un cambio de significado: *el / la agravante, el / la armazón, el / la azúcar, el / la calor, el / la color, el / la interrogante, el / la mar, el / la maratón, el / la vodka*.

Es frecuente que estos sustantivos sean ambiguos solo en singular y admitan, en cambio, un solo género en plural: *los azúcares, los mares, las artes* y no **las azúcares, *las mares, *los artes*.

En general la elección de uno u otro género depende del registro utilizado o de preferencias dialectales o personales. Así, por ejemplo, el uso de *la azúcar* o *el azúcar* obedece en general a criterios geográficos y el sustantivo femenino *la mar* es típico del lenguaje de los marineros, de la lengua literaria y de algunas locuciones (*la mar de guapo*), mientras que en el lenguaje general es más usual el género masculino (*el mar*). Por su parte, *la calor* y *la color* son frecuentes en el registro popular de algunas zonas.

palabra tiene
no tienen re-
ras diferentes

go, una única
ivos comunes
dancia con el

iolinista;
amante;
el / la atleta;
es u oficios;
irroquí, el / la

pinchadiscos,

ñar al músico
contrabajista,

in / una boca-

cir, presentan
de sexo mas-
epicenos mas-
nos femeninos

de distinguirse
ho / el tiburón
, no es posible
onaje mujer.

El sustantivo *arte* es también ambiguo. No va nunca precedido del artículo determinado *la* porque comienza por *-a* tónica [Tema 5: 1.2], pero el género queda patente en el adjetivo con el que se usa: *el arte abstracto*, *el arte griego*, *el arte poética*, *el arte amatoria*. En la actualidad, cuando va en singular suele preferirse la forma masculina, mientras que en plural admite solo el femenino: *las artes plásticas*.

A1

1.2 El género en español y en italiano

⚡ En español hay algunos sustantivos que no tienen el mismo género que en italiano. Algunos de los más frecuentes son:

<i>el aire</i>	l'aria	<i>las gafas</i>	gli occhiali
<i>el análisis</i>	l'analisi	<i>la hormona</i>	l'ormone
<i>el banco</i>	la banca, il banco	<i>la leche</i>	il latte
<i>el campo</i>	la campagna	<i>la miel</i>	il miele
<i>el coche</i>	la macchina	<i>la nariz</i>	il naso
<i>el miedo</i>	la paura	<i>la película</i>	il film
<i>el tigre</i>	la tigre	<i>la sal</i>	il sale
<i>el valle</i>	la valle	<i>la sangre</i>	il sangue
<i>la cárcel</i>	il carcere	<i>la serpiente</i>	il serpente
<i>la flor</i>	il fiore	<i>el zapato</i>	la scarpa

A2

1.3 Criterios semánticos: género y clases léxicas en los sustantivos inanimados

La asignación de género en los seres inanimados es mucho más compleja que en los seres animados, en los que la distinción suele basarse en el sexo del referente. Sin embargo, se pueden establecer ciertas tendencias que ponen en relación el género de los sustantivos inanimados con la clase léxica a la que pertenecen.

El género de un sustantivo suele coincidir con el género del sustantivo que da nombre a la clase (hiperónimo), independientemente de su terminación. Así, por ejemplo, aunque el nombre de color acabe en *-a*, los nombres de colores son masculinos porque el hiperónimo *color* es masculino (*el rosa*, *el naranja*, *el lila*). Hay, sin embargo, como veremos, otros casos en los que el hiperónimo resulta insuficiente para explicar el género.

Cuadro 2.1 Género de los sustantivos inanimados y clases léxicas

Género	Hiperónimo	Miembros de la clase	Observaciones
Masculino	el día	<i>el lunes, el martes, el miércoles, el jueves, el viernes, el sábado, el domingo</i>	
	el mes, el año, el siglo	<i>un agosto caluroso, el 2010, el XIX</i>	
	el color	<i>el rojo, el rosa, el naranja, el verde</i>	
	el río, el lago, el mar, el océano	<i>el Guadalquivir, el Titicaca, el Mediterráneo, el Caribe</i>	

Género	Hiperónimo	Miembros de la clase	Observaciones
Masculino	el monte, el volcán	<i>el Teide, el Everest, los Pirineos</i>	En algunos casos, el hiperónimo es femenino: <i>la (montaña) Muela, la (cordillera) Bética</i>
	el equipo (deportivo)	<i>el Real Madrid, el Sevilla</i>	Los nombres de algunos equipos de fútbol italianos suelen comportarse como sustantivos ambiguos [1.1.4]: <i>la Juventus / el Juventus, el Roma / la Roma</i> . En italiano se sule en estos casos el sustantivo femenino <i>squadra</i>
	el periódico	<i>el Marca, el ABC</i>	Se usa también el masculino en el caso de revistas: <i>el Semana, el Diez Minutos, el Hola</i>
	el coche, el barco, el avión	<i>un Mercedes, un Jaguar, un boeing, el Titanic, el Fiat Panda</i>	<i>una Vespa, una Yamaha</i> (porque son motos)
	el cuadro (y obras de arte en general)	<i>un Goya, un Picasso</i>	
	el café, el hotel	<i>el Gijón, el Ritz</i>	
	el metal	<i>el oro, el bronce, el plomo</i>	<i>la plata</i>
	el punto cardinal	<i>el Norte, el Sur, el Este, el Oeste</i>	
	el número	<i>el diez, el trece, el mil</i>	
	el viento	<i>el huracán, el tornado, el ciclón, el tifón</i>	
	el idioma	<i>el alemán, el francés, el guaraní</i>	
	el vino, el licor	<i>el cava, el tequila, el anís, el moscatel, el Martini, el Bacardí</i>	
	Femenino	la hora	<i>la una, las doce, las cinco</i>
la letra		<i>la hache, la be</i>	
la isla		<i>las Canarias, las Galápagos</i>	
la empresa, la compañía, la sociedad		<i>la Mercedes, la Telefónica, la Fiat</i>	
la carretera, la autopista		<i>la A3, la Nacional IV</i>	
la moto		<i>la Vespa, la Honda, la Yamaha</i>	
la sierra, la cordillera, la montaña		<i>la Bética, la Alpujarra, la Silla</i>	Cuando los nombres de sierras y cordilleras se usan en plural, suelen ser masculinos: <i>los Andes, los Pirineos, los Alpes</i>

La relación entre género y clases léxicas, sin embargo, no es un criterio suficiente para dar cuenta del género de los sustantivos inanimados. Hay casos, por ejemplo, en los que el género de los miembros de una clase no se corresponde con el género del hiperónimo, como en las notas musicales que a diferencia de *la nota* son siempre masculinas: *el do, el re, el mi, el fa, el sol, el la, el si*. Hay también clases léxicas que no seleccionan un género de manera exclusiva como en el caso de las estaciones del año: *el invierno, el otoño, el verano pero la primavera*. Representativos de esta complejidad son los topónimos, o nombres propios de lugar, que por sus características específicas, estudiamos en un apartado independiente [1.3.1].

El género de las unidades léxicas sustantivadas

Los infinitivos y todas las demás unidades léxicas cuando se sustantivan son siempre masculinos: *las cosas del querer, el hablar y el escribir, los pros y los contras, un no rotundo*.

B2

1.3.1 El género de los nombres propios

En los *antropónimos* [Tema 3: 3], o nombres propios de persona, el género depende del sexo del referente. Hay varios nombres propios que son nombres de hombres y de mujeres, como *Trinidad, Patrocinio* y *Rosario*.

Los nombres propios de sustantivos inanimados, por su parte, suelen mantener el género del hiperónimo de la clase léxica a la que pertenecen, al igual que los nombres comunes. Así, como observamos en el apartado anterior, son masculinos los nombres de ríos, lagos y mares; montes y volcanes; equipos deportivos; periódicos y revistas; coches, barcos y aviones; cafés y hoteles. Son femeninos los nombres de islas y archipiélagos; empresas, compañías y sociedades; carreteras y autopistas; sierras, cordilleras y montañas.

Los *topónimos*, o nombres propios de lugar, presentan un comportamiento muy variable. En general son masculinos los nombres de países y ciudades acabados en *-a* y son femeninos cuando acaban en *-á* o en cualquier otra vocal o consonante si bien en este último caso la vacilación de género es muy frecuente, sobre todo en el caso de ciudades: *la otra España, la antigua Roma, el Canadá francófono, la Bogotá actual, el Portugal de entonces, el Toledo histórico, el Madrid de los Austrias*, pero *Todo / Toda Toledo salió a recibirle* o *Madrid entero / entera resultó afectado / afectada*.

Las *siglas* y los *acrónimos* normalmente toman el género del núcleo del sintagma nominal del que derivan: *el FIDA* (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola), *el FMI* (Fondo Monetario Internacional), *la ONU* (Organización de las Naciones Unidas), *la FAO* (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), donde los núcleos nominales de los que toman el género son *fondo*, masculino, en los dos primeros casos, y *organización*, femenino, en los dos últimos.

Los diminutivos adoptan como terminación la del sustantivo al que se unen y no la que les correspondería según el género. Así *foto* hará *fotito* y no **fotita*, a pesar de ser femenino.

Recuadro 2.1

El género masculino para individuos de ambos sexos

Tradicionalmente, en los sustantivos que designan seres animados, el género masculino se ha utilizado no solo para referirse a los individuos de sexo masculino sino también como género no marcado para designar la clase, es decir, para hacer referencia:

Aspe

La asiq
las sec
punto
género
por ser
peyora
mujer,
existiaDesde
cultura
flexión
person

- Alg
tes,
(mú
(inf
muj
una

- En c
de l
tars
fem
nad
expl
form
ta, l

- a todos los individuos de una especie sin hacer distinción de sexo;
- a los colectivos mixtos, que incluyen individuos de ambos sexos.

Así, en *Los hombres son mortales* el sintagma *los hombres* incluye tanto a los hombres como a las mujeres y en *He ido a ver a mis amigos* con *mis amigos* puedo hacer referencia indistintamente a un grupo formado solo por hombres o a un grupo formado por hombres y mujeres.

Últimamente, sin embargo, es cada vez más frecuente hacer explícita la alusión a ambos sexos, sobre todo en el lenguaje político: *compañeras* y *compañeros*, *alumnos* y *alumnas*, *mujeres* y *hombres*.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de la flexión de género

La asignación de género responde no solo a los factores semánticos y formales analizados en las secciones precedentes, sino también a factores socioculturales y sociolingüísticos. Desde el punto de vista sociocultural, se ha observado la relación existente entre sexismo y flexión de género citando como ejemplos la asimetría existente entre el género masculino y el femenino por ser el género masculino el no marcado [Recuadro 2.1] o el uso del femenino como forma peyorativa, irónica o despectiva a diferencia del masculino (*zorro* / *zorra*, *hombre público* / *mujer pública*, *lagarto* / *lagarta*). En realidad las lenguas, como producto de una sociedad, son sexistas solo en la medida en que la sociedad en la que nacen es sexista.

Desde el punto de vista sociolingüístico se han mencionado una serie de elementos dialectales, culturales e individuales que restringen la aplicación de los criterios semánticos y formales de flexión de género, en particular restringen el uso de la forma femenina de los sustantivos de personas. Entre ellos podemos citar los siguientes.

- Algunos sustantivos femeninos de profesión coinciden con el nombre de determinadas artes, ciencias o disciplinas, lo que podría explicar que su uso no esté comúnmente aceptado (*música*, *política*). En otros casos, sin embargo, estas formas se usan sin ningún problema (*informática*, *matemática*, *química*): *?Ana es una música muy cotizada* / *Ana es un músico muy cotizado*; *?Marta era una política idealista* / *Marta era un político idealista*; *Juana es una informática afirmada*.
- En otros casos, como se ha señalado ya, la forma femenina ha ido adquiriendo a lo largo de la historia del idioma carácter peyorativo o matices especiales, por lo que tiende a evitarse su uso con el significado recto. En particular, en el caso de las profesiones, la forma femenina servía para designar tradicionalmente a la esposa de quien ocupaba un determinado cargo o desempeñaba una cierta profesión (*la generala*, *la regenta*, *la sargenta*). Esto explicaría la preferencia, en ciertas variantes geográficas, sociales o individuales, por las formas masculinas con artículo femenino: *la presidente*, *la médico* en lugar de *la presidenta*, *la médica*.

Recuadro 2.2

Femenino de profesiones y cargos tradicionalmente masculinos y masculino de profesiones y cargos tradicionalmente femeninos

En la actualidad se recomienda atender a criterios estrictamente morfológicos para formar el femenino de sustantivos referidos a profesiones y cargos tradicionalmente masculinos.

Así:

- Si el masculino acaba en *-o*, el femenino se forma sustituyendo la *-o* por una *-a*: *ministro / ministra, notario / notaria, médico / médica*. Excepciones: funcionan como sustantivos comunes en cuanto al género [1.1.4] *el / la piloto, el / la modelo* y los sustantivos que provienen de acortamientos: *el / la fisio(terapeuta)*.
- Si el masculino acaba en *-or*, el femenino suele formarse añadiendo una *-a*: *gobernador / gobernadora, profesor / profesora, traductor / traductora*. A veces el femenino se forma con la terminación culta *-triz*: *actor / actriz, emperador / emperatriz*.
- Si el masculino acaba en *-n* o en *-s* y la última sílaba es tónica, el femenino suele formarse añadiendo una *-a*: *bailarín / bailarina, guardés / guardesa*.

Suelen funcionar como comunes en cuanto al género [1.1.4] los sustantivos siguientes.

- Los sustantivos que acaban en *-a*: *el / la terapeuta, el / la pediatra, el / la atleta*. En algunos casos el femenino se forma con la terminación culta *-isa*: *profetisa, papisa*. El sustantivo *poeta* presenta dos formas femeninas: *la poeta* o *la poetisa*. Pertenecen a este grupo los sustantivos acabados en *-ista*: *el / la taxista, el / la electricista*. El sustantivo *modisto* es un caso particular: a partir del masculino *el modista* se ha creado el masculino *el modisto*; el femenino es *la modista*.
- Los sustantivos que acaban en *-e*: *el / la conserje, el / la intérprete, el / la agente, el / la estudiante*. En algunos casos existen femeninos en *-a* o formados con las terminaciones cultas *-esa* o *-isa*: *jefe / jefa, duque / duquesa, sacerdote / sacerdotisa* (aunque existe también la forma común *la sacerdote*). Muchos de los sustantivos de este grupo provienen de antiguos participios de presente latinos acabados en *-ante* o *-ente*. Últimamente en algunos casos está empezando a generalizarse el femenino en *-a*: *la dependiente / la dependienta, la presidente / la presidenta, la cliente / la clienta*.
- Funcionan también como sustantivos comunes en cuanto al género los sustantivos que acaban en consonantes distintas a las señaladas en los párrafos anteriores. En particular, pertenecen a este grupo:
 - a. los sustantivos que acaban en *-ar* o *-er*: *el / la militar, el / la líder*;
 - b. los sustantivos que acaban en *-l* o *-z*: *el / la cónsul, el / la concejal, el / la juez, el / la portavoz*. Para algunos sustantivos de este grupo empieza a generalizarse también el femenino en *-a* como en *juez / jueza* o *concejal / concejala*.

Son escasos los casos de sustantivos en *-o* que se hayan formado a partir de sustantivos femeninos en *-a* que designaban oficios tradicionalmente femeninos. Ya hemos citado *el modisto* formado a partir de *el / la modista*. Otros casos, algunos de ellos aún no consolidados, son: *azafato, amo de casa, prostituto, partero, cajero*.

A1

2 El número de los sustantivos

Los sustantivos suelen presentar variaciones de número. El número tiene dos formas: singular, cuando se refiere a un solo ser o cosa, y plural, cuando se refiere a más de uno.

El singular no tiene terminaciones propias. El plural acaba en *-s* o en *-es*. Solo en raros casos los sustantivos son iguales en singular y en plural.

2.1 Criterios formales: las terminaciones y el número

2.1.1 Reglas generales

Para formar el plural se siguen las reglas del siguiente cuadro.

Cuadro 2.2 Reglas generales de formación del plural

Método	Condición	Ejemplos
A. Se añade <i>-s</i> al singular	1. el sustantivo acaba en vocal átona 2. el sustantivo acaba en <i>-á, -é, -ó</i> tónicas	<i>mesa / mesas, lente / lentes, taxi / taxis, libro / libros, tribu / tribus</i> <i>mamá / mamás, café / cafés, dominó / dominós</i>
B. Se añade <i>-es</i> al singular	1. el sustantivo acaba en consonante que no es ni <i>-s</i> ni <i>-x</i> 2. el sustantivo acaba en las consonantes <i>-s</i> o <i>-x</i> y cumple además una de las dos condiciones siguientes: a) es monosílabo; b) es polisílabo y su última sílaba es tónica	<i>pared / paredes, calamar / calamares, tren / trenes, pez / peces, buey / bueyes, reloj / relojes</i> <i>gas / gases, fax / faxes, autobús / autobuses, carcax / carcaxes</i>
C. Se añade <i>-s</i> o <i>-es</i> al singular	el sustantivo acaba en <i>-í</i> o <i>-ú</i> tónicas	<i>rubí / rubís o rubíes, tabú / tabús o tabúes</i>
D. Permanecen invariables	1. todos los demás sustantivos acabados en <i>-s</i> o en <i>-x</i> que no cumplen las condiciones del grupo B.2; el número se distingue mediante el determinante 2. las palabras compuestas cuyo segundo elemento es plural	<i>la tesis / las tesis, el tórax / los tórax, este paraguas / estos paraguas</i> <i>el pasapurés / los pasapurés, el lavavajillas / los lavavajillas</i>

Observaciones

Los cinco primeros días de la semana pertenecen al grupo de sustantivos polisílabos acabados en *-s* cuya última sílaba no es tónica y permanecen, por tanto, invariables en plural (*el / los lunes, el / los martes, el / los miércoles, el / los jueves, el / los viernes*). Los dos últimos días de la semana, sin embargo, *sábado* y *domingo*, al acabar en vocal átona, añaden una *-s*: *el sábado / los sábados, el domingo / los domingos*.

Para formar el plural de los sustantivos que acaban en *-í* o *-ú* tónicas, hay que tener en cuenta lo siguiente:

- en la lengua culta se prefiere la forma en *-es* (*rubíes*), mientras que en la lengua coloquial es cada vez más frecuente la forma en *-s* (*rubís*);
- hay algunos sustantivos acabados en *-ú* tónica, generalmente procedentes de voces extranjeras, que solo pueden formar el plural con *-s*: *champú / champús, menú / menús*.

[→ 3.2: Formación del plural de los adjetivos]

[→ Tema 5: 1 Formas del artículo]

2.2 El plural de sustantivos procedentes de otras lenguas

En español los sustantivos acaban normalmente en vocal o en las consonantes *-l, -r, -n, -d, -z, -s, -x, -j*. Los sustantivos procedentes de otras lenguas que acaban en vocal o en una de estas consonantes siguen las reglas generales de formación del plural [2.1.1]: *estándar / estándares, eslogan / eslóganes, líder / líderes*.

Los sustantivos acabados en *-ch* proceden todos ellos de otras lenguas. Para formar el plural algunos añaden *-es* (*sándwich / sándwiches*), mientras que otros permanecen invariables (*el / los zarévich*).

Los sustantivos que terminan por una consonante distinta a las citadas en los dos párrafos anteriores suelen ser onomatopéyas o palabras procedentes de otras lenguas y forman el plural añadiendo una *-s*: *cómic / cómics, pub / pubs, esnob / esnobs, crac / cracs*. Excepciones: *álbum / álbumes, club / clubs o clubes*.

Los sustantivos que acaban en más de una consonante proceden todos de otras lenguas y suelen formar el plural añadiendo una *-s*: *récord / récords, iceberg / icebergs*. Excepciones: *el test / los tests, el lord / los lores, el milord / los milores*.

Los sustantivos procedentes de sustantivos plurales italianos acabados en *-i* se consideran singulares en español y forman el plural añadiendo *-s*: *espagueti / espaguetis, ravioli / raviolis, grafito, grafiti / grafitis*.

2.2.1 Plural de sustantivos latinos

Tradicionalmente los latinismos terminados en consonante se mantenían invariables en plural. Actualmente, sin embargo, se recomienda seguir las reglas generales de formación del plural [2.1.1]: *el corpus / los corpus, currículum / currículums, déficit / déficits*.

Si existe, se aconseja el uso de la variante hispanizada del latinismo tanto en singular como en plural: *currículo / currículos, referendo / referendos* mejor que *currículum / currículums, referéndum / referéndums*, aunque la última variante también es correcta.

No debe utilizarse la forma plural latina: *los corpus* y no **los corpora, los currículos* o *los currículums* y no **los currícula*.

Las locuciones latinas son invariables en plural: *el currículum vitae / los currículum vitae* y no **los currículos vitae, *los currículums vitae, *los currícula vitae*.

[→ 4 La concordancia nominal]

2.3 El plural de los nombres propios

[→ Tema 4: 3 Clases de nombres propios]

Los nombres propios no suelen utilizarse en plural, excepto en los siguientes casos.

- Nombres de pila, en los que el plural designa varios referentes con el mismo nombre: *Todas las Marías que conozco son simpáticas*. En este caso el plural se forma siguiendo las reglas generales [2.1.1].
- Cuando con un apellido hacemos referencia a los distintos miembros de una misma familia, se usa el artículo plural pero el sustantivo permanece invariable: *Los Cantón son una familia muy unida*.

- Si
art
pu
Ra
tre
- La

E

Hay n
puede
los ca
honor
proxia

Estos
cardir
vacac

Se usa
noche
media

Existe
tensid
gafota

e

◆ L
uno".
hace n
igual e
tantivo

Ejemp

el bigo

la braq

el calz

la gafa

el leot

la nari

el pan

la pinz

el pris

la tena

la tjer

También forman parte de este grupo de plural optativo algunos sustantivos no simétricos como *escalera / escaleras, intestino / intestinos o muralla / murallas*. En general es más común la forma plural pero la forma singular es igualmente correcta.

2.4.3 Plural y cambio de clase o significado

[> Tema 3]

En ocasiones el plural comporta un cambio de clase o significado. Este es el caso de:

- los nombres no contables que se recategorizan como contables [Tema 3: 2.1];
 - algunos nombres abstractos que se recategorizan como concretos [Tema 3: 2.3] pasando a designar personas, objetos u hechos: *la amistad / las amistades, la policía / los policías, el bien / los bienes, el dominio / los dominios, etc.*;
 - algunos sustantivos concretos que en plural se recategorizan como abstractos [Tema 3: 2.3] en locuciones o expresiones fijas: *ir de copas, jugar a las cartas*;
 - sustantivos que en plural toman un significado que no tienen en singular; este sería, por ejemplo, el caso de *esposa / esposas* (sing. *moglie / pl. mogli / manette*), *papel / papeles* (sing. *carta / pl. carte / documenti*) o *celo / celos* (sing. *zelo / pl. gelosia*).
- (1) a. Su esposa se llama Pepa.
 b. Un polígamo es un hombre que tiene varias esposas a la vez.
 c. La policía lo detuvo y le puso las esposas.

2.4.4 Parejas y plurales masculinos

En algunos casos un sustantivo que en singular designa el miembro masculino de una pareja de hombre y mujer, en plural puede designar a los dos miembros de dicha pareja. Así, por ejemplo, *padres* puede ser el plural de *padre* o el sustantivo con el que se designa conjuntamente al padre y a la madre.

- (2) a. En la reunión se sentaron los padres en un lado y las madres en otro.
 b. Sus padres se llaman Paco y Lola.

Otros plurales de este tipo son *reyes* (rey y reina), *príncipes* (príncipe y princesa) o *condes* (conde y condesa).

3 El género y el número de los adjetivos

El adjetivo ha de concordar siempre en género y número con el sustantivo al que acompaña: si el sustantivo está en masculino, el adjetivo ha de ir en masculino; si el sustantivo está en femenino el adjetivo ha de ir en femenino.

3.1 Formación del femenino

[> 1.1.1, 1.1.3, 1.2: Femenino de los sustantivos]

3.1.1 Reglas generales

Para formar el femenino:

- los adjetivos acabados en *-o* cambian la *-o* por una *-a*: *gordo / gorda, alto / alta, simpático / simpática*;

tríticos como
ás común la

- los adjetivos acabados en *-ete* y *-ote* cambian la *-e* por una *-a*: *regordete / regordeta, grandote / grandota*;
- los adjetivos acabados en *-án, -ín, -ón, -or* añaden una *-a* (excepto los acabados en *-ior* como *anterior, superior* o *ulterior* y los comparativos *mayor, menor, mejor, peor*, que no cambian): *charlatán / charlatana, pequeñín / pequeñina, llorón / llorona, traidor / traidora*;
- los restantes adjetivos no varían: *un chico valiente / una chica valiente, una chaqueta verde / un abrigo verde, un gato gris / una gata gris*.

[→ Tema 3]
le:

3.1.2 Casos particulares

asando a de-
cías, el bien

Un grupo aparte lo forman los *gentilicios*, adjetivos que indican origen o procedencia. Estos adjetivos siguen las reglas que se indican a continuación.

ma 3: 2.3] en

- Si acaban en *-o*, cambian la *-o* por *-a*: *italiano / italiana, madrileño / madrileña*.
- Si acaban en consonante, añaden una *-a*: *español / española, milanés / milanesa, alemán / alemana*.
- Si acaban en *-a, -e, -i, -u* (tónicas o átonas), permanecen invariables: *el chico belga / la chica belga, el chico costarricense / la chica costarricense, el chico marroquí / la chica marroquí, el chico hindú / la chica hindú*.

ía, por ejem-
peles (sing

3.2 Formación del plural

[→ 2.1.1: El número de los sustantivos. Reglas generales]

3.2.1 Reglas generales

ja de hombre
padres puede
madre.

Para formar el plural los adjetivos siguen estas reglas generales:

- añaden *-s* si acaban en vocal átona: *gordo / gordos, belga / belgas*;
- añaden *-es* si acaban en vocal tónica o consonante: *hindú / hindúes, gris / grises*. Hay solo algunas excepciones en el caso de adjetivos acabados en *-s* cuya última sílaba no es tónica, que se mantienen invariables: *un billete gratis / dos billetes gratis*.

condes (con-

[→ Tema 5: Los determinantes (1). El artículo (niveles A1 y A2)]

4 La concordancia nominal

B1

tivos

[→ 1, 2, 3 (niveles A1, A2 y B1)]

mpaña: si el
n femenino,

La concordancia nominal consiste en la coincidencia obligada de género y número entre varios elementos de la oración. Los adjetivos, los determinantes y los cuantificadores han de concordar siempre en género y número con el sustantivo al que acompañan.

4.1 Casos particulares de la concordancia adjetivo-sustantivo

s sustantivos]

Varios sustantivos unidos mediante la conjunción *y* y un solo adjetivo pospuesto que califica o determina a todos ellos:

, simpático /

- si los sustantivos son del mismo género, el adjetivo concuerda con ellos en género y va en número plural: *un padre y un hijo muy altos; chaqueta y camisa blancas*;

- si los sustantivos son de distinto género, se recomienda que el adjetivo vaya en masculino plural: *un niño y una niña muy altos; chaqueta, camisa y pantalón blancos*.

Varios sustantivos unidos mediante la conjunción *o* y un solo adjetivo pospuesto que califica o determina a todos ellos:

- si la conjunción *o* es disyuntiva, es decir, indica exclusión, alternativa o contraposición entre los sustantivos, y los sustantivos son del mismo género, el adjetivo concuerda con ellos en género y va en número plural: *una chica o una niña muy altas; una chaqueta o una camisa blancas*;
- si la conjunción *o* es disyuntiva y los sustantivos son de distinto género, se recomienda que el adjetivo vaya en masculino plural: *el chico o la chica altos; la camisa o el pantalón blancos*;
- si la conjunción *o* indica equivalencia entre los sustantivos y los sustantivos son del mismo género, el adjetivo concuerda con ellos en género y va en número singular: *una chaqueta o americana blanca*;
- si la conjunción *o* indica equivalencia entre los sustantivos y los sustantivos son de distinto género, el adjetivo va en masculino singular y el segundo sustantivo suele ir sin determinante: *el ordenador o computadora defectuoso; el hogar o familia compuesto por tres o más personas*.

Si tenemos varios sustantivos unidos mediante la conjunción *y* y un solo adjetivo antepuesto que califica o determina a todos ellos, en general el adjetivo concuerda en género y número solamente con el sustantivo más cercano: *la necesaria supervisión y control*.

En la estructura *lo + adjetivo + que*, el adjetivo tiene que concordar en género y número con el sustantivo al que se refiere:

- (3) a. Hay que ver lo importantes que se sienten.
b. *Hay que ver lo importante que se sienten.

4.2 Casos particulares de la concordancia numerales-sustantivo

[> Tema 7: Los numerales]

Varios ordinales unidos mediante la conjunción *y* que modifican a un solo sustantivo:

- si los ordinales van detrás del sustantivo, el sustantivo va en plural: *He acabado de leer las páginas primera y segunda*;
- si los ordinales van delante del sustantivo, el sustantivo suele ir en singular aunque puede ir también en plural: *Iré a verte en el descanso entre la segunda y tercera hora / entre la segunda y tercera horas*.

Los cardinales que funcionan como ordinales van pospuestos al sustantivo. Cuando modifican a un sustantivo femenino pueden concordar con él en femenino o en masculino. En este último caso en realidad concuerdan con el sustantivo *número* elidido: *habitación trescientos dos / habitación trescientas dos*.

Tradicio
personas
ejemplo.
vo" incl

La prime
dre, país

Las prim
mundo p
nombres
individu

Los non
de los de
pregunta

Los nom
den por :
como la

(1) a. *I
b. F

Los nom
como un

(2) a. E
b. E

Otro ras
eriben cc
distingui

(3) a. M
b. M

Los nom
y no con
y nombre

Tradicionalmente se ha definido el sustantivo o nombre como la palabra que sirve para designar personas, animales o cosas. Esta definición excluye un buen número de sustantivos como, por ejemplo, *juventud*, *cambio*, *idea* o *calentamiento*. Dentro de la categoría gramatical "sustantivo" incluimos clases de palabras con significados y comportamientos diferentes.

1 Nombres comunes y nombres propios

B2

La primera distinción que podemos hacer es la que diferencia los nombres comunes como *madre*, *país* o *coche* de los nombres propios como *Ana*, *España* o *Ferrari*.

Las primeras palabras que pronuncian los niños al nacer son nombres comunes: el niño al ver el mundo por primera vez establece clases para intentar responder a la pregunta "¿Qué es?". Los nombres comunes son las palabras que sirven para clasificar, para indicar la pertenencia de un individuo a una clase. Denotan conjuntos de individuos con propiedades comunes.

Los nombres propios, sin embargo, denotan individuos y sirven para distinguir un individuo de los demás de la misma clase. No tienen significado léxico sino referencial y responden a la pregunta "¿Cómo se llama?".

Los nombres comunes se diferencian además de los nombres propios en que, en general, no pueden por sí solos, sin determinantes ni complementos, desempeñar ciertas funciones sintácticas, como la de sujeto.

- (1) a. *Perro se llama Fofó. / Mi perro se llama Fofó. / El perro de mi madre se llama Fofó.
b. Fofó tiene hambre.

Los nombres propios cuando van modificados por determinantes y complementos se comportan como un nombre común.

- (2) a. El Madrid de entonces era muy diferente.
b. El Santiago del que te hablo no es amigo mío.

Otro rasgo distintivo de los nombres propios en español, al igual que en italiano, es que se escriben con mayúscula inicial: *Jesús*, *España*, *Jaguar*. Mediante esta mayúscula inicial podemos distinguir los nombres propios de los comunes cuando su forma coincide.

- (3) a. Mi flor preferida es la rosa.
b. Mi prima se llama Rosa.

Los nombres comunes se pueden dividir, atendiendo a distintos criterios, en nombres contables y no contables [2.1], nombres individuales y colectivos [2.2], nombres concretos y abstractos [2.3] y nombres eventivos y no eventivos [2.4].

Un tipo particular de nombres comunes son los sustantivos cuantificativos. Los sustantivos cuantificativos no responden a la pregunta “¿Qué es?” sino a la pregunta “¿Cuánto?”, por lo que se estudiarán junto con los cuantificadores [Tema 8]. La mayor parte de ellos pueden tener una doble interpretación como nombres comunes no cuantificativos (4a) y como cuantificativos (4b).

- (4) a. ¿Qué es eso? —Una barra de hierro.
b. ¿Cuánto pan has comprado? —Una barra.

Los nombres propios se pueden dividir, a su vez, en nombres propios de persona, de lugares y de instituciones y marcas [3].

2 Clases de nombres comunes

2.1 Nombres contables y nombres no contables

Los nombres contables como *manzana*, *vaso* o *libro* se llaman también “discontinuos” o “discretos”; los nombres no contables como *agua*, *café* o *plata* suelen denominarse también “continuos”, “medibles” o “de materia”.

La principal característica que opone los nombres contables a los no contables es que los nombres no contables designan cosas cuya naturaleza no cambia aunque se dividan, mientras que los nombres contables designan cosas que si se dividen dejan de ser lo que son. Así, una parte de una cierta cantidad de agua, por muy pequeña que sea, seguirá siendo agua y seguirá llamándose *agua*, mientras que si un vaso se rompe en pedazos, dejamos de tener un vaso.

Un mismo sustantivo puede ser contable o no contable según el significado.

- (5) a. Quedan solo tres tomates [fruto].
b. ¿Quieres que te eche un poco de tomate? [salsa]

La distinción entre nombres contables y no contables está relacionada con la distinción entre “recuentos” y “mediciones” [Temas 7 y 8]. Las entidades denotadas por los sustantivos contables se pueden contar y medir (6a), mientras que las denotadas por los sustantivos no contables solo se pueden medir, de ahí que no puedan ir precedidos directamente por numerales cardinales (6b).

- (6) a. dos manzanas / tres kilos de manzanas
b. dos litros de agua / cinco vasos de agua / *tres aguas

Tanto los sustantivos contables como los no contables pueden formar parte de escalas [Tema 9]: *muchos libros*, *mucha agua*.

[→ Temas 7, 8 y 9: Los cuantificadores]

◆ Los nombres no contables en singular pueden funcionar como complemento verbal sin ir precedidos de determinantes (7) [Tema 5 y 6], a diferencia de los nombres contables en singular (8).

- (7) a. Quiero agua.
b. Eso es azúcar.
c. No hay harina.
(8) a. *Quiero libro. / Quiero ese libro.
b. *Eso es vaso. / Eso es un vaso.
c. *Hay bolígrafo en el suelo. / Hay un bolígrafo en el suelo.

En esj
(9b) y
o, en
contal
muy f
(9) a
b

Adem
huevo,
y la m

En oca
(10a) e
de me
(10) a.
b.

Sustan
tos, or
Esta re
vos qu
(11) ur

En algi
y, en o
(12) a.
b.

c.
Mucho
sustanti
de la qu
o *haban*
sustanti

Otros d
cine / p

Un sust
según e
(13) a. I

I
b.*
c

2.1.1 Recategorización de nombres no contables como contables

En español es muy frecuente que un sustantivo singular no contable (9a) sea también contable (9b) y designe, por tanto, no solo una materia o sustancia sino también un objeto, una porción o, en algunos casos, una variedad o tipo. En plural esta dualidad se pierde y los nombres no contables pasan a designar exclusivamente objetos, porciones o tipos. Dentro de este grupo son muy frecuentes los sustantivos que designan comidas y bebidas.

- (9) a. Quiero café. / Bebe demasiado café.
b. Acabo de tomarme un café. / He pedido tres cafés.

Además de *café*, otros sustantivos de este tipo son, por ejemplo, *ajo*, *algodón*, *caramelo*, *crystal*, *huevo*, *jamón*, *pescado*, *queso*, *pan*, *melón*, *tiza*, *hierba*, *papel*, *corcho*, *té*, *vino*, *cerveza* o *coñac* y la mayor parte de sustantivos que designan bebidas, excepto *agua*.

En ocasiones esta “recategorización directa” no es posible y el cambio de clase de no contable (10a) a contable (10b) exige la presencia de un sustantivo cuantificativo, es decir, de una unidad de medida, un sustantivo de porción o un sustantivo de grupo [Tema 8].

- (10) a. No queda azúcar.
b. *¿Me pones un azúcar? / ¿Me pones un kilo de azúcar? / ¿Me pones un terrón de azúcar?

Sustantivos de este tipo son, por ejemplo, *agua*, *mantequilla*, *trigo*, *azafrán*, *nieve*, *aire*, *risa*, *ros*, *oro*, *plata*, *ganado*, etc.

Esta recategorización mediante sustantivos cuantificativos es posible también con los sustantivos que admiten la “recategorización directa”.

- (11) una botella de vino / tres barras de pan / dos kilos de pescado

En algunos casos la recategorización del sustantivo conlleva además un cambio de significado y, en ocasiones, de registro.

- (12) a. España no ha ganado nunca un oro en salto de altura (“medalla de oro”)
b. ¡Como me siga tocando las narices, le voy a dar tres leches y me voy a quedar tan a gusto! (vulg. “bofetada”)
c. En esa película se ve un polvo cada diez minutos. (vulg. “coito”)

Mucho menos frecuente es que exista un sustantivo contable para nombrar un objeto y otro sustantivo diferente, no contable, para referirnos a la materia o sustancia de la que está hecho o de la que extraemos dicho objeto. Este es el caso de sustantivos como *cigarro*, *cigarrillo*, *puro* o *habano* respecto a *tabaco*: todos ellos designan objetos hechos con la materia que designa el sustantivo *tabaco*.

Otros dobletes léxicos no contable / contable son: *ropa* / *traje*, *vestido*, *prenda*; *gente* / *persona*; *cine* / *película*; *literatura* / *libro*, etc.

Un sustantivo no contable con varios significados puede recategorizarse de manera distinta según el significado.

- (13) a. Me he tomado dos chocolates calientes. / *Me he tomado tres chocolatinas calientes. / Me he tomado tres tazas de chocolate caliente.
b. *Me he comido tres chocolates con leche. / Me he comido tres chocolatinas. / Me he comido tres tabletas de chocolate con leche.

2.1.2 Recategorización de nombres contables como no contables

El proceso de recategorización de nombres contables en nombres de materia es menos frecuente que el proceso inverso. Generalmente tiene valor estilístico o añade algún efecto expresivo, en particular después de cuantificadores como *mucho* o *demasiado* [Tema 9].

(14) Ese niño es mucho niño.

2.2 Nombres individuales y nombres colectivos

La mayor parte de los sustantivos en singular son nombres individuales, es decir, sustantivos como *árbol* que hacen referencia a una única entidad. Hay, sin embargo, algunos sustantivos, como *arboleda*, que en singular implican una noción de multiplicidad ya que designan un conjunto de individuos de la misma clase: son los nombres colectivos.

Otros nombres colectivos son, por ejemplo, *ejército*, *familia*, *enjambre*, *piara*, *rebaño*, *hatajo*, *manada*, *alameda*, *pinar*, *público*, *grupo*, *contingente*, *flota*, *conjunto*, *equipo* o *clan*.

Muchos nombres colectivos (15a) pueden funcionar también como sustantivos cuantificativos de grupo (15b) [Tema 8: 3]. En este caso contestan a la pregunta “¿cuánto?”.

(15) a. ¿Qué es eso? — Parece un enjambre de avispas.

b. ¿Cuántas personas acudieron? — Un enjambre de curiosos y reporteros.

2.3 Nombres concretos y nombres abstractos

Una clasificación tradicional es la que distingue los nombres concretos de los nombres abstractos. Los nombres concretos son los que se refieren a realidades materiales, con existencia objetiva, que pueden ser percibidas por los sentidos, mientras que los abstractos designan realidades inmateriales, que pueden percibirse solo por el intelecto. Son nombres concretos *pan*, *pájaro* o *viento* y abstractos, *suerte*, *celos* o *simpatía*.

Esta clasificación es de tipo semántico y no se corresponde con unas propiedades gramaticales específicas que distingan una clase de otra. Así, por ejemplo, los nombres abstractos pueden ser tanto contables (*característica*, *opinión*, *resultado*, *problema*, *virtud*) como no contables (*humor*, *tristeza*, *velocidad*, *paciencia*, *inteligencia*), exactamente igual que los concretos.

2.3.1 Los sustantivos eventivos

A veces se consideran abstractos sustantivos como *partido*, *batalla* o *reunión*. En realidad estos sustantivos son un tipo de sustantivos individuales contables que se caracterizan por designar eventos, es decir, acontecimientos, sucesos o actos, en lugar de objetos físicos. Los sustantivos eventivos, dado el carácter temporal de las entidades designadas, pueden ser sujetos de verbos como *empezar*, *comenzar*, *iniciar*, *acabar* o *tener lugar* y ser término de la preposición *durante*, a diferencia de los sustantivos que designan objetos.

(16) a. ¿Sabes a qué hora empieza el partido?

b. Hoy ha tenido lugar una cruenta batalla.

c. Permaneció en silencio durante toda la reunión.

[→ Tema 2: 2.4.3 Plural y cambio de clase o significado]

◆ Una diferencia fundamental entre los sustantivos eventivos y los sustantivos que designan entidades materiales es que los primeros se localizan en el espacio con el verbo *ser* y los segundos con el verbo *estar* [Apéndice 1: 5 *Ser / estar*].

- (17) a. La fiesta es en el jardín.
b. El gato está en el jardín.

◆ En español son muchos los sustantivos que pueden designar tanto eventos (18a) como objetos (18b), por lo que hay que prestar especial atención a este uso de *ser* y *estar*.

- (18) a. El examen empieza a las nueve. Es en el aula 5. / En el concierto había mucha gente. / Se pasó toda la película hablando. / La cena está en el horno.
b. Tengo que corregir los exámenes. Están encima de la mesa. / He comprado el concierto n.º 5 en Mi bemol. / He dejado la película en la estantería. / La cena es en su casa.

Algunos de los sustantivos eventivos más frecuentes son:

Sustantivos exclusivamente eventivos	<i>accidente, batalla, eclipse, desfile, embarazo, fiesta, función, inauguración, ocupación, rendición, representación, reunión</i>
Sustantivos eventivos y de objeto	<i>cacería, cena, clase, comida, concierto, conferencia, curso, desayuno, examen, merienda, partido, película</i>

3 Clases de nombres propios

A2

La clase de los nombres propios consta de varias subclases. Las principales son:

- nombres de persona o antropónimos, entre los que podemos distinguir:
 - a. nombres de pila: *Sara, Roberto*;
 - b. apellidos: *Fernández, Romero*;
 - c. hipocorísticos: *Lola, Concha, Paco*;
 - d. sobrenombres y apodos: *La Faraona, El Sabio*;
- nombres de lugares o topónimos, como los nombres de continentes (*Europa, América*), países (*Alemania, Portugal*), ciudades (*Toledo, Nápoles*), cordilleras, montañas y volcanes (*los Alpes, el Teide*), ríos (*Ebro, Tíber*), islas (*Mallorca, Tenerife*), mares y océanos (*Mediterráneo, Atlántico*), etc.;
- nombres de instituciones, asociaciones, organizaciones, equipos y marcas: *la Universidad Complutense, las Naciones Unidas, el Real Madrid, la Mercedes*. Los nombres de instituciones adoptan con frecuencia la forma de siglas y acrónimos: *la ONU, la OMS, el PNUD*.

3.1 Los nombres de pila en español

Un buen número de nombres tradicionales de mujer en español provienen de advocaciones marianas, es decir de los distintos nombres que en la tradición católica recibe la Virgen María. Estos nombres están relacionados, principalmente, con las virtudes o facultades que se le atribuyen.

yen, con momentos de su vida o con lugares en los que ha aparecido o en los que se ha hallado una imagen suya, lo que hace que en ocasiones resulten cuanto menos curiosos para otras culturas y tradiciones.

Ejemplos

- Relacionados con virtudes o facultades: *Mercedes, Milagros, Consuelo, Caridad, Fe, Esperanza, Remedios, Inmaculada.*
- Relacionados con momentos de su vida: *Dolores, Soledad, Angustias, Asunción, Lágrimas.*
- Relacionados con lugares: *Pilar, Carmen* (por el monte Carmelo), *Mar, Valle, Camino, Pino, Encina, Cueva.*

Muchos de estos nombres están ligados al lugar de nacimiento y tienen una extensión muy limitada: *Palma* (Andalucía), *Llanos* (Albacete), *Soterraña* (Segovia), *Puy* (Navarra), etc.

3.2 Los apellidos españoles

3.2.1 Los patronímicos

Los patronímicos son aquellos apellidos que se forman añadiendo al nombre de pila paterno un sufijo que tenía como significado "hijo de". El sufijo que servía en español para formar patronímicos era el sufijo *-ez*, equivalente al *-son* de los apellidos ingleses (*Johnson, Harrison*), al *Mac-, Mc-* de los escoceses e irlandeses (*MacDonald*), o al *-ovich / -evich, -ova / -eva* de los rusos (*Ivanovich*). Algunos apellidos patronímicos muy frecuentes en español son: *Fernández* (hijo de Fernando), *González* (hijo de Gonzalo), *Pérez* (hijo de Pero), *Álvarez, Martínez, Ramírez, Sánchez, Gutiérrez, Jiménez, Rodríguez, López*, etc.

3.2.2 Transmisión de apellidos

El sistema de transmisión de apellidos tradicional español es un sistema que mantiene la doble línea paterna-materna. Hasta 1999 los hijos recibían dos apellidos: el primer apellido era el primer apellido del padre, el segundo era el primer apellido de la madre. Los hijos podían modificar este orden solo cuando alcanzaban la mayoría de edad. Este sistema está vigente en la mayor parte de los países de habla hispana.

En España, a partir de 1999, la Ley 40 / 1999 ha establecido que los padres pueden decidir libremente el orden de transmisión de los apellidos. La única condición es que todos los hijos tengan el mismo orden de apellidos. Si no se ejercita este derecho, los hijos recibirán los apellidos en el orden tradicional.

Nombre del padre	Nombre de la madre	Nombre de los hijos	
Antonio Ruiz Jiménez	Carmen Flores García	Hasta 1999	Javier Ruiz Flores, Marta Ruiz Flores
		Desde 1999	1. Javier Ruiz Flores, Marta Ruiz Flores 2. Javier Flores Ruiz, Marta Flores Ruiz

Es impo

En el á
forma c
tes en e

Recuadro 3.1

Los apellidos en español

Ley 40/1999, de 5 de noviembre, sobre nombre y apellidos y orden de los mismos.

“La regulación existente en el Código Civil y en la Ley del Registro Civil en materia de orden de inscripción de apellidos ha venido a establecer hasta el momento presente la regla general de que, determinando la filiación los apellidos, el orden de estos será el paterno y materno; se reconoce también la posibilidad de modificar esta situación por el hijo una vez que haya alcanzado la mayoría de edad.

Esta situación [...] es la que se pretende modificar a la luz del principio de igualdad reconocido en nuestra Constitución y en atención a distintas decisiones de ámbito internacional adoptadas sobre esta materia. Baste recordar, en este punto, que el artículo 16 de la Convención de Naciones Unidas de 18 de diciembre de 1979 prevé que los Estados signatarios tomen las medidas necesarias para hacer desaparecer toda disposición sexista en el derecho del nombre; que el Comité de Ministros del Consejo de Europa, desde 1978, establece en la Resolución 78 / 37 la recomendación a los Estados miembros de que hicieran desaparecer toda discriminación entre el hombre y la mujer en el régimen jurídico del nombre y que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha sancionado [...] las discriminaciones sexistas en la elección de los apellidos.

Es, por tanto, más justo y menos discriminatorio para la mujer permitir que ya inicialmente puedan los padres de común acuerdo decidir el orden de los apellidos de sus hijos, en el bien entendido de que su decisión para el primer hijo habrá de valer también para los hijos futuros de igual vínculo, lo cual no impide que, ante el no ejercicio de la opción posible, deba regir lo dispuesto en la Ley.

[...]

Artículo Primero.

El artículo 109 del Código Civil queda redactado en los siguientes términos:

*La filiación determina los apellidos con arreglo a lo dispuesto en la ley.**Si la filiación está determinada por ambas líneas, el padre y la madre de común acuerdo podrán decidir el orden de transmisión de su respectivo primer apellido, antes de la inscripción registral. Si no se ejercita esta opción, regirá lo dispuesto en la ley.**El orden de apellidos inscrito para el mayor de los hijos regirá en las inscripciones de nacimiento posteriores de sus hermanos del mismo vínculo.**El hijo, al alcanzar la mayor edad, podrá solicitar que se altere el orden de los apellidos”.*

Es importante también recordar que los apellidos de la mujer no cambian al contraer matrimonio.

3.3 Hipocorísticos españoles

En el ámbito familiar es muy frecuente utilizar variaciones del nombre de pila, no siempre en forma diminutiva o abreviada, como designaciones cariñosas. Algunos hipocorísticos frecuentes en español son los siguientes.

Hipocorísticos masculinos	
Alejandro	Ale, Jandro, Jandrín
Alfonso	Fonso, Fonsi, Sito
Antonio	Toño, Toni, Antoñito
Enrique	Quique
Eugenio	Uge
Federico	Fede, Quico
Fernando	Nando
Francisco	Paco, Paquito, Curro, Pancho, Paquirrín, Pachi
Guillermo	Guille, Guiller
Ignacio	Nacho, Iñaki
Jesús	Chus
José María	Chema, Josemi, Josema, Josemari
José	Pepe, Pepín, Pepito
Juan José	Juanjo, Juancho
Juan Manuel	Juanma, Juanmi
Juan	Juanito
Manuel	Manolo, Manolete, Manu, Lolo, Nelo
Miguel	Migue, Miguelito
Narciso	Chicho
Rafael	Rafa
Ramón	Moncho
Santiago	Santi
Hipocorísticos femeninos	
Alejandra	Ale, Jandra
Ana Isabel	Anabel
Ana	Anita
Antonia	Toñi, Toña, Antoñita
Ascensión	Chon, Choni
Asunción	Asun
Beatriz	Bea
Begoña	Bego
Carmen	Carmenchu, Menchu
Concepción	Concha, Conchita, Chon
Consuelo	Chelo, Chelito

Cristina
Dolores
Encarnac
Guadalupe
Inmacula
Isabel
Josefa
Josefina
Manuela
Margarita
María
María de
María De
María Isa
María Jo
María Lu
María So
María Te
María Vi
Mercedes
Montserrat
Pilar
Purificaci
Rosa
Remedio
Rosario
Sara
Soledad
Susana
Teresa

Cristina	Cris, Tina
Dolores	Lola, Loli, Lolita, Loles
Encarnación	Encarna, Encarnita
Guadalupe	Lupe, Lupita
Inmaculada	Inma, Macu
Isabel	Isa, Chabeli, Chabela
Josefa	Pepa, Pepita, Pepi, Jose
Josefina	Fina, Josita
Manuela	Manola, Manolita, Manoli
Margarita	Marga
María	Mari, Marichu
María del Carmen	Mamen, Menchu, Maica
María Dolores	Mariló, Mari Loli, Maloles
María Isabel	Maribel, Mabel
María José	Mariajo, Mari Pepa, Maripepa, Maripepi, Pepa, Pepi, Pepita
María Luisa	Marisa
María Soledad	Marisol
María Teresa	Maite
María Victoria	Mariví
Mercedes	Merche, Merce, Merceditas
Montserrat	Montse
Pilar	Pili, Piluca, Pilarín
Purificación	Puri, Pura, Purita
Rosa	Rosi, Rosita
Remedios	Reme
Rosario	Charo, Charito
Sara	Sari, Sarita
Soledad	Sole, Sol
Susana	Susi
Teresa	Tere, Teresita

Para el género de los nombres propios [Tema 2: 1.3.1]

Para el plural de los nombres propios [Tema 2: 2.3]

Para el uso del artículo con los nombres propios [Tema 5: 3.3.3]

A2 Los adjetivos son palabras que modifican al sustantivo (*niño alto, niña tranquila, mi novio, doña faldas*). Los adjetivos suelen dividirse en tres grandes grupos: adjetivos calificativos, adjetivos relacionales y adjetivos determinativos. Los calificativos expresan cualidades, propiedades, características o estados de los sustantivos a los que acompañan (*café caliente, blancas montañas*); los relacionales no expresan cualidades sino que ponen en relación el sustantivo al que modifican con un determinado ámbito expresado por el adjetivo (*estudio sociológico, estudio relacionado con el ámbito de la sociología*); los determinativos, por su parte, tienen como función introducir un sustantivo precisando su extensión y determinando su alcance (*este libro, muchas personas*), es decir son determinantes [Temas 5 y 6] o cuantificadores [Temas 8 y 9], por lo que los estudiaremos en los temas correspondientes.

Recuadro 4.1

La clase de los adjetivos

Para los que hablamos una lengua cualquiera resulta muy difícil imaginar otra que carezca de algunas de las categorías gramaticales que nos parecen naturales [...] Existen, por ejemplo, lenguas sin adjetivos. ¿Cómo expresarán entonces las nociones que nosotros expresamos con ellos? Hasta donde las equivalencias son posibles, unas veces utilizan nombres (como en hausa o en quechua), otras verbos (como en chino y en algunas lenguas alconquianas y nilóticas) y otras, perífrasis diversas que equivaldrían a nuestras oraciones de relativo o a nuestras frases prepositivas.

Una situación relativamente frecuente es que algunas de nuestras clases abiertas sean clases cerradas en otras lenguas. Uno de los casos mejor conocidos es precisamente el de las lenguas en las que los adjetivos pertenecen a clases cerradas, situación indudablemente extraña en la tradición lingüística occidental. Entre los ejemplos que aduce Dixon está el del igbo [...]. Esta lengua posee únicamente ocho adjetivos, que significan “grande”, “pequeño”, “nuevo”, “viejo”, “negro” (u “oscuro”), “blanco” (o “claro”), “bueno” y “malo”. (Bosque 1989: 38-39).

1 Clases de adjetivos: adjetivos calificativos y adjetivos relacionales

Los adjetivos calificativos denotan una cualidad o propiedad de los sustantivos a los que pueden modificar directamente (1a) o a través de un verbo (1b). Contestan a la pregunta “¿Cómo es está?” [Apéndice 1: 5 *Ser / estar*]. Los adjetivos relacionales, en cambio, relacionan al sustantivo con un determinado ámbito. Pueden modificar al sustantivo solo directamente (2a). Contestan a la pregunta “¿De qué tipo?”:

- (1) a. He leído un poema maravilloso.
b. El poema que he leído es maravilloso.
- (2) a. Tengo que hacer un análisis sintáctico.
b. *El análisis que tengo que hacer es sintáctico.

La mayor parte de los adjetivos calificativos son graduables [2; Tema 9; Apéndice 1: 3], a diferencia de los relacionales que no admiten ningún tipo de gradación:

- (3) a. película interesantísima / edificio muy alto / vaso demasiado lleno
b. *carretera muy comarcal / *ordenador japonésísimo / *organismo bastante gubernamental

Los adjetivos calificativos pueden posponerse o anteponerse al sustantivo al que modifican. Los adjetivos calificativos pospuestos tienen carácter especificativo: restringen el conjunto de entidades que denota el sustantivo, especificando un subconjunto formado por los miembros que tienen la propiedad expresada por el adjetivo. Sirven por tanto para identificar el referente (4a). Los adjetivos calificativos antepuestos, sin embargo, expresan una propiedad que se considera inherente al sustantivo, por lo que no sirven para restringir el referente (4b):

- (4) a. Me he comprado una camisa blanca y un pantalón negro.
b. Caminaba por la blanca nieve.

Para las oraciones de relativo [Tema 11: 3.3.1]

Para el uso de *ser* y *estar* con adjetivos [Apéndice 1: 5.1.3]

Los adjetivos relacionales tienen carácter restrictivo y van, por tanto, siempre pospuestos (5). Derivan de sustantivos, por lo que suelen equivaler a un sintagma preposicional encabezado por la preposición *de* (6):

- (5) a. James tiene pasaporte inglés.
b. *James tiene inglés pasaporte.
- (6) ayuda estatal / ayuda del Estado

1.1 El adjetivo: colocación y significado

◆ Algunos adjetivos tienen un significado diferente según vayan delante o detrás del sustantivo.

Cuadro 4.1 Adjetivos que cambian de significado según la posición

Adjetivo	Antepuesto	Pospuesto
alto	un alto funcionario (= <i>que ocupa un cargo importante</i>)	un funcionario alto (= <i>de estatura elevada</i>)
antiguo	la antigua casa (= <i>la casa de antes</i>)	la casa antigua (= <i>la casa con muchos años</i>)
cierto	ciertos problemas (= <i>algunos problemas</i>)	problemas ciertos (= <i>de verdad, auténticos</i>)
grande	un gran libro (= <i>importante</i>)	un libro grande (= <i>de tamaño grande</i>)

Adjetivo	Antepuesto	Postpuesto
nuevo	una nueva casa (= <i>otra casa</i>)	una casa nueva (= <i>sin usar, reciente</i>)
pobre	un pobre hombre (= <i>infeliz, desdichado</i>)	un hombre pobre (= <i>con poco dinero</i>)
simple	un simple empleado (= <i>solo un empleado, nada más que un empleado</i>)	un empleado simple (= <i>tonto</i>)
triste	un triste funcionario (= <i>humilde</i>)	un funcionario triste (= <i>apenado</i>)
viejo	los viejos amigos (= <i>los amigos de antes</i>)	los amigos viejos (= <i>los amigos de mucha edad</i>)

En otros casos, el uso ha establecido combinaciones de adjetivo y sustantivo que mantienen un orden fijo. Ejemplos: *ideas fijas, alta mar, libre albedrío, sentido común, largo plazo, onda corta, buena suerte, vía férrea, frecuencia modulada, alto voltaje*, etc.

[→ Apéndice 1: 5.1.3 *Ser y estar con adjetivos*]

A1

1.2 Apócope del adjetivo

Los adjetivos *bueno, malo, primero, tercero, grande* y *santo* presentan formas apocopadas cuando se dan las siguientes condiciones:

- *bueno, malo, primero* y *tercero* se apocopan en *buen, mal, primer* y *tercer* cuando van delante de un sustantivo masculino singular; en los demás casos no se apocopan;
- *grande* se apocopa en *gran* cuando va delante de un sustantivo singular, masculino o femenino, excepto cuando va precedido por el adverbio *más*; la distinta colocación de este adjetivo conlleva un cambio de significado [1.1];
- *santo* se apocopa en *san* solo delante de nombres propios masculinos, excepto si estos comienzan por *To-* o por *Do-*.

Mal	Bien
*bueno hombre	buen hombre / hombre bueno
*malo hombre	mal hombre / hombre malo
*primero piso	primer piso / piso primero
*tercero capítulo	tercer capítulo / capítulo tercero
*grande libro	gran libro / libro grande
*grande mesa	gran mesa / mesa grande
*el más gran libro	el más grande libro
*la más gran novela	la más grande novela

Todas l
4.1), po
res con

Con lo:
"¿cómo
(7) a.
b.

Es freci
de piñó
cuello a
(pequeñ

El grade

• Cuar
tífica
solos
lleva
buen

• Decin
blece
meno

• Si la j
apare
tensic
ción c
el má
máxim
alum

El grado
(Tema 9: 1

Mal	Bien
*santo Pedro	san Pedro
*san hombre	santo hombre
*san Ana	santa Ana
*san Tomás	santo Tomás
*san Domingo	santo Domingo

1.3 Los adjetivos de dimensión

B1

Todas las lenguas, incluso aquellas en las que los adjetivos pertenecen a clases cerradas [Recuadro 4.1], poseen adjetivos relacionados con la expresión del tamaño que entran en oposiciones polares como *ancho-estrecho*, *largo-corto*, *alto-bajo* o *gordo-delgado*.

Con los adjetivos de dimensión no respondemos a la pregunta "¿cuánto?", sino a la pregunta "¿cómo?". Sí podemos, sin embargo, preguntar por la cantidad:

- (7) a. ¿Cómo es el coche? —Largo.
b. ¿Cuánto mide el coche de largo? —Cuatro metros.

Es frecuente utilizar locuciones para referirse a las dimensiones de las partes del cuerpo: *boca de piñón* (pequeña), *boca de espuerta* (grande), *nariz de loro* (grande), *cuello de jirafa* (largo), *cuello de cisne* (largo), *brazos de gorila* (largos), *orejas de elefante* (grandes), *cintura de avispa* (pequeña), *dientes de caballo* (grandes).

2 El grado del adjetivo

A2

El grado de un adjetivo puede ser positivo, comparativo y superlativo.

- Cuando la propiedad o cualidad denotada por el adjetivo no aparece intensificada ni cuantificada decimos que el adjetivo está en grado positivo. Los adjetivos en grado positivo van solos, es decir no están precedidos de cuantificadores como *más*, *menos*, *tan* o *muy*, y no llevan tampoco los sufijos *-ísimo* o *-érrimo*. Son adjetivos en grado positivo, por ejemplo, *bueno*, *caro*, *simpático* y *amable*.
- Decimos que un adjetivo tiene grado comparativo cuando aparece en una estructura que establece una relación de superioridad, inferioridad o igualdad entre dos términos: *más alto que*, *menos alto que*, *tan alto como*, *igual de alto que*.
- Si la propiedad o cualidad expresada por el adjetivo presenta la máxima intensidad, es decir, aparece en el más alto grado de una escala, hablamos de grado superlativo. La máxima intensidad puede ser absoluta (superlativo absoluto: *altísimo*, *superalto*) o bien estar en relación con la que tienen los demás componentes de un grupo o conjunto (superlativo relativo: *el más alto de los alumnos*). Con el superlativo relativo puede indicarse no solo el grado máximo, sino también el grado mínimo de una propiedad o cualidad (*el menos alto de los alumnos*).

El grado comparativo y el superlativo constituyen un procedimiento de cuantificación escalar [Tema 9: 1].

B1

Casi todos los adjetivos calificativos son graduables: pueden llevar cuantificación de grado (8a) y poseen grado comparativo y superlativo (8b y c), a diferencia de los adjetivos relacionales que poseen solo grado positivo:

- (8) a. bastante rico / demasiado gordo / poco apropiado / nada alto
 b. tan rico como yo / más gordo que su hermano / menos apropiado que el anterior / igual de alto que ella
 c. riquísimo / el más gordo de los tres / el menos apropiado de todos / muy alto

Los adjetivos relacionales no admiten cuantificación de grado y no pueden aparecer en construcciones comparativas ni superlativas [2.1, 2.2]:

- (9) a. televisor japonés / análisis lingüístico / infarto cerebral
 b. *televisor muy japonés / *análisis poco lingüístico / *infarto bastante cerebral
 c. *este televisor es más japonés que el mío / *análisis lingüístiquísimo / *infarto supercerebral

No admiten tampoco cuantificación de grado (10b) los adjetivos calificativos que expresan grado extremo, aunque estos adjetivos sí pueden aparecer en ciertas construcciones comparativas y superlativas (10c):

- (10) a. paisaje maravilloso / amor espléndido / idea sublime
 b. *paisaje muy maravilloso / *amor poco espléndido / *idea bastante sublime
 c. un paisaje supermaravilloso / un amor realmente espléndido / idea absolutamente sublime

A2

2.1 El grado comparativo**2.1.1 Formación del grado comparativo**

Para expresar el grado comparativo de los adjetivos en sus tres variedades (superioridad, inferioridad e igualdad), se utilizan las estructuras que figuran en el Cuadro 4.2.

Cuadro 4.2. El grado comparativo

Superioridad	Inferioridad	Igualdad
más + adj. + que	menos + adj. + que	tan + adj. + como igual de + adj. + que

- (11) a. Es más alta que su hermana. (superioridad)
 b. Ese libro es menos interesante que este. (inferioridad)
 c. Es tan listo como yo. / Es igual de listo que yo. (igualdad)

2.1.2 Observaciones importantes

[> Apéndice 1: 3 *Muy* / *mucho*

[> Tema 17.2.3, 9.2.4

◆ Delante de un comparativo de superioridad o inferioridad se usa *mucho* y no *muy* [Tema 9].

*Mal	Bien
*Es muy más guapa que tú	Es mucho más guapa que tú
*Su casa es muy menos grande que la mía	Su casa es mucho menos grande que la mía

[> Tema 10: 1.1 Formas tónicas de los pronombres personales

ación de grado (8
tivos relacionales

◆ Cuando el segundo término es un pronombre personal, debe usarse la forma del pronombre personal sujeto.

*Mal	Bien
*Es mucho más guapa de ti	Es mucho más guapa que tú
*Es mucho más guapa que ti	

e el anterior / igu

nuy alto

i aparecer en com

Los cuantificadores *más*, *menos*, *tan* se utilizan solo delante de adjetivos en grado positivo. Por tanto no deben utilizarse delante de adjetivos en grado superlativo ni delante de adjetivos que son ya comparativos [2.1.3, 2.2.1, 2.3].

*Mal	Bien
*Es menos facilísimo de lo que creía	Es menos fácil de lo que creía
*Lo hace más mejor que tú	Lo hace mejor que tú

erebral

farto supercerebral

s que expresan gr

iones comparativa

2.1.3 Estructuras comparativas

B1

blime

utamente sublime

[> Tema 9: 1 Las escalas: clasificación]

Más, menos y el término de la comparación

◆ Los cuantificadores *más* y *menos* son cuantificadores comparativos de superioridad e inferioridad, respectivamente. Pueden modificar a adjetivos, como hemos visto, y también a adverbios, sustantivos y verbos. En todos los casos, el segundo término de la comparación va introducido por la conjunción *que*, no por la preposición *de*.

(superioridad, inf

Modifica a	*Mal	Bien
adjetivos	*Este libro es más interesante de ese	Este libro es más interesante que ese
adverbios	*Habla español más rápido de mí	Habla español más rápido que yo
sustantivos	*He suspendido menos exámenes de él	He suspendido menos exámenes que él
verbos	*Estudia más de mí	Estudia más que yo

ualdad

adj. + como

e + adj. + que

◆ Sin embargo, el segundo término irá introducido por la preposición *de* en los casos que figuran a continuación.

- Delante de una expresión numérica o cuantitativa, en frases afirmativas se usa la secuencia

más de + expresión numérica o cuantitativa

lice 1: 3 Muy / much

> Tema 17.2.3, 9.2

no muy [Tema 9].

- (12) a. En este curso hay más de cien alumnos. / *En este curso hay más que cien alumnos.
b. Ha sacado menos de seis en el examen. / *Ha sacado menos que seis en el examen.

- Delante de una expresión numérica o cuantitativa, en frases negativas se puede usar

más que / más de + expresión numérica o cuantitativa

de que la mía

onombres personales

pero con una diferencia importante de significado.

Compare los siguientes ejemplos:

- (13) a. No había más de veinte personas.
b. No había más que veinte personas.

Tanto la frase (13a) como la (13b) son correctas pero en la (13a) *veinte personas* es el número máximo de personas que había, mientras que en la (13b) *veinte personas* es el número exacto de personas que había y, además, este número se considera un número de personas bajo.

B2

- Cuando el complemento de los comparativos de superioridad o de inferioridad es una oración, es decir cuando aparece al menos un verbo conjugado (un verbo con persona, tiempo, modo, etc.), podemos tener los siguientes esquemas:

más / menos ... de lo que + oración

más / menos ... de cuanto + oración

- (14) a. Es menos tonta de cuanto creía.
b. Está más cerca de cuanto recordaba.
c. Tiene menos dinero de lo que parece.
d. Come más de lo que debería.

◆ En el lenguaje coloquial es frecuente el uso de *más* en cuantificaciones no numéricas de tipo intensivo sin ningún significado comparativo.

- (15) ¡Ay, es que eres más guapa...!

B1

Tan, tanto, tanta, tantos, tantas

◆ El cuantificador *tan* es una forma apocopada de *tanto* que se utiliza delante de adjetivos y adverbios. La forma invariable *tanto* modifica a verbos. Las formas *tanto, tanta, tantos, tantas*, con variación de género y de número, van delante de sustantivos.

◆ El cuantificador *tanto* y sus distintas variantes pueden tener varios usos. Los principales son los siguientes.

- Cuantificador comparativo de igualdad; en este caso el segundo término va siempre introducido por *como*:

- (16) a. Es tan inteligente como su hermano.
b. Lo hizo tan bien como yo.
c. Este año ha estudiado tanto como el año pasado.
d. En este curso hay tantos chicos como chicas.

B2

- Cuantificador intensivo seguido de una oración consecutiva introducida por la conjunción *que*:

- (17) a. Es tan inteligente que estudia dos carreras a la vez.
b. Lo hizo tan bien que todos le felicitaron.
c. Este año ha estudiado tanto que no ha salido ni una noche.
d. Este curso hay tantos alumnos que no caben en el aula.

◆ Además de los usos anteriores como cuantificador, *tanto*, sin variación de género ni de número, forma en correlación con *como* una conjunción compuesta discontinua que tiene valor copulativo [Tema 16: 2.1].

- (18) Tiene una buena formación tanto en lingüística como en literatura.

2.2 El grado superlativo

2.2.1 El superlativo absoluto

Con el superlativo absoluto expresamos una propiedad o cualidad en su grado máximo.

[→ Tema 9: 1 Las escalas: clasificación]

Formación del superlativo absoluto

El superlativo absoluto se forma:

- por derivación añadiendo a la raíz del adjetivo el sufijo *-ísimo* (-a, -os, -as): *carísimo, guapísima, listísimos, bajísimas*;
- anteponiendo al adjetivo el adverbio *muy*: *muy alto, muy feo, muy pobre, muy grande*;
- anteponiendo al adjetivo otros adverbios como los siguientes:
 - a. con todo tipo de adjetivos:
 - sumamente: *sumamente divertido / aburrido*
 - enormemente: *enormemente simpático / antipático*
 - verdaderamente: *verdaderamente listo / tonto*
 - increíblemente: *increíblemente barato / caro*
 - b. solo con adjetivos que denotan cualidades negativas:
 - horriblemente: *horriblemente triste / *alegre*
 - horrorosamente: *horrorosamente feo / *guapo*
- en el lenguaje coloquial:
 - a. con los prefijos *re-*, *requete-*, *super-*: *refe, requetetonto, superinteresante*;
 - b. anteponiendo las secuencias *cantidad de*, *de lo más*, *la tira de*, *mogollón de*: *cantidad de caro, de lo más bonito*.

[→ Tema 8: 3 Los sustantivos de grupo]

Variaciones del sufijo *-ísimo*

El sufijo *-ísimo* (-a, -os, -as) presenta las siguientes variantes:

- cuando el adjetivo acaba en *-ble* se usa *-bilísimo* (-a, -os, -as): *amabilísimos, notabilísima* y no **amablísimo, *notablísima*;
- cuando el adjetivo acaba en *-n* o *-r*, se usa *-císimo* (-a, -os, -as): *jovencísimas* y no **joventísimas*;
- para respetar las reglas ortográficas, los adjetivos que acaban por la consonante *-z* la cambian en *-c*: *feliz > felicísimo* y no **felizísimo*;
- para mantener el sonido del adjetivo raíz, los finales *-co*, *-ca* se transforman en *-qu-* y los finales *-go*, *-ga* se transforman en *-gu-*: *rico > riquísimo* y no **ricísimo*, *largo > larguísimo* y no **largísimas*.

Superlativos irregulares

En el lenguaje escrito culto los adjetivos con los diptongos *-ie-* y *-ue-* no diptongan en el superlativo: *fuerte > fortísimo*, *nuevo > novísimo*, *bueno > bonísimo*, *cierto > certísimo*. Sin embargo estas formas están cayendo en desuso y en la lengua coloquial se usan casi exclusivamente las formas diptongadas: *fuertísimo, nuevísimo, buenísimo, ciertísimo*.

Algunos adjetivos añaden el sufijo *-ísimo* a la raíz latina en lugar de a la raíz castellana. Esto sucede, además de con los adjetivos que acaban en *-ble* y con los adjetivos con diptongación ya mencionados, con los siguientes adjetivos:

antiguo	antiquísimo
cruel	crudelísimo
fiel	fidelísimo
sabio	sapientísimo

Otros adjetivos forman el superlativo con el sufijo culto *-érrimo (-a)* unido a la raíz latina. Estas formas son propias exclusivamente del lenguaje escrito y están prácticamente en desuso:

acre	acérrimo
áspero	aspérrimo (también asperísimo)
célebre	celebérrimo
libre	libérrimo
miserio	misérrimo
negro	nigérrimo (también negrísimo)
pobre	paupérrimo (también pobrísimo)
pulcro	pulquérrimo

A pesar de ser originariamente un superlativo, *acérrimo* en la actualidad se usa prácticamente solo en grado positivo, por lo que admite cuantificación.

Hay algunos adjetivos que admiten el superlativo con *muy* pero no con el sufijo *-ísimo*. Así, por ejemplo:

muy próximo	*proximísimo
muy anterior	*anteriorísimo
muy ciego	*cieguísimo, *ceguísimo

A2

2.2.2 El superlativo relativo

Mediante el superlativo relativo indicamos que un determinado sustantivo tiene una propiedad o cualidad en su grado máximo (o mínimo) en comparación con otros sustantivos de un mismo conjunto. Se forma mediante los siguientes esquemas.

artículo (+ sustantivo) + **más / menos** + adjetivo + **de** + sustantivo
 artículo (+ sustantivo) + **más / menos** + adjetivo + **que** + verbo

- (19) a. Rocío es la menos estudiosa de la clase.
 b. Amparo es la chica más lista que conozco.

Para el superlativo y el artículo neutro *lo* [→ Tema 5: 3.5]

B1

2.3 Comparativos y superlativos sintéticos

[→ Apéndice 1: 3 *Muy / mucho*]

Algunos adjetivos tienen formas derivadas directamente del latín que son ya en sí mismas formas comparativas o superlativas. Estas formas se llaman respectivamente *comparativos sintéticos* y *superlativos sintéticos*.

Cuadro 4.3 Comparativos y superlativos sintéticos

Grado positivo	Comparativo sintético	Superlativo sintético
bueno	mejor	óptimo
malo	peor	pésimo

Grado positivo	Comparativo sintético	Superlativo sintético
grande	mayor	máximo
pequeño	menor	mínimo
bajo	inferior	ínfimo
alto	superior	supremo

❖ Los comparativos sintéticos, al ser ya comparativos, son incompatibles con las estructuras comparativas: **más mejor*, **menos peor*, **tan menor*. Además, como todos los comparativos, no van nunca precedidos de *muy* sino de *mucho* excepto:

- *inferior* y *superior*, que se combinan siempre con *muy* y no con *mucho*: *La inteligencia de Fabio es muy superior a la media*; observa que el segundo término de la comparación va introducido por *a*;
- *mayor*, que puede ir precedido de *muy* en estructuras no comparativas con el significado "de mucha edad": *Sus hijos son muy mayores*. / *Sus hijos son mucho mayores que los míos*.

Los superlativos sintéticos se usan como superlativos absolutos y son también incompatibles con las estructuras comparativas. Al ser ya superlativos no se les puede añadir el sufijo *-ísimo* ni pueden ir tampoco precedidos de *muy* ni de *mucho*.

Mal	Bien
*Ese libro es más mejor que este	Ese libro es mejor que este
*Ese examen es más óptimo que este	Ese examen es óptimo
*Este café es menos peor que el tuyo	Este café es menos malo que el tuyo
*Juan es más mayor que yo	Juan es mayor que yo
*Eva es tan menor como yo	Eva es tan pequeña como yo Eva es menor que yo
*Este chocolate está muy buenísimo	Este chocolate está buenísimo

► Tema 5: 3.5

2.3.1 Mayor

Mayor / más grande

Cuando se hace referencia al tamaño, pueden usarse ambas formas, si bien *mayor* es mucho menos frecuente, más propia del lenguaje escrito y no suele usarse con cosas de pequeño tamaño.

(20) a. Su habitación es {más grande / mayor} que la mía.

b. Tiene las manos {más grandes / ? mayores} que las mías.

Mayor / más

Delante de sustantivos que indican tamaño, intensidad, frecuencia, fuerza o cantidad, se pueden usar ambas formas. *Mayor* se considera propia de un estilo más elegante.

(21) a. mayor cantidad / más cantidad, mayor peso / más peso, mayor información / más información

Delante de *número* o palabras que indican o implican número, es obligatorio el uso de *mayor* (22) En los países pobres se registra un {mayor / *más / *más grande} índice de mortalidad que en los países pobres.

A2 Valores no comparativos de *mayor*

Mayor puede tener también otros valores no comparativos relacionados con la edad. Así, puede tener los siguientes significados: “que no es pequeño” (23a), “que es adulto” (23b) o “que tiene muchos años” (23c). En estos casos puede ir precedido de *más*, *muy* o *tan* y tiene un superlativo coloquial *mayorcísimo*.

- (23) a. A mí me gusta dar clase a niños más mayores.
 b. No me hace falta pedirte permiso para salir, ya soy mayor.
 c. Tienes que respetar a las personas mayores.

2.3.2 Menor

Como comparativo, para referirse al tamaño o a la edad, es mucho más frecuente el uso de *menor* que *pequeño*.

- (24) a. Su habitación es {más pequeña / menor} que la mía.
 b. Sara es {más pequeña / menor} que yo.

Puede tener varios valores no comparativos, entre los que destacan los siguientes significados: “que no es adulto” (25a) y “que tiene una importancia secundaria” (25b).

- (25) a. Mi hermano menor / pequeño va a tener un niño.
 b. Es un artista menor.

2.3.3 Superior e inferior

Superior e inferior no pueden utilizarse para hacer referencia a la altura física o la estatura (26a) en los casos en los que se usa *más alto* y *más bajo*, respectivamente. En todas las demás acepciones (26b y c), estas formas pueden alternar.

- (26) a. Su hermano es {más alto / *superior} que yo.
 b. Tenemos que ir al piso superior / inferior. (situado arriba / abajo)
 c. Esta obra es superior / inferior a la anterior. (de mayor / menor importancia)

3 Complementos del adjetivo

Los adjetivos pueden llevar complementos, que van introducidos por distintas preposiciones regidas.

Cuadro 4.4 Preposiciones regidas por adjetivos

Preposición	Adjetivo
a	acostumbrado, adicto, aficionado, alérgico, atento, atribuible, condenado, decidido, equivalente, fiel, insensible, propenso, propicio, relativo, reticente

Preposición	Adjetivo
de	aquejado, ansioso, asombrado, avergonzado, ávido, (in)capaz, celoso, cómodo, <i>contento</i> , constitutivo, culpable, deseoso, diferente, difícil, digno, distinto, divorciado, dudoso, duro, <i>encantado</i> , fácil, falto, imposible, independiente, (in)satisfecho, largo, ligero, orgulloso, oriundo, partidario, pendiente, <i>preocupado</i> , proveniente, rápido, representativo, seguro, separado
con	acorde, casado, conforme, contradictorio, <i>contento</i> , <i>encantado</i> , (in)compatible, (in)satisfecho, relacionado, vinculado
en	abundante, escéptico, exigente, experto, <i>interesado</i> , parco, último
para	apto, listo, necesario, útil
por	<i>contento</i> , <i>interesado</i> , <i>preocupado</i>

Nota: Los adjetivos que aparecen en cursiva en el cuadro anterior pueden regir más de una preposición.

Ejemplos

parco en palabras; orgulloso de su hijo; acostumbrado a trabajar; contento con su suerte; contento de verte; contento por la buena noticia; difícil de entender; conforme con las condiciones; alérgico al polén.

[→ GPLE. Tema 1 El complemento de régimen]

Los determinantes son palabras que tienen como función introducir un sustantivo precisando la extensión de su significado y delimitando su alcance, es decir, indicando si las entidades que designa el sustantivo son conocidas o no por los interlocutores o a cuáles o cuántas de estas entidades se refiere la persona que habla (*un libro, el libro, ese libro, mis libros, varios libros, cuatro libros*). Pertenecen a este grupo el artículo [Tema 5], los demostrativos y los posesivos [Tema 6], así como algunos indefinidos y numerales [Temas 7 y 9].

Los determinantes concuerdan en género y número con el sustantivo al que preceden: *las mesas / *este mesas*.

En español los sustantivos no pueden desempeñar ciertas funciones, como la de sujeto preverbal, si no van precedidos de un determinante o un cuantificador [Temas 7, 8 y 9]: **Casa es muy grande. / Mi casa es muy grande*.

A1

1 Formas del artículo

Los artículos son palabras que preceden a un sustantivo, indican su género y número y si lo designado por dicho sustantivo o sintagma es conocido o no por los interlocutores. Los artículos pueden ser definidos o determinados e indefinidos o indeterminados.

Para los casos de artículos que preceden a palabras que no son sustantivos [2.3]

Cuadro 5.1 Formas del artículo

	Artículo definido			Artículo indefinido	
	Masculino	Femenino	Neutro	Masculino	Femenino
Singular	el	la	lo	un	una
Plural	los	las	—	unos	unas

Los artículos, como todos los determinantes, concuerdan en género y número con el sustantivo al que preceden: *el chico, la chica, los chicos, las chicas; un gato, una gata, unos gatos, unas gatas*.

El artículo indica el género y / o el número de los sustantivos invariables: *el pianista / la pianista, la crisis / las crisis* [Tema 2 (nivel A1)].

En español no hay artículo partitivo: *He comprado harina. / *He comprado de la harina. (it. Ho comprato della farina)* [1.3].

Para el artículo neutro lo [1.4]

1.1 Las contracciones *al* y *del*

◆ Las preposiciones *a* y *de* delante del artículo definido masculino singular (*el*) se contraen en *al* y *del* respectivamente. No existen otras contracciones en español.

La contracción no se produce cuando el artículo forma parte de un nombre propio [Tema 3: 3] (apodos, apellidos, nombres geográficos, títulos de obras, etc.).

Mal	Bien
*Voy a el cine	Voy al cine
*Voy ala universidad	Voy a la universidad
*Vengo de el cine	Vengo del cine
*Vengo dela playa	Vengo de la playa
*Es una noticia del País	Es una noticia de El País
*Se ha ido al Cairo	Se ha ido a El Cairo

1.2 Sustantivos femeninos que comienzan por *a-* o *ha-* tónicas

◆ En español no existe el apóstrofe. Si un sustantivo femenino singular comienza por *a-* o por *ha-* tónicas, utilizamos *el* / *un* en lugar de *la* / *una*: *el aula amplia*, *un hacha afilada* y no **l'aula amplia*, **una hacha afilada*.

Constituyen una excepción a la regla anterior:

- los nombres de las letras *a* y *hache*: *La a es una vocal. Esta palabra tiene una hache*;
- los sustantivos invariables que solo distinguen el masculino del femenino mediante el artículo: *el árabe / la árabe*;
- las siglas que funcionan como sustantivo femenino: *la AMMR (Asociación Mundial de Mujeres Rurales)*.

Recuadro 5.1

La forma *el* ante sustantivos que empiezan por *a-* o *ha-* tónicas

Aunque no lo parezca, la forma *el* del artículo ante sustantivos que comienzan por *a-* tónica no es en realidad una forma masculina, sino femenina: el latín *illa*, origen del artículo femenino, evoluciona inicialmente en *ela*, forma que se perderá tempranamente en Castilla abreviada en *la*, salvo con nombres que empiezan por vocal, especialmente por *a-*, ante los cuales se abreviará en *el*. Posteriormente se prescribirá el uso de *el* sólo ante sustantivos con *a-* o *ha-* inicial tónica y el uso de *la* en todos los demás casos.

1.2.1 Observaciones importantes

A2

[> Tema 2: 1 El género de los sustantivos (nivel A1 y A2)]

- ◆ Preste especial atención a los siguientes puntos.
- Cuando el nombre es plural, aparece siempre la forma femenina del artículo: *las aulas amplias*, *unas hachas afiladas* y no **los aulas amplias*, **unos hachas afiladas*.

- A pesar de ir precedidos por las formas *el / un* en lugar de *la / una* los sustantivos siguen siendo femeninos. Por tanto, el adjetivo concordará con ellos en femenino, no en masculino: *el aula amplia, un hacha afilada* y no **el aula amplio, *un hacha afilado*.
- El artículo tiene que preceder inmediatamente al sustantivo. Si entre el artículo y el sustantivo hay alguna otra palabra, reaparece la forma femenina: *la amplia aula, una afilada hacha* y no **el amplia aula, *un afilada hacha*.
- Si estos sustantivos van precedidos de cualquier otro determinante que no sea el artículo, se utilizará la forma femenina correspondiente: *esta aula, nuestra hacha* y no **este aula, *nuestro hacha*.

E1

Excepción [Tema 9]: estos sustantivos pueden ir precedidos tanto de *algún* y *ningún* (formas apocopadas masculinas de *alguno* y *ninguno*) como de *alguna* y *ninguna* (formas femeninas), aunque es algo más frecuente el uso de las formas apocopadas: *algún aula, alguna aula; ningún hacha, ninguna hacha*.

Mal	Explicación	Bien
*l'ave blanca *un'ave blanca	No existe el apóstrofe	el ave blanca un ave blanca
*la ave blanca *una ave blanca	La palabra <i>ave</i> es un sustantivo femenino singular que comienza por a- tónica	el ave blanca un ave blanca
*el ave blanco *un ave blanco	El sustantivo <i>ave</i> es femenino y, por tanto, el adjetivo ha de concordar en femenino con él	el ave blanca un ave blanca
*el alfombra *un amiga	Las palabras <i>alfombra</i> y <i>amiga</i> son sustantivos femeninos singulares que empiezan por a- pero esta a- inicial no es tónica sino átona	la alfombra una amiga
*el áspera alfombra	La palabra <i>áspera</i> es femenino, singular y comienza por a- tónica pero es un adjetivo, no un sustantivo	la áspera alfombra

A2

1.3 Las formas *unos* y *unas*

Las formas plurales del artículo indefinido (*unos, unas*) son una característica peculiar del español. En los casos en los que el español utiliza estas formas, el italiano y las restantes lenguas derivadas del latín emplean, en general, un partitivo o un cuantificador equivalente a *algunos* [Tema 9]. El español actual no posee un determinante partitivo.

- (1) He comprado unas flores. / *He comprado de las flores. (it. *Ho comprato dei fiori*)

Las formas *unos* y *unas* antepuestas a un numeral cardinal significan "aproximadamente" [Tema 7: 1.1.6].

- (2) En la fiesta habría unas cien personas.

[→ Tema 7: 1.1.4 La forma *uno* y sus compuestos]

1.4 El neutro *lo*

Entre las formas del artículo definido suele incluirse la forma neutra *lo*. Esta forma no precede nunca a sustantivos, ya que no existen sustantivos neutros en español: no funciona, pues, nunca como determinante. Además, como todas las formas neutras del español, no tiene variación de número.

El neutro *lo* precede a adjetivos o adverbios y equivale a “la cosa” o “las cosas” o “la parte”.

- (3) a. Lo natural es siempre mejor que lo artificial.
 b. El albergue está en lo alto de la montaña.

◆ En español el sustantivo *cosa* tiene un empleo mucho más restringido que en italiano y suele utilizarse sólo con el significado de “objeto”.

Mal	Bien
*La cosa mejor de Pedro es su carácter	Lo mejor de Pedro es su carácter
*El mejor de Pedro es su carácter	

Otros valores de *lo*

- *Lo* + adjetivo / adverbio + *que* (valor intensivo)
- (4) a. Hay que ver lo tonto que es.
 b. Todavía recuerdo lo mal que estuvo el pobre.
- *Lo que / lo de* (= “las cosas, los asuntos que / de”)
- (5) a. ¿Es verdad lo que me han dicho de Paula?
 b. Lo de la novia de Juan es una pena.
- Superlativo y artículo neutro

[> Tema 4: 2.2 El grado superlativo]

- (6) a. Tienes que venir lo más rápidamente posible. / *Tienes que venir más rápidamente posible. / *Tienes que venir el más rápidamente posible.
 b. Lo hice lo mejor que pude. / *Lo hice mejor que pude. / *Lo hice el mejor que pude.

Para los neutros *esto, eso, aquello* [Tema 6: 1.2.2]

Para el neutro *ello* [Tema 10: 1.1.1]

Para el pronombre neutro *lo* [Tema 10: 1.2]

B1

2 Colocación y distribución del artículo

2.1 El artículo con demostrativos y posesivos

A1

[> Tema 6 (nivel A1)]

◆ El artículo definido no puede combinarse nunca con demostrativos ni con posesivos antepuestos al sustantivo, pero sí con demostrativos y posesivos pospuestos al sustantivo.

◆ El artículo indefinido no puede combinarse nunca con demostrativos, ni antepuestos ni pospuestos al sustantivo. Tampoco puede combinarse con posesivos antepuestos al sustantivo pero sí con posesivos pospuestos al sustantivo.

Mal	Bien
*los esos libros *esos los libros	los libros esos libros los libros esos
*unos esos libros *esos unos libros *unos libros esos	unos libros esos libros
*la su amiga *su la amiga	la amiga su amiga la amiga suya
*una su amiga *su una amiga	una amiga su amiga una amiga suya

A2

2.2 El artículo con cuantificadores

[> Tema 7 (nivel A1 y A2)

[> Tema 9 (nivel A1 y A2)

El artículo definido puede combinarse con los siguientes cuantificadores:

- **numerales:** *los tres libros, los primeros años, el doble de tiempo, la mitad de la ropa;*
- **poco / poca / pocos / pocas:** *el poco calor, las pocas ganas;*
- **varios / varias, diversos / diversas, distintos / distintas, diferentes:** *las varias posibilidades, los distintos sueños;*
- **mucho / mucha / muchos / muchas:** *la mucha prisa, los muchos problemas;*
- **demasiado / demasiada / demasiados / demasiadas:** *los demasiados disgustos;*
- **otro / otra / otros / otras:** *el otro día, la otra semana;*
- **todo / toda / todos / todas:** *toda la tarde, todas las personas.*

En estas combinaciones el artículo precede siempre al cuantificador excepto cuando se combina con *todo / toda / todos / todas: toda la tarde / *la toda tarde, todas las personas / *la todas personas.*

Cuando van precedidos de artículo definido, los cuantificadores suelen tener valor referencial y no cuantificador.

- (7) a. Me gusta más el otro abrigo.
b. ¿Me pones otro café?

En singular *todo / toda* pueden ir seguidos o no de artículo definido, con una diferencia de significado [Tema 9: 2.1.1].

- (8) a. Todo el país tiene problemas. ("el país entero, en su totalidad").
b. Todo país tiene problemas. ("todos y cada uno de los países").

⚠ Todos los demás cuantificadores son incompatibles con el artículo definido.

- (9) a. Ambos países participaron en la reunión.
b. *Ambos los países / *Los ambos países participaron en la reunión

A1

⚠ El artículo indefinido no puede combinarse con los cuantificadores. En particular, hay que

señala
otros,
(10) S

Excep

• Un

Se trat

nido: t

• To

Lista co

mencio

propia

(11) a.

b.

• La

(12) Es

El artíc

cionan

• infir

• adje

• orac

Hay var

do o inc

• la de

• la fu

• el tip

Los sust

minados

les inde

Con los

el conte

señalar que en español no se dice **un otro*, **una otra*, **unos otros*, **unas otras* sino *otro*, *otra*, *otros*, *otras*.

(10) Si no te importa, nos vemos otro día / *un otro día.

Excepciones aparentes

- *Un poco de* [→ Tema 9]

Se trata de una expresión lexicalizada en la que *un* no puede sustituirse por ningún otro indefinido: *un poco de agua*.

- *Todo un / toda una* [→ Tema 9]

Esta combinación tiene valor enfático: indica que un determinado elemento posee la propiedad mencionada en su más alto grado. Su uso está muy restringido: se emplea sólo en singular y es propia del lenguaje hablado.

- (11) a. Mario es todo un hombre.
b. *Mario y Juan son todos unos hombres.

- Las formas *unos* y *unas* delante de un numeral cardinal significan "aproximadamente".

(12) Estuvo hablando por teléfono unos veinte minutos.

[→ Tema 7: 1.1.4 La forma *uno* y sus compuestos]

[→ Tema 7: 1.1.6 Cardinales y cantidades aproximadas]

(nivel A1 y A2)

(nivel A1 y A2)

ropa;

posibilidad

2.3 El artículo delante de palabras que no son sustantivos

El artículo puede preceder a palabras o partes del discurso que no son sustantivos pero que funcionan como sustantivos. En particular:

- infinitivos: *el cantar de los pájaros*;
- adjetivos: *un verde intenso*;
- oraciones subordinadas sustantivas en función de sujeto: *El que no vengas me preocupa*.

ando se con

ersonas / *la

3 Usos del artículo

referencial

Hay varios factores que determinan el uso o no del artículo, así como el tipo de artículo (definido o indefinido) que ha de utilizarse. Los principales son:

- la determinación o indeterminación;
- la función sintáctica que desempeña el sintagma nominal del que forman parte;
- el tipo de sustantivo.

encia de sig

3.1 ¿Artículo definido o artículo indefinido?

Los sustantivos precedidos de artículo definido forman sintagmas nominales definidos o determinados (*la casa*); los sustantivos precedidos de artículo indefinido forman sintagmas nominales indefinidos o indeterminados (*una casa*).

Con los sintagmas nominales definidos denotamos entidades que el oyente puede identificar en el contexto de uso de manera unívoca, no ambigua.

ular, hay qu

B2

B1

A2

El hablante utiliza un sintagma nominal definido cuando supone que su interlocutor será capaz de identificar el referente sin equivocarse con la información que tiene a su disposición. El oyente para identificar un referente definido acude a una especie de "fichero mental" que contiene una serie de "fichas" elaboradas con la información adquirida en un discurso previo, con sus conocimientos del mundo o con los datos de la situación en la que se produce el acto de comunicación.

Un sintagma nominal indefinido aporta, sin embargo, información no predecible, información nueva, no compartida por los interlocutores. Así pues, si el hablante presupone que la entidad denotada por el sintagma nominal no es conocida por su interlocutor, usará un sintagma nominal indefinido.

Resumiendo: cuando suponemos que el oyente conoce el referente y puede, por tanto, identificarlo sin equivocarse, usamos el artículo definido ante el sustantivo; cuando suponemos que el referente no es conocido por el oyente lo introducimos en el discurso anteponiendo el artículo indefinido.

El artículo definido pertenece a la clase de los determinantes fuertes, como *este, mi, todos*, mientras que el indefinido pertenece a la clase de los determinantes débiles, como *algún, varios, bastantes*. El uso de los determinantes fuertes obedece a la "condición de familiaridad"; el de los determinantes débiles a la "condición de novedad" [Apéndice 1: *¡ Hay / está(n)!*].

Ejemplos

Lea las siguientes frases e intente contestar a las preguntas.

(13) Un niño y una niña se acercaron a la orilla del mar. Un niño se metió en el agua. Una niña se puso a jugar con la arena.

(14) Un niño y una niña se acercaron a la orilla del mar. El niño se metió en el agua. La niña se puso a jugar con la arena.

¿De cuántos niños se habla en (13)? ¿De cuántos niños se habla en (14)? ¿Por qué en un caso ha más niños que en otro? ¿Qué acciones realizan los niños en cada uno de los casos?

Respuesta:

En el ejemplo (13), los sintagmas nominales indefinidos *un niño* y *una niña* introducen, tanto la primera vez que aparecen como la segunda, elementos nuevos en el discurso. Hablamos, pues, cada vez de un niño diferente. Tenemos, por tanto, cuatro niños distintos, dos niños y dos niñas. El primer niño y la primera niña se acercan los dos a la orilla del mar, el segundo niño se mete en el agua y la segunda niña se pone a jugar con la arena.

En el ejemplo (14), los sintagmas *un niño* y *una niña* introducen, al igual que en (13), elementos nuevos, mientras que los sintagmas definidos *el niño* y *la niña* aportan una información conocida gracias a su mención anterior en el discurso: hablamos, pues, de un solo niño (que se acerca a la orilla y se mete en el agua) y de una sola niña (que se acerca a la orilla y se pone a jugar con la arena).

3.2 Presencia y ausencia del artículo

En términos generales, puede afirmarse que los nombres propios no llevan artículo. Las excepciones se estudian en [3.3.3].

B1

Los nombres comunes van precedidos de artículo cuando funcionan como sujetos preverbiales (15) a. El perro es mi animal favorito. / Los perros son mis animales favoritos.

r será capaz de
ión. El oyente
e contiene un
on sus conoci-
omunicación
ormación nu-
tidad denota-
al indefinido.
tanto, identif-
onemos que
do el artículo

- b. *Perro es el mejor amigo del hombre. / *Perros son mis animales favoritos.
- c. El agua está fría.
- d. *Agua está fría.

A veces en textos escritos de carácter descriptivo y en el lenguaje periodístico, en especial en la América hispanohablante, se omite el artículo en estos casos.

(16) Mariposas de todos los colores revoloteaban a su alrededor.

En el caso de los sujetos postverbales, hay algunos verbos que favorecen la presencia o ausencia de artículo. Así con verbos como *gustar*, *encantar*, *fastidiar*, *molestar* y otros verbos que llevan obligatoriamente un pronombre objeto indirecto, es obligatoria la presencia del artículo.

- (17) a. Me gustan los caramelos. / *Me gustan caramelos.
b. Me gusta el agua. / *Me gusta agua.

Sin embargo, predicados como *faltar*, *quedar* o *sobrar* favorecen la ausencia de artículo.

(18) Falta azúcar. / Faltan estudiantes.

No se usa el artículo cuando los sustantivos se usan como vocativos.

- (19) a. Vete de aquí, perro malo.
b. Niño, ¿me pones una caña?

La ausencia del artículo delante de objeto directo es general en el caso de los nombres no contables (Tema 3: 2.1) en singular, cuando hacen referencia a la materia o sustancia.

(20) ¿Quieres agua o vino?

A continuación se estudian algunos casos particulares de presencia / ausencia de artículo.

3.2.1 Ausencia del artículo indefinido

Cuando se quiere inscribir el referente de un sujeto [+ humano] en una clase, no se usa el artículo indefinido delante del sustantivo que denota dicha clase. Un caso especialmente frecuente es el de los nombres de profesiones y oficios (21a). Si el sujeto tiene un referente [- humano], se usa el artículo (21b).

- (21) a. Carmen es cantante. / *Carmen es una cantante.
b. Teo es un perro.

Se usa, sin embargo, el artículo indefinido cuando el sustantivo lleva complementación.

- (22) a. Carmen es una cantante muy famosa.
b. Carmen es la cantante del grupo.

El uso del artículo indefinido es obligatorio cuando no se inscribe el referente del sujeto en una clase, sino que se le atribuye metafóricamente una propiedad (23).

(23) Fernando es un pato bailando.

Para el género de los de los nombres de animales con uso figurado [Tema 2: 1.1.4]

No se usa tampoco el artículo indefinido detrás de los verbos *tener* y *llevar*, tanto en el caso de sustantivos no contables (24a) como de sustantivos contables (24b y c). Con estos verbos el uso del artículo indefinido suele tener valor ponderativo (25).

- (24) a. Tengo hambre. / Tengo miedo.
b. Tengo coche. / Tengo hijos.
c. Lleva gafas. / Lleva pendientes.

- (25) a. Tengo un hambre de lobo.
 b. ¡Ay, tengo un miedo...!
 c. Tengo un coche que es una porquería.
 d. Tengo unos hijos que son lo más bonito del mundo.
 e. Lleva unas gafas horribles.

3.2.2 Casos particulares de presencia / ausencia del artículo

Nombres de parentesco

En España las formas *papá* y *mamá* no suelen llevar artículo (26a) y el uso del posesivo está limitado al lenguaje de los niños o al lenguaje que usamos cuando hablamos con niños (26b). En América, sin embargo, el uso del artículo y del posesivo es frecuente en todos los registros (26c).

- (26) a. ¿Se lo has dicho a mamá?
 b. Tengo que preguntárselo a mi mamá. / ¿Por qué no se lo preguntas a tu mamá?
 c. Sobre la supuesta participación de la mamá de la menor y de los hermanos de ésta, Hernández aseguró que no se puede aseverar nada [Honduras, CREA, 1997].

Las formas *padre* y *madre* van precedidas de determinante (27a, b y c). Su uso sin artículo está restringido en la lengua actual a determinadas variedades y registros (habla rural; 27d).

- (27) a. Quiero pasar hoy a ver a mi madre.
 b. Tiene los ojos del padre y la boca de la madre.
 c. La madre de Julián vive por aquí cerca.
 d. Madre no ha venido. [forma marcada]

Las formas *abuelo* / *abuela* / *abuelos* / *abuelas* llevan siempre artículo o posesivo.

- (28) a. El abuelo no puede venir. / *Abuelo no puede venir. / *Abuelo Pablo no puede venir.
 b. Hemos ido a ver a la abuela Julia. / *Hemos ido a ver a abuela Julia. / *Hemos ido a ver a abuela.
 c. Sus abuelos están todos vivos. / *Abuelos están todos vivos.

Las formas *tío* / *tía* llevan también artículo o posesivo, excepto cuando se hace referencia al propio *tío* o *tía*, en cuyo caso pueden no llevar artículo cuando van seguidas de nombre propio.

(29) [Tema 3]. Estas formas en plural llevan siempre determinante (30).

- (29) a. ¿Sabes a qué hora llega el tío? / *¿Sabes a qué hora llega tío?
 b. ¿Has felicitado a tía Eva / la tía Eva por su santo?
 (30) a. ¿Sabes a qué hora llegan los tíos? / *¿Sabes a qué hora llegan tíos?
 b. *¿Has felicitado a tías Eva y Marta por su santo? / ¿Has felicitado a las tías Eva y Marta por su santo?

En la lengua coloquial, las formas *tío* / *tía* se usan como designación genérica para referirse a una persona y van precedidas de artículo definido o indefinido o demostrativo.

- (31) a. Es una tía muy maja.
 b. Ese tío me cae fatal.

Según el uso general, estos sustantivos no van precedidos de artículo cuando se usan como vocativos.

- (32) Abuelo, ¿puedes venir?

Con el
 (33) a.
 b.

Para de
 (34) a.
 b.

Se usa,
 (35) a.
 b.

◆ El
 determ
 (36) e
 todos
 (36) a.
 b.
 c.

Por lo
 • del
 em
 • del
 • del
 cor

Cuand
 es obli

En los
 artícul
 (37) a.
 b.
 c.

◆ R
 No lle

El verbo jugar

Con el verbo *jugar* la presencia del artículo definido es obligatoria.

- (33) a. jugar a las cartas / jugar al fútbol / jugar al ajedrez
 b. *jugar a cartas / *jugar a fútbol / *jugar a ajedrez

3.3 Usos particulares del artículo definido

A1

3.3.1 Artículo definido y fecha

Para decir la fecha (día del mes o de la semana) no se usa el artículo.

- (34) a. Hoy es martes.
 b. Mañana es 5 de octubre de 2010.

Se usa, sin embargo, el artículo para contestar con una fecha a la pregunta *¿cuándo?*.

- (35) a. El examen es el martes. / *El examen es martes.
 b. Roberto nació el 5 de octubre de 1958.

◆ El artículo definido en singular delante del nombre de un día de la semana indica un día determinado, concreto, mientras que el artículo definido en plural indica periodicidad. Así en (36b) *estaré en la facultad "este lunes y este jueves"*, mientras que en (36c) *estaré en la facultad "todos los lunes y todos los jueves"*.

- (36) a. *Lunes y jueves estaré en la facultad.
 b. El lunes y el jueves estaré en la facultad.
 c. Los lunes y los jueves estaré en la facultad.

Por lo que se refiere al uso del artículo definido *el* delante de los años:

- del año 1 al año 1100, puede usarse o no el artículo aunque son más frecuentes los casos de empleo del artículo: *La romanización comenzó en el 218 a.C.*;
- del año 1101 a 1999 no se usa el artículo: *Colón llegó a América en 1492*;
- del año 2000 en adelante se recomienda el uso sin artículo, aunque el uso del artículo no se considera incorrecto y es muy frecuente: *Dicen que el mundo se acabará en (el) 2012.*

Cuando se hace referencia a años del siglo XX mencionando solo las decenas, el uso del artículo es obligatorio: *diciembre de 1962* / **diciembre del 1962* pero *diciembre del 62* / **diciembre de 62.*

3.3.2 Artículo definido y complementos de lugar

A1

En los complementos de lugar introducidos por *en* y *a* delante de *casa*, *clase*, *misa*, no se usa el artículo. En todos los demás casos el artículo es obligatorio.

- (37) a. Voy a casa / a clase / a misa.
 b. Voy a la cocina / a la escuela / a la iglesia.
 c. *Voy a cocina / a escuela / a iglesia.

3.3.3 Artículo definido y nombre propio◆ **Regla general**

No llevan artículo:

- los nombres propios de persona;
- los nombres propios de lugar (ciudades, provincias, regiones, países, continentes): *Madrid, Castilla, España, Europa*.

Hay numerosos casos particulares, sin embargo, que no siguen esta regla. Así, cuando los nombres anteriores llevan un complemento aparece el artículo:

- (38) a. El Pedro de hace años no es el mismo que el Pedro de hoy.
 b. La España del Norte es más húmeda que la España del Sur.

A continuación se estudian otras excepciones a la regla general.

A2 Artículo definido y nombre propio de persona

[> Tema 3: 8

El artículo determinado puede aparecer delante de apellidos de personajes femeninos famosos: *La Callas, la Garbo*.

El uso del artículo determinado delante de los nombres de pila (*la Juana, el Antonio*) es propio de un registro no culto.

Artículo definido y nombre propio de lugar

En ocasiones el artículo definido forma parte del nombre propio de lugar. En estos casos el artículo se escribe con mayúscula inicial: *El Salvador, El Cairo, La Habana, La Mancha*.

◆ El artículo definido suele ser además opcional ante nombres propios plurales de islas y obligatorio ante: nombres propios singulares de islas, nombres de montañas, cordilleras o ríos y nombres de calles, avenidas, plazas, carreteras y similares.

Nombres propios		Sin artículo	Con artículo
Islas	plural	He ido a Canarias	He ido a las Canarias
	singular	He visitado Mallorca	*He visitado la Mallorca
Montañas y cordilleras		*He visto Teide	He visto el Teide
		*Han llegado a Pirineos	Han llegado a los Pirineos
Ríos		*Se ha desbordado Tíber	Se ha desbordado el Tíber
Calles, plazas, carreteras y similares		*Vive en calle Mayor	Vive en la calle Mayor
		*Tienes que coger (carretera) comarcal 250	Tienes que coger la (carretera) comarcal 250

◆ El artículo es opcional en los nombres de algunos países: (*los*) *Estados Unidos*, (*la*) *Argentina*. En la lengua general se suele preferir el nombre sin artículo, mientras que en las denominaciones oficiales se prefiere el uso del artículo¹.

¹ La denominación oficial completa de todos los países reconocidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como la forma recomendada del gentilicio correspondiente, el nombre de la capital o la moneda utilizada en ellos, pueden consultarse en los siguientes sitios:

- Organización de las Naciones Unidas (ONU). Nombres de países: [http://unterm.un.org/dgaacs/unterm.nsf/0/\\$searchForm?SearchView&Seq=1](http://unterm.un.org/dgaacs/unterm.nsf/0/$searchForm?SearchView&Seq=1).
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Nombres de países: <http://www.fao.org/faoterm/nocs.asp?lang=ES>.

Cuadro 5.2 Nombres de países que pueden o deben llevar artículo

(el) Afganistán	las Islas Marshall
(la) Arabia Saudita	las Islas Salomón
(la) Argentina	la Jamahiriya Árabe Libia
las Bahamas	(el) Japón
(el) Brasil	el Líbano
(el) Camerún	las Maldivas
(el) Canadá	(el) Níger
el Chad	los Países Bajos
(la) China	(el) Pakistán
las Comoras	(el) Paraguay
el Congo	(el) Perú
el Ecuador	el Reino Unido (de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
El Salvador	la República Centroafricana
los Emiratos Árabes Unidos	la República Checa
(los) Estados Unidos de América	la República Democrática del Congo
la ex República Yugoslava de Macedonia	la República Dominicana
(el) Gabón	(el) Senegal
(la) Guinea	las Seychelles
(la) Guinea Ecuatorial	(el) Sudán
la India	(el) Togo
(el) Irán	(el) Uruguay
(el) Iraq	(el) Yemen
las Islas Cook	(el) Zaire

En el caso de *Estados Unidos / los Estados Unidos* hay una diferencia de concordancia:

- (39) a. Los Estados Unidos es / son un país rico y poderoso.
b. Estados Unidos es / *son un país rico y poderoso.

Artículo definido y nombres propios de instituciones

Los nombres propios de instituciones, asociaciones, organismos, organizaciones, etc. van precedidos de artículo: *La Universidad Complutense, la Organización Mundial de la Salud, el Real Madrid.*

Para el género de los nombres propios [Tema 2: 1.3.1]

Para el plural de los nombres propios [Tema 2: 2.3]

3.4 La elipsis nominal

❖ Para no repetir elementos o secuencias que ya han aparecido antes en el discurso, el español y el italiano utilizan distintos mecanismos.

En italiano se sustituyen el artículo y el sustantivo (sintagma nominal) que se repiten por el pronombre demostrativo correspondiente. Este mecanismo recibe el nombre de “pronominali-

zación". En español, sin embargo, se elide o suprime el sustantivo que se repite (núcleo del sintagma nominal) dejando inalterado el artículo. Este mecanismo se llama "elisión" o "elipsis".

Ejemplos

Español: el **libro** rojo y el **libro** verde > el libro rojo y el (**libro**) verde > el libro rojo y el verde

Italiano: **il libro** rosso e **il libro** verde > il libro rosso e **quello** verde.

Español: la **chica** de pelo rubio y la **chica** de pelo moreno > la chica de pelo rubio y la (**chica**) de pelo moreno > la chica de pelo rubio y la de pelo moreno.

Italiano: **la ragazza** dai capelli biondi e **la ragazza** dai capelli mori > la ragazza dai capelli biondi e **quella** dai capelli mori.

Español: los **amigos** que vinieron y los **amigos** que no vinieron > los amigos que vinieron y los (**amigos**) que no vinieron > los amigos que vinieron y los que no vinieron.

Italiano: **gli amici** che sono venuti e **gli amici** che non sono venuti > gli amici che sono venuti e **quelli** che non sono venuti.

Se usa el mismo mecanismo en español cuando el sustantivo va precedido de otros determinantes distintos del artículo o de cuantificadores.

(40) a. ¿Te gusta más esta falda verde o aquella roja?

b. Tengo que leer tres libros en español y cinco en inglés.

c. Me he comprado unos pendientes de oro y otros de plata.

En los casos de elipsis nominal con artículo indefinido, la forma *un* cambia a *uno*.

(41) un abrigo marrón y uno negro / *un abrigo marrón y un negro

1 Los demostrativos

A1

1.1 Formas de los demostrativos

Cuadro 6.1 *Formas de los demostrativos*

	Cerca del hablante (<i>aquí</i>)			Cerca del oyente (<i>ahí</i>)			Lejos del hablante y del oyente (<i>allí</i>)		
	Masc.	Fem.	Neutro	Masc.	Fem.	Neutro	Masc.	Fem.	Neutro
Singular	este	esta	esto	ese	esa	eso	aquel	aquella	aquello
Plural	estos	estas	–	esos	esas	–	aquellos	aquellas	–

◆ Los demostrativos *esto*, *eso*, *aquello* son formas neutras, no masculinas. Por tanto, no van nunca seguidos de sustantivos [1.2.2]. Los demostrativos masculinos singulares son *este*, *ese*, *aquel*.

Mal	Bien
*esto chico	este chico
*eso libro	ese libro
*aquello estudiante	aquel estudiante

Para los demostrativos delante de sustantivos femeninos con *-a* o *ha-tónicas* [Tema 5: 1.2]

1.2 Uso y funciones de los demostrativos

1.2.1 Adjetivos y pronombres

Los demostrativos son determinantes (en concreto, un tipo de adjetivos determinativos) solo cuando acompañan a un sustantivo. Cuando no acompañan a ningún sustantivo son pronombres y, por tanto, pueden realizar las mismas funciones que un sustantivo.

◆ Cuando se utilizan como pronombres pueden acentuarse o no (1). Es obligatorio acentuarlos solamente en los raros casos en los que puede haber riesgo de ambigüedad como en (2). Así en (2a) el sujeto no está explícito y *esas* es un determinante que acompaña a *gafas de sol*, mientras que en (2b) *ésas* es el sujeto de la oración:

- (1) —¿Me alcanzas ese libro?
—¿Cuál? ¿Éste? / ¿Cuál? ¿Este?
- (2) a. ¿Por qué llevarían esas gafas de sol?
b. ¿Por qué llevarían ésas gafas de sol?

Los demostrativos son deícticos, es decir, son palabras que sirven para señalar o mostrar el referente designado por el sustantivo en el espacio, en el tiempo o en el discurso.

- *Este, esta, estos, estas* indican un referente que está cerca del hablante (*aquí*): *¿Dónde pongo estos libros que están aquí?*
- *Ese, esa, esos, esas* indican un referente que está cerca del oyente (*ahí*): *Pásame ese bolígrafo, por favor.*
- *Aquel, aquella, aquellos, aquellas* indican un referente que está lejos del hablante y del oyente (*allí*): *El ladrón huyó por aquella puerta de allí.*

Las referencias deícticas son, por definición, referencias situacionales. Con los demostrativos señalamos entidades que pueden ser captadas mediante los sentidos físicos en la situación en la que se emite el mensaje (*demonstratio ad oculos*). Con el artículo definido, sin embargo, introducimos sustantivos que hacen referencia a las informaciones que suponemos que contiene el “fichero mental” del oyente [Tema 5].

1.2.2 Los demostrativos neutros *esto, eso, aquello*

Los demostrativos neutros no son nunca determinantes. No pueden ir seguidos de sustantivos porque no existen sustantivos neutros en español. Se usan exclusivamente como pronombres.

◆ Como todos los neutros del español, los demostrativos neutros no tienen variación de número. Observe que las formas *estos, esos, aquellos* no son el plural de *esto, eso, aquello* sino de *este, ese, aquel*.

Los demostrativos neutros no llevan nunca acento: *esto, eso, aquello* y no **ésto, *éso, *aquéllo*.

Se utilizan en preguntas y respuestas que sirven para identificar entidades que no conocemos y de las que, por tanto, no sabemos el género.

- (3) —¿Qué es aquello?
—Un avión.

Sirven también para referirse al contexto lingüístico. Dentro de este uso pueden tener valor *anafórico* (se refieren a algo que se ha dicho antes) o *catafórico* (se refieren a algo que se dice después).

- (4) Todavía no ha llegado y esto me preocupa.

Para el artículo neutro *lo* [Tema 5: 1.4]

Para el neutro *ello* [Tema 10: 1.1.1]

Para el pronombre neutro *lo* [Tema 10: 1.2]

1.3 Posición de los demostrativos

Los adjetivos demostrativos van normalmente antepuestos al nombre (5a). Sin embargo, en el lenguaje hablado pueden aparecer en posición posnominal. Esta construcción implica que el

referente denotado por el sustantivo ha sido mencionado en el discurso o es muy conocido (5b) y muchas veces lleva asociados valores despectivos o irónicos (5c). En el caso de demostrativo en posición posnominal, el sustantivo va precedido de artículo definido o aparece en estructuras exclamativas (5d).

- (5) a. ¡No pongas esa cara!
- b. ¿Te acuerdas del libro ese que compramos ayer?
- c. Yo ya no aguanto más al niño este.
- d. ¡Qué tiempos aquellos!

Para la distribución del artículo con demostrativos [Tema 5: 2.1]

2 Los posesivos

Los posesivos son determinantes o pronombres que, como su nombre indica, denotan posesión o pertenencia. Tienen formas diferentes si van antepuestos o pospuestos al sustantivo.

[> Tema 10 (nivel A1)]

2.1 Los posesivos antepuestos

2.1.1 Formas

Cuadro 6.2 Formas de los posesivos antepuestos

Poseedor	Persona o cosa "poseída"			
	Masculino		Femenino	
	Singular	Plural	Singular	Plural
(yo)	mi		mis	
(tú)	tu		tus	
(usted)	su		sus	
(él, ella)				
(nosotros / -as)	nuestro	nuestros	nuestra	nuestras
(vosotros / -as)	vuestro	vuestros	vuestra	vuestras
(ustedes)	su		sus	
(ellos, ellas)				

Las formas de los posesivos antepuestos que corresponden a la 1.^a persona plural (*nuestro / nuestra / nuestros / nuestras*) y a la 2.^a persona plural no formal (*vuestro / vuestra / vuestros / vuestras*) son tónicas, tienen variación de género y número y coinciden con las de los posesivos pospuestos. Las restantes formas son átonas, tienen solo variación de número y no de género y son diferentes de las de los posesivos pospuestos.

⚠ No hay que confundir las formas átonas de los posesivos *mi, tu* con las formas de los pronombres personales *mí, tú*. Estas últimas son tónicas y llevan acento diacrítico.

2.1.2 Usos

Los posesivos antepuestos son determinantes, concretamente, adjetivos determinativos. Van seguidos siempre directamente de un sustantivo que indica la persona o cosa "poseída" y forman con dicho sustantivo un sintagma nominal definido, es decir un sintagma que tiene como referente una persona o cosa determinada y específica.

⚠ Los posesivos antepuestos, como todos los determinantes, concuerdan siempre con el sustantivo al que preceden, no con el poseedor.

*Mal	Bien
*Ana ha ido a ver a su primas Eva y Pilar	Ana ha ido a ver a sus primas Eva y Pilar
*Ana y Juan han ido a ver a sus prima Eva	Ana y Juan han ido a ver a su prima Eva

⚠ El español no tiene posesivos diferentes para un único poseedor o más de un poseedor cuando se refieren a una tercera persona (*él, ella / ellos, ellas*) o a una segunda persona formal (*usted, ustedes*): *su casa* (de él, ella, ellos, ellas, usted o ustedes).

2.1.3 Distribución

[> Tema 5: 2.1 Distribución del artículo con los posesivos]

⚠ Los posesivos antepuestos no pueden ir precedidos por ningún otro determinante.

Entre la forma átona del posesivo y el sustantivo pueden aparecer uno o más adjetivos.

El cuantificador *todo* (-a, -os, -as) puede aparecer delante del posesivo, pero no puede aparecer detrás.

*Mal	Bien
*el mi libro	el libro mi libro
*una su amiga	una amiga su amiga una amiga suya
*dos mis libros *nuevos mis libros *dos nuevos mis libros	mis dos libros mis nuevos libros mis dos nuevos libros
*mis todos amigos	todos mis amigos

2.2 Los posesivos pospuestos

2.2.1 Formas

Cuadro 6.3 Formas de los posesivos pospuestos

Poseedor	Persona o cosa "poseída"			
	Masculino		Femenino	
	Singular	Plural	Singular	Plural
(yo)	mío	míos	mía	mías
(tú)	tuyo	tuyos	tuya	tuyas
(usted)	suyo	suyos	suya	suyas
(él, ella)				
(nosotros / -as)	nuestro	nuestros	nuestra	nuestras
(vosotros / -as)	vuestro	vuestros	vuestra	vuestras
(ustedes)	suyo	suyos	suya	suyas
(ellos, ellas)				

Las formas pospuestas del posesivo son siempre tónicas y tienen variación de género y número.

Las formas de los posesivos pospuestos que corresponden a la 1.^a persona plural (*nuestro / nuestra / nuestros / nuestras*) y a la 2.^a persona plural no formal (*vuestro / vuestra / vuestros / vuestras*) coinciden con las de los posesivos antepuestos. Las restantes formas son diferentes.

2.2.2 Usos

Los posesivos pospuestos se usan cuando hablamos de algo ya conocido por los interlocutores y queremos marcar un contraste (6a), cuando tenemos un sintagma nominal con núcleo elíptico (6b) y con función predicativa (6c).

- (6) a. Eva es amiga tuya y mía. / *Eva es tu y mi amiga.
 b. Mi amiga y la suya se conocen.
 c. Eso es tuyo. / *Eso es tu.

Los sustantivos precedidos de posesivo forman sintagmas con carácter definido y no pueden aparecer en construcciones que exigen entornos indefinidos (7a y c). Por el contrario, los sustantivos con posesivo pospuesto pueden formar sintagmas definidos (7c) o indefinidos (7b).

- (7) a. *Hay sus fotos por toda la casa.
 b. Hay fotos tuyas por toda la casa.
 c. Tu foto está allí y la mía ahí.

Los cuantificadores (1) - Recuentos: los numerales

[5 Tema 4: 2.1 El grado comparativo (nivel A2)]

[5 Apéndice 1: 3 Muy / mucho]

A2 Del grupo de los cuantificadores forman parte palabras que pertenecen a categorías gramaticales muy diferentes (determinantes, sustantivos, pronombres, adjetivos y adverbios) y que tienen, por tanto, un comportamiento sintáctico distinto. Todas ellas, sin embargo, tienen en común el significado cuantificador: el poder responder a la pregunta *¿cuánto?* expresando la noción de cantidad.

Algunos cuantificadores, como los numerales cardinales, indican cantidad de manera precisa (*uno, dos, tres, cuatro*); otros, como los indefinidos, cuantifican de manera imprecisa (*muy, mucho, algo, bastantes, demasiado*).

Las cantidades que suelen expresarse verbalmente son de tres tipos: recuentos, medidas y escalas. Los recuentos [Tema 7] son el resultado de contar unidades como, por ejemplo, los alumnos de la clase o las palabras de este libro. Los recuentos, por tanto, tienen unidades pero no dimensiones. Solo podemos contar sustantivos contables [Tema 3: 2.1]. Para efectuar recuentos usamos los numerales.

Medir algo, sin embargo, consiste en indicar cuántas veces está contenida una cantidad en una determinada unidad de medida, es decir, al medir comparamos una magnitud con una unidad. Así, *tres kilos* son el resultado de acumular tres veces la unidad *kilo*. Las mediciones [Tema 8] tienen unidades y dimensiones. Podemos medir sustantivos contables o no contables [Tema 3: 2.1]. Para efectuar mediciones, además de las unidades de medida tomadas del lenguaje científico y técnico (*kilos, litros, milisegundos, kilómetros por hora, años-luz, metros cúbicos o grados centígrados*), se usan también en la lengua general nombres de medida como *rebanada, loncha, rodaja o diente*.

Con las escalas indicamos una cantidad de manera imprecisa o el grado relativo en que un término posee una determinada propiedad o característica. Las escalas pueden ser solo cuantitativas o cuantitativas y cualitativas a la vez [Tema 9]. Se pueden situar en una escala sustantivos contables o no contables, adjetivos e incluso verbos.

Los sustantivos no contables o continuos [Tema 3: 2.1] no se pueden contar pero se pueden medir o situar en una escala. Los sustantivos contables [Tema 3: 2.1] se pueden contar, medir y situar en una escala. Los adjetivos [Tema 4] se pueden solo situar en una escala.

B2 La pluralidad podría considerarse también una forma de cuantificación numérica ya que denota la agrupación de elementos e implica, por tanto, la noción de cantidad. La pluralidad puede manifestarse sintácticamente como en el caso de la coordinación (1a) [Tema 16: 2.1], morfológicamente como en el plural (1b) [Tema 2: 2.4] o léxicamente como en el caso de los sustantivos continuos (1c) [Tema 3: 2.1] o de los colectivos (1d) [Tema 3: 2.2].

(1) a. M
b. L
c. V
d. A

Sin embargo
distintos
medición

Además
no contes
de caráct
los recurs

(2) a. M
b. L
c. T
d. N
e. J

Los num
pueden d
dicionari
(vendos).
presiones

Los num
ausencia
Además
los numer
no / déci

1.

Del 1 al 1

0	c
1	n
2	d
3	ti
4	c
5	c
6	s
7	s
8	o
9	n

- (1) a. Margarita y Jacinto se besaron.
 b. Los alumnos están en clase de español.
 c. Voy a comprar tabaco.
 d. A lo lejos puede distinguirse una pequeña arboleda.

Sin embargo, en los ejemplos de (1), si bien todos los sintagmas nominales expresan según distintos mecanismos una cantidad igual a "más de uno", las expresiones no son ni recuentos ni mediciones ni escalas y no sirven para contestar a la pregunta *¿cuánto?*

Además de la cuantificación numérica, existe también un tipo de cuantificación no numérica, que no contesta a la pregunta *¿cuánto?*. Ejemplos de cuantificación no numérica son la cuantificación de carácter dimensional [Tema 4: 1.3] o la de tipo intensivo, que pueden expresarse mediante distintos recursos: morfológicos (2a), léxicos (2b y c), sintácticos (2d) o incluso fónicos (2e).

- (2) a. Me he comprado un minibolsito precioso.
 b. La mesa es estrecha.
 c. Tiene una cintura de avispa.
 d. No te imaginas lo guapo que es.
 e. ¡Tienes una cara...!

1 Recuentos: los numerales

A1

Los numerales son las palabras con las que verbalizamos los números o cifras. Los numerales pueden dividirse en cardinales (*uno, doce, cien*), ordinales (*primero, segundo, trigésimo*), fraccionarios o partitivos (*mitad, tercio, sexto*), multiplicativos (*doble, quintuple*) y distributivos (*sendos*). Todos los numerales sirven para efectuar recuentos y pueden formar parte de las expresiones de medida, excepto los ordinales y los distributivos.

1.1 Numerales cardinales

Los numerales cardinales son cuantificadores que expresan cantidad precisa (*uno, dos, tres*) o ausencia total de cantidad (*cero*).

Además de expresar cantidad, todos los cardinales excepto *uno* pueden emplearse para expresar, como los numerales ordinales, el orden en una serie, en particular en la lengua hablada [1.2.3]: *capítulo décimo / décimo capítulo / capítulo diez*.

1.1.1 Formas de los numerales cardinales

Del 1 al 9 (unidades)

0	cero
1	<i>masc.</i> uno / un; <i>fem.</i> una
2	dos
3	tres
4	cuatro
5	cinco
6	seis
7	siete
8	ocho
9	nueve

Del 10 al 99 (decenas en negrita)

10	diez
11	once
12	doce
13	trece
14	catorce
15	quince
16	dieciséis
17	diecisiete
18	dieciocho
19	diecinueve
20	veinte
21	<i>masc.</i> veintiuno / veintiún; <i>fem.</i> veintiuna
22	veintidós
23	veintitrés
24	veinticuatro
25	veinticinco
26	veintiséis
27	veintisiete
28	veintiocho
29	veintinueve
30	treinta
31	<i>masc.</i> treinta y uno / treinta y un; <i>fem.</i> treinta y una
32	treinta y dos
33	treinta y tres
34	treinta y cuatro
35	treinta y cinco
...	...
40	cuarenta
41	<i>masc.</i> cuarenta y uno / cuarenta y un; <i>fem.</i> cuarenta y una

Del 100 al 999 (centenas en negrita)

100	cien / ciento
101	<i>masc.</i> ciento uno / ciento un; <i>fem.</i> ciento una
102	ciento dos
103	ciento tres
...	...
110	ciento diez
111	ciento once
112	ciento doce
...	...
120	ciento veinte
121	<i>masc.</i> ciento veintiuno / ciento veintiún; <i>fem.</i> ciento veintiuna

42	cuarenta y dos
43	cuarenta y tres
...	...
50	cincuenta
51	<i>masc.</i> cincuenta y uno / cincuenta y un; <i>fem.</i> cincuenta y una
52	cincuenta y dos
53	cincuenta y tres
...	...
60	sesenta
61	<i>masc.</i> sesenta y uno / sesenta y un; <i>fem.</i> sesenta y una
62	sesenta y dos
...	...
70	setenta
71	<i>masc.</i> setenta y uno / setenta y un; <i>fem.</i> setenta y una
72	setenta y dos
...	...
80	ochenta
81	<i>masc.</i> ochenta y uno / ochenta y un; <i>fem.</i> ochenta y una
82	ochenta y dos
...	...
90	noventa
91	<i>masc.</i> noventa y uno / noventa y un; <i>fem.</i> noventa y una
92	noventa y dos
...	...
99	noventa y nueve

199
200
201
202
210
220
Del :
1000
1001
1002
1003
1010
1011
1020
1021
1030
1031

1100
1101
1102
1103
1110
1200
1201

	199	ciento noventa y nueve
	200	masc. doscientos; fem. doscientas
	201	<i>masc.</i> doscientos uno / doscientos un; <i>fem.</i> doscientas una
uenta y un;	202	<i>masc.</i> doscientos dos; <i>fem.</i> doscientas dos
	210	<i>masc.</i> doscientos diez; <i>fem.</i> doscientas diez
ta y un;	220	<i>masc.</i> doscientos veinte; <i>fem.</i> doscientas veinte

221	<i>masc.</i> doscientos veintiuno / doscientos veintiún; <i>fem.</i> doscientas veintiuna
...	
299	<i>masc.</i> doscientos noventa y nueve; <i>fem.</i> doscientas noventa y nueve
300	masc. trescientos; fem. trescientas
400	masc. cuatrocientos; fem. cuatrocientas
500	masc. quinientos; fem. quinientas
600	masc. seiscientos; fem. seiscientas
700	masc. setecientos; fem. setecientas
800	masc. ochocientos; fem. ochocientas
900	masc. novecientos; fem. novecientas

Del 1000 al 9999 (millares en negrita)

ta y un;	1000	mil (como sustantivo millar)
	1001	<i>masc.</i> mil uno / mil un; <i>fem.</i> mil una
	1002	mil dos
	1003	mil tres
nta y un;	...	
	1010	mil diez
	1011	mil once
	...	
nta y un;	1020	mil veinte
	1021	<i>masc.</i> mil veintiuno / mil veintiún; <i>fem.</i> mil veintiuna
	...	
	1030	mil treinta
	1031	<i>masc.</i> mil treinta y uno / mil treinta y un; <i>fem.</i> mil treinta y una
	...	
	1100	mil cien
	1101	<i>masc.</i> mil ciento uno / mil ciento un; <i>fem.</i> mil ciento una
	1102	mil ciento dos
	1103	mil ciento tres
nto treinta	...	
na	1110	mil ciento diez
	...	
	1200	<i>masc.</i> mil doscientos; <i>fem.</i> mil doscientas
	1201	<i>masc.</i> mil doscientos uno / mil doscientos un; <i>fem.</i> mil doscientas una

1300	<i>masc.</i> mil trescientos; <i>fem.</i> mil trescientas
...	
1999	<i>masc.</i> mil novecientos noventa y nueve; <i>fem.</i> mil novecientas noventa y nueve
2000	dos mil
2001	<i>masc.</i> dos mil uno / dos mil un; <i>fem.</i> dos mil una
2002	dos mil dos
...	
2020	dos mil veinte
2021	<i>masc.</i> dos mil veintiuno / dos mil veintiún; <i>fem.</i> dos mil veintiuna
2022	dos mil veintidós
...	
2100	dos mil cien
2101	<i>masc.</i> dos mil ciento uno / dos mil ciento un; <i>fem.</i> dos mil ciento una
3000	tres mil
4000	cuatro mil
5000	cinco mil
6000	seis mil
7000	siete mil
8000	ocho mil
9000	nueve mil
...	
9999	<i>masc.</i> nueve mil novecientos noventa y nueve; <i>fem.</i> nueve mil novecientas noventa y nueve

A2

Del 10 000 al 99 999 (decenas de millar en negrita)

10 000	diez mil	1 95
11 000	once mil	2 00
...		3 00
11 999	<i>masc.</i> once mil novecientos noventa y nueve; <i>fem.</i> once mil novecientas noventa y nueve	10 00
...		20 00
20 000	veinte mil	31 00
21 000	<i>masc.</i> veintiún mil; <i>fem.</i> veintiún mil o veintiuna mil	99 99
...		
30 000	treinta mil	100
31 000	<i>masc.</i> treinta y un mil; <i>fem.</i> treinta y un mil o treinta y una mil	200
...		1 00
40 000	cuarenta mil	1 00
50 000	cincuenta mil	10 ¹¹
60 000	sesenta mil	10 ²⁴
70 000	setenta mil	
80 000	ochenta mil	<i>Mil.</i>
90 000	noventa mil	pued
...		
99 999	<i>masc.</i> noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve; <i>fem.</i> noventa y nueve mil novecientas noventa y nueve	—

B1 Del 100 000 al 999 999 (centenas de millar en negrita)

100 000	cien mil	Los
100 001	<i>masc.</i> cien mil uno / cien mil un; <i>fem.</i> cien mil una	nas
...		palc
100 101	<i>masc.</i> cien mil ciento uno / cien mil ciento un; <i>fem.</i> cien mil ciento una	(3)
...		En
200 000	<i>masc.</i> doscientos mil; <i>fem.</i> doscientas mil	los
300 000	<i>masc.</i> trescientos mil; <i>fem.</i> trescientas mil	(4)
400 000	<i>masc.</i> cuatrocientos mil; <i>fem.</i> cuatrocientas mil	La
...		nun
999 999	<i>masc.</i> novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve; <i>fem.</i> novecientas noventa y nueve mil novecientas noventa y nueve	

De 10⁶ a 10²⁴

1 000 000	un millón
1 000 001	<i>masc.</i> un millón uno / un millón un; <i>fem.</i> un millón una
1 000 100	un millón cien
1 000 200	<i>masc.</i> un millón doscientos; <i>fem.</i> un millón doscientas
1 001 000	un millón mil

venta y nueve

1 999 999	<i>masc.</i> un millón novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve; <i>fem.</i> un millón novecientas noventa y nueve mil novecientas noventa y nueve
2 000 000	dos millones
3 000 000	tres millones
10 000 000	diez millones
20 000 000	veinte millones
31 000 000	treinta y un millones
99 999 999	<i>masc.</i> noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve; <i>fem.</i> noventa y nueve millones novecientas noventa y nueve mil novecientas noventa y nueve
100 000 000	cien millones
200 000 000	doscientos millones
1 000 000 000	mil millones o un millardo ¹
1 000 000 000 000	un billón
10 ¹⁸	un trillón
10 ²⁴	un cuatrillón

¹Millardo es un término recientemente admitido en español. La forma tradicional ha sido siempre *mil millones*. Actualmente pueden usarse ambos.

a y nueve m

1.1.2 Ortografía de los cardinales

A1

Los números del 0 al 29, las decenas del 30 al 90 (*treinta, cuarenta, cincuenta, etc.*), las centenas (*cien / ciento, doscientos, trescientos, etc.*) y el número 1000 (*mil*) se escriben en una sola palabra (3a) y no en más de una (3b).

- (3) a. veintinueve / doscientos
- b. *veinte y nueve / *dos cientos / *dos y cientos

En los demás casos los números constan siempre de más de una palabra como podemos ver en los ejemplos de (4).

- (4) a. noventa y cuatro / tres mil / ocho millones cien
- b. *noventaycuatro / *tresmil / *ochomillonescien

La conjunción y se escribe solo entre las decenas a partir de 30 y las unidades. No se escribe nunca después de *cien, ciento, mil, millón, billón, etc.*

novecientas

*Mal	Bien
*cincuenta siete *cincuentasiete	cincuenta y siete
*tres y cientos *tres cientos	trescientos
*mil y cuatrocientos veinte *mil cuatrocientos y veinte *mil y cuatrocientos y veinte *milcuatrocientosveinte	mil cuatrocientos veinte

Recuadro 7.1

Cifras, puntos y comas

Para escribir en cifras los números que constan de cuatro o más dígitos tradicionalmente se utilizaba el punto y, en algunas regiones de la América de habla hispana, la coma. Sin embargo, hay que recordar que:

- no se escriben nunca con puntos, comas ni espacios de separación las cifras que se refieren a años, páginas, versos, números de calles o códigos postales y números de decretos o leyes: *año 2007, página 10321, código postal 75557*;
- en la actualidad, sobre todo cuando usamos el ordenador, se prefiere escribir:
 - a. los números de cuatro cifras sin dejar ningún espacio entre las cifras y sin usar ningún signo de puntuación: *1525* y no **1.525 / *1,525 / *1 525*;
 - b. los números de más de cuatro cifras, agrupando las cifras de tres en tres empezando por la derecha y separando cada uno de estos grupos por un espacio en blanco: *28 567 809* y no **28.567.809 / *28,567,809*.

1.1.3 Cien / ciento

Se usa la forma *cien* y no la forma *ciento*:

- para indicar el número 100;
- delante de *mil, millón, billón, etc.*: *cien mil* y no **ciento mil*;
- en la expresión *cien por cien* (loc. adv. "en su totalidad").

Se usa la forma *ciento* y no la forma *cien*:

- delante de cualquier número que no sea *mil, millón, billón, etc.*: *ciento tres* y no **cien tres*;
- en los porcentajes (%): *el veinte por ciento* y no **el veinte por cien*. En el caso de 100%, sin embargo, es correcto expresarlo de tres maneras diferentes: *cien por cien, cien por ciento y ciento por ciento*.

1.1.4 Cardinales, categoría gramatical y funciones

Los cardinales pueden preceder a sustantivos, aparecer solos o ir detrás de sustantivos. En cada uno de estos casos pertenecen a distintas categorías gramaticales y pueden tener distintas funciones.

Cardinales antepuestos a sustantivos

Cuando los cardinales se anteponen a un sustantivo son determinantes, en concreto adjetivos determinativos. Sirven para efectuar recuentos e indican la cantidad exacta de elementos a los que se refiere el sustantivo.

Los sustantivos a los que preceden los cardinales han de ser contables (5a) o estar recategorizados como contables (5b) [Tema 3: 2.1].

- (5) a. dos manzanas / dos tazas de café / dos vasos de agua
 b. dos cafés
 c. *dos aguas

Los nombres no contables o continuos pueden sin embargo cuantificarse con otros cuantificadores [Tema 9]: *mucha agua, algo de vino, bastante azúcar*.

Los cardinales, cuando son determinantes, pueden ir precedidos a su vez de otros determinantes como el artículo, los demostrativos o los posesivos o de algunos cuantificadores como *unos / unas* (6).

(6) {Los / estos / nuestros / unos} diez niños.

Los determinantes cardinales precedidos de *unos / unas* expresan cantidad aproximada [1.1.6].

La forma *uno* y sus compuestos

◆ Delante de sustantivos masculinos la forma *uno* y sus compuestos se apocopan siempre en *un*: *un libro* / **uno libro*. Si estas formas van delante de palabras que no son sustantivos, no se apocopan: *el veintiuno por ciento* / **el veintiún por ciento*.

◆ Cuando el numeral *uno* y sus compuestos preceden a un sustantivo femenino que comienza por *a-* o *ha-* tónicas suele utilizarse también la forma apocopada *un* aunque puede usarse también *una*: *un aula o dos / una aula o dos*; *ciento un hachas o ciento dos / ciento una hachas o ciento dos*.

[→ Tema 3: 1.2 Sustantivos femeninos que comienzan por *a-* o *ha-* tónicas]

[→ Tema 3: 1.3 La forma *unos* y *unas*]

Cardinales solos

Cuando los cardinales aparecen solos pueden ser pronombres o sustantivos.

Los cardinales solos pueden llevar o no un complemento partitivo como en (7a) y (7b) respectivamente.

- (7) a. Yo te doy uno de los míos y tú me das dos de los tuyos.
b. Yo te doy uno y tú me das dos.

Como sustantivos pueden denominar el signo o signos con que se representa el número en cuestión, son siempre masculinos y tienen plural. En este caso no funcionan como cuantificadores.

- (8) Dibuja tres doses y cinco cuatros.

◆ Los cardinales solos pueden tener en español función de sujeto. En este caso suelen ocupar la posición posverbal.

- (9) —¿Cuántos hermanos sois?
—Somos dos.

Hay una serie de cardinales que son siempre sustantivos: *millar*, *millón*, *millardo*, *billón*, *trillón* y *cuatrillón* y los plurales *millares* y *miles*. Cuando estos cardinales cuantifican ellos solos a un sustantivo, sin ningún otro cardinal detrás, deben ir seguidos de la preposición *de* (10a). Cuando no van solos sino seguidos de otros numerales cardinales, no llevan ninguna preposición (10b).

- (10) a. treinta y cinco millones de habitantes / *treinta y cinco millones habitantes
b. un billón doscientos mil pesos / *un billón de doscientos mil pesos / *un billón doscientos mil de pesos

Además de los cardinales sustantivos, existe también un grupo de sustantivos que indican número: son los sustantivos numerales, una subclase de los sustantivos de grupo [Tema 8: 3.1].

A2 Cardinales puestas a sustantivos

Cuando van detrás del sustantivo, los numerales cardinales indican el número con el que se identifica al sustantivo (11a) o tienen valor ordinal (11b) [1.2].

- (11) a. aula nueve
b. capítulo cuatro

1.1.5 Género y número de los cardinales**Cardinales sustantivos**

Los cardinales, cuando son sustantivos, son siempre masculinos y tienen plural.

- (12) a. Ha salido premiado el tres.
b. Su número de teléfono acaba por dos unos.

Cardinales determinantes o pronombres

❖ Los cardinales no tienen variación de número cuando son determinantes o pronombres. Por su significado, *un / uno / una* es singular y va sólo con sustantivos singulares, mientras que los demás cardinales son plurales y van sólo con sustantivos plurales.

- (13) cuatro libros / *cuatros libros / *cuatro libro

El numeral cardinal *cero* es un caso especial porque, a pesar de indicar ausencia total de cantidad, cuando funciona como determinante precede siempre a un sustantivo plural.

- (14) Me he quedado con cero euros en el banco.

Como determinantes o pronombres, los cardinales tampoco tienen variación de género (15a), con excepción de *un / uno* y sus compuestos (15b) y de los cardinales correspondientes a las centenas a partir de 200 (15c), que tienen femenino.

- (15) a. cinco libros / cinco mesas / *cinca mesas
b. un libro / *un mesa / una mesa, veintiún libros / *veintiún mesas / veintiuna mesas
c. doscientos libros / *doscientos mesas / doscientas mesas

El cardinal *uno* y sus compuestos concuerdan en género con el sustantivo cuando preceden directamente al sustantivo (16a). Sin embargo, si entre *un / uno / una* y el sustantivo aparece el numeral *mil* la concordancia es obligatoria si el sustantivo al que determinan es masculino (16b), mientras que si el sustantivo es femenino, la concordancia de género es opcional, aunque se prefiere el masculino (16c) ya que en realidad el cardinal *un / uno* se refiere a *mil*, que es masculino.

- (16) a. cuarenta y un libros / cuarenta y una mesas / *cuarenta y una libros / *cuarenta y un mesas
b. cuarenta y un mil libros / *cuarenta y una mil libros
c. cuarenta y un mil mesas / cuarenta y una mil mesas

Los cardinales que corresponden a las centenas a partir de 200 concuerdan siempre en género con el sustantivo al que cuantifican, tanto si van solos como si van seguidos de otros cardinales: *doscientos metros, cuatrocientas personas, doscientos mil metros, cuatrocientas treinta y cinco personas*.

Para el género de los cardinales con valor ordinal [1.2.4]

B1**1.1.6 Cardinales y cantidades aproximadas**

Para indicar cantidad aproximada podemos:

- Anteponer al sintagma cuantificativo *alrededor de, en torno a* (+ artículo), *cerca de* o *unos / unas*

(17) Cuesta {alrededor de / en torno a los / cerca de / unos} cien euros.

◆ Observe que no es posible en estos casos la posposición.

(18) *Cuesta cien euros {alrededor / en torno / cerca / unos} (cfr. it. *Costa cento euro circa*).

• Anteponer o posponer al sintagma cuantificativo *aproximadamente, más o menos*.

(19) Mide {aproximadamente / más o menos} dos metros. / Mide dos metros {aproximadamente / más o menos}.

• Posponer *y tantos / -as* o *y pico*, que indican “algo más de la cantidad indicada”. La secuencia *y tantos / -as* debe ir inmediatamente detrás de decenas, no puede ir con otros cardinales (20a) ni colocarse detrás del sintagma cuantificativo (20d). La secuencia *y pico* puede ir con decenas (20b) pero también con unidades inferiores a la decena descomponibles en otras más pequeñas (20c) o con cantidades superiores a la decena. Además *y pico* puede ir detrás del cardinal o del sintagma cuantificativo (20e). Cuando va detrás del cardinal es frecuente, aunque no recomendable, que lleve la preposición *de*.

(20) a. El libro tiene trescientas cincuenta y tantas páginas. / *El libro tiene trescientas y tantas páginas.

b. El libro tiene trescientas cincuenta y pico (de) páginas. / El libro tiene trescientas y pico (de) páginas.

c. Llevo esperando tres horas y pico. / *Llevo esperando tres instantes y pico. / *Llevo esperando tres horas y tantas.

d. Pesa setenta y tantos kilos. / *Pesa setenta kilos y tantos.

e. Pesa setenta y pico (de) kilos. / Pesa setenta kilos y pico.

Cuando *y tantos / -as* o *y pico* se posponen a *veinte*, es muy frecuente escribirlos formando una sola palabra con el cardinal.

(21) Tiene {veintitantos / veintipico} años.

1.2 Numerales ordinales

A2

[> 1.1 (niveles A1 y A2)]

Los numerales ordinales generalmente no son cuantificadores: no responden a la pregunta *¿cuánto?* sino que sirven para situar un elemento en una determinada posición dentro de una serie ordenada según los números naturales.

En algunos casos, sin embargo, los ordinales sí tienen valor cuantificador. Suelen aportar un matiz de “cantidad excesiva”:

(22) —¿Cuántas cervezas se ha tomado?

—Va ya por la cuarta.

(23) Es la quinta vez que te digo que vengas. ¿Cuántas veces más te lo tengo que repetir?

Existe en la actualidad, sobre todo en la lengua hablada, una marcada tendencia a evitar el uso de los ordinales y a sustituirlos por cardinales. Esta tendencia es más fuerte cuando se trata de números altos, aunque se da también con números bajos [1.2.3].

(24) a. página cien / ? página centésima

b. planta dos / planta segunda / segunda planta

1.2.1 Formas de los numerales ordinales**Representación numérica**

1.º (1.º), 1.^a
 2.º, 2.^a
 3.º (3.º), 3.^a
 4.º, 4.^a
 5.º, 5.^a
 6.º, 6.^a
 7.º, 7.^a
 8.º, 8.^a
 9.º, 9.^a
 10.º, 10.^a

Ordinales

primero (*apocopado* primer), *fem.* primera
 segundo, *fem.* segunda
 tercero (*apocopado* tercer), *fem.* tercera
 cuarto, *fem.* cuarta
 quinto, *fem.* quinta
 sexto, *fem.* sexta
 séptimo, *fem.* séptima (*también* sétimo, -ma)
 octavo, *fem.* octava
 noveno, *fem.* novena (*uso restringido* nono, -na)
 décimo, *fem.* décima

B1 Representación numérica

11.º, 11.^a
 ...
 12.º, 12.^a
 ...
 13.º (13.º), 13.^a
 ...
 14.º, 14.^a
 ...
 20.º, 20.^a
 21.º (21.º), 21.^a
 ...
 22.º, 22.^a
 ...
 30.º, 30.^a
 31.º (31.º), 31.^a
 ...
 40.º, 40.^a
 50.º, 50.^a
 60.º, 60.^a
 70.º, 70.^a
 80.º, 80.^a
 90.º, 90.^a
 100.º, 100.^a

Ordinales

undécimo, *fem.* undécima (*también, modernamente, decimoprimer o décimo primero; apocopado decimoprimer o décimo primer; fem. decimoprimer o décima primera*)
 duodécimo, *fem.* duodécima (*también, modernamente, decimosegundo o décimo segundo, fem. decimosegunda o décima segunda*)
 decimotercero o décimo tercero (*apocopado decimotercer o décimo tercer*), *fem.* decimotercera o décima tercera
 decimocuarto o décimo cuarto, *fem.* decimocuarta o décima cuarta
 ...
 vigésimo, *fem.* vigésima
 vigesimoprimer o vigésimo primero (*apocopado vigesimoprimer o vigésimo primer*), *fem.* vigesimoprimer o vigésima primera
 vigesimosegundo o vigésimo segundo, *fem.* vigesimosegunda o vigésima segunda
 ...
 trigésimo, *fem.* trigésima
 trigésimo primero (*apocopado trigésimo primer*), *fem.* trigésima primera
 ...
 cuadragésimo, *fem.* cuadragésima
 quincuagésimo, *fem.* quincuagésima
 sexagésimo, *fem.* sexagésima
 septuagésimo, *fem.* septuagésima
 octogésimo, *fem.* octogésima
 nonagésimo, *fem.* nonagésima
 centésimo, *fem.* centésima

Representación numérica	Ordinales
101. ^o (101. ^{er}), 101. ^a	centésimo primero (<i>apocopado</i> centésimo primer), <i>fem.</i> centésima primera
120. ^o , 120. ^a	centésimo vigésimo, <i>fem.</i> centésima vigésima
...	
134. ^o , 134. ^a	centésimo trigésimo cuarto, <i>fem.</i> centésima trigésima cuarta
...	
200. ^o , 200. ^a	ducentésimo, <i>fem.</i> ducentésima
300. ^o , 300. ^a	tricentésimo, <i>fem.</i> tricentésima
400. ^o , 400. ^a	cuadringentésimo, <i>fem.</i> cuadringentésima
500. ^o , 500. ^a	quingentésimo, <i>fem.</i> quingentésima
600. ^o , 600. ^a	sexcentésimo, <i>fem.</i> sexcentésima
700. ^o , 700. ^a	septingentésimo, <i>fem.</i> septingentésima
800. ^o , 800. ^a	octingentésimo, <i>fem.</i> octingentésima
900. ^o , 900. ^a	noningentésimo, <i>fem.</i> noningentésima
1000. ^o , 1000. ^a	milésimo, <i>fem.</i> milésima
1248. ^o , 1248. ^a	milésimo ducentésimo cuadragésimo octavo, <i>fem.</i> milésima ducentésima cuadragésima octava
2000. ^o , 2000. ^a	dosmilésimo, <i>fem.</i> dosmilésima
3000. ^o , 3000. ^a	tresmilésimo, <i>fem.</i> tresmilésima
...	
10 000. ^o , 10 000. ^a	diezmilésimo, <i>fem.</i> diezmilésima
100 000. ^o , 100 000. ^a	cienmilésimo, <i>fem.</i> cienmilésima
...	
1 000 000. ^o , 1 000 000. ^a	millonésimo, <i>fem.</i> millonésima

imoprimer o
primer; *fem.*

o décima

er o décimo

ma cuarta

oprimero o
tera
unda o

igésima

En los cuadros anteriores aparecen una serie de variantes entre paréntesis:

- los ordinales *primero* y *tercero* se apocopan en *primer* y *tercer* cuando van ante sustantivo masculino singular; en los demás casos no se apocopan [Tema 4: 1.2];
- el ordinal *séptimo* suele pronunciarse *sétimo*; por escrito, sin embargo, aunque ambas formas están admitidas por la norma, *sétimo* es de uso poco frecuente;
- las formas *nono*, *nona* están prácticamente en desuso: *nono* se usa solo referido al Papa (*Pío Nono*) y *nona* aplicado a hora (*la hora nona*);
- los números 11 y 12 tienen dos formas: *undécimo* y *duodécimo*, más frecuentes en el lenguaje escrito, y *decimoprimer* o *décimo primero* y *decimosegundo* o *décimo segundo*, formas analógicas modernas preferidas en el lenguaje hablado.

Aunque no son numerales, sirven también para ordenar series *último*, *penúltimo* y *antepenúltimo* y expresiones como *a primera hora* / *a última hora*; *a primeros de mes* / *a mediados de mes* / *a últimos de mes* / *a finales de mes*.

1.2.2 Ordinales y categoría gramatical

Los ordinales suelen pertenecer a la clase de los adjetivos y van antepuestos o, más raramente, pospuestos a un sustantivo (25a). Si el sustantivo designa actos o acontecimientos, el ordinal va siempre antepuesto (25b).

- (25) a. el primer piso / el piso primero
 b. quinto festival de cine / *festival quinto de cine / *festival de cine quinto

En ocasiones los ordinales pueden aparecer también solos, seguidos o no de un complemento (26).

(26) Pedro es el segundo por la derecha y Javier el tercero.

B1 Los ordinales pueden también formar parte de expresiones lexicalizadas (27a), estar casi sustantivados (27b) [1.5] o funcionar como adverbios. En este último caso, equivalen a “en primer (segundo / tercer) lugar” (27c) o, sólo *primero*, a “antes” (27d).

- (27) a. Estuvimos en un hotel de primera.
 b. Al pasar de cuarto a quinto tuvo que cambiar de especialidad.
 c. No voy, primero porque no me apetece, segundo porque no quiero y tercero porque no me da la gana.
 d. Se le acusó sin escuchar primero sus razones.

Los ordinales suelen ir precedidos de artículo, demostrativo, posesivo o numeral cardinal (28a), excepto cuando funcionan como predicado nominal (28b), van referidos a nombres propios (28c), funcionan como adverbios (28d) o forman parte de algunas expresiones lexicalizadas (28e).

- (28) a. el segundo año / aquel tercer domingo de mayo / su primer amor / los dos primeros capítulos
 b. Martín y González fueron quintos.
 c. Carlos tercero
 d. Primero desayuna y luego ya veremos.
 e. No puedes dejar su educación en manos de terceros.

A2 1.2.3 Los cardinales con valor ordinal

⚠ Como ya hemos señalado, en la actualidad se tiende a usar los cardinales en lugar de los ordinales, sobre todo en la lengua hablada y cuando hacen referencia a números altos. Además de esta tendencia hay que destacar también que en cualquier registro (hablado, escrito, coloquial o culto):

- se emplean siempre los cardinales en la designación de los años y de los días del mes, excepto en el caso del día 1 en el que puede usarse también *primero*: (*año*) *dos mil diez, uno de abril / primero de abril, dos de mayo / *segundo de mayo*;
- en la denominación de los papas y reyes, los números romanos que acompañan al nombre se leen hasta el número IX como ordinales, en el caso del X como ordinales o cardinales y, a partir del X, solo como cardinales. En el caso de los siglos, se leen como ordinales o cardinales del I al X y solo como cardinales del XI en adelante. En la designación de los siglos, a diferencia del italiano (*il Settecento, il Novecento*), no se usan los cardinales solos.

Ejemplo	Lectura		
	Como ordinales	Como cardinales	
Nombres de papas y reyes	Juan Carlos I	Juan Carlos primero	*Juan Carlos uno
	Juan Pablo II	Juan Pablo segundo	*Juan Pablo dos
	Carlos V	Carlos quinto	*Carlos cinco
	Enrique VIII	Enrique octavo	*Enrique ocho
	Alfonso X	Alfonso décimo	Alfonso diez
	Luis XVIII	*Luis decimoctavo	Luis dieciocho

Ejemplo	Lectura	
	Como ordinales	Como cardinales
siglo I	siglo primero	siglo uno
siglo II	siglo segundo	siglo dos
siglo V	siglo quinto	siglo cinco
siglo VIII	siglo octavo	siglo ocho
siglo X	siglo décimo	siglo diez
siglo XVIII	*siglo decimoctavo *el Setecientos	siglo dieciocho
siglo XX	*siglo vigésimo *el Novecientos	siglo veinte

Los cardinales con valor ordinal se anteponen a los sustantivos que designan actos o acontecimientos (29a), como en el caso de los ordinales, pero en todos los demás casos van siempre pospuestos (29b).
 (29) a. el cincuenta aniversario / *el aniversario cincuenta
 b. *la cincuenta página / la página cincuenta

1.2.4 Género y número de los ordinales

A diferencia de los cardinales, todos los ordinales tienen variación de género y número. En todos los casos.

- el femenino se forma sustituyendo la -o final por una -a;
- el plural se forma añadiendo una -s.

Cuando los numerales cardinales con variación de género se usan con valor ordinal [1.2.3] y van pospuestos a un sustantivo femenino, pueden ir en masculino o en femenino. En el primer caso concuerdan con el sustantivo *número* elidido, en el segundo concuerdan con el sustantivo al que se refieren: *la habitación doscientos tres / la habitación doscientas tres*.

1.2.5 Representación numérica de los ordinales

Para representar numéricamente de manera abreviada los ordinales, puede usarse la numeración romana o, como en los cuadros anteriores, la numeración árabe seguida de un punto y una letra volada. Las letras voladas serán:

- °, en el caso de las formas masculinas: *el 40.º festival*;
- ª, en el caso de las formas femeninas: *la 22.ª edición*;
- º, en el caso de las formas apocopadas *primer* y *tercer*: *el 23.º aniversario*.

1.2.6 Ortografía de los ordinales

Se escriben formando una sola palabra los ordinales simples correspondientes a las unidades, a las decenas, a las centenas y a los millares: *primero, segundo, décimo, vigésimo, cuadrigésimo, centésimo, tricentésimo, milésimo, millonésimo*, etc.

Los ordinales que hacen referencia a los números 11 y 12 tienen dos formas: una simple (*undécimo* y *duodécimo*) y una compuesta (*decimoprimer* o *décimo primero* y *decimosegundo* o *décimo segundo*).

El resto de los ordinales son compuestos. Los que corresponden a la primera y segunda decena se pueden escribir en una o dos palabras (30a), mientras que de la tercera decena en adelante se escriben siempre en dos palabras (30b).

- (30) a. vigesimoquinto / vigésimo quinto
b. *trigesimoquinto / trigésimo quinto

Los ordinales compuestos que se escriben en una sola palabra:

- por las reglas de acentuación, pierden la tilde que les corresponde cuando son palabras independientes (31a);
- solo presentan variación de género y número en el segundo componente (31c).

Los ordinales compuestos que se escriben en dos o más palabras:

- mantienen la tilde del primer componente (31b);
- tienen variación de género y número en todos los componentes (31d).

- (31) a. vigesimoquinto / *vigésimoquinto
b. vigésimo quinto / *vigesimo quinto
c. vigesimoquinta / vigesimoquintos / vigesimoquintas / *vigesimosquintos / *vigesimaquinta
d. vigésima quinta / vigésimos quintos / vigésimas quintas / *vigésimo quinta

1.3 Numerales multiplicativos

Los multiplicativos, como su nombre indica, denotan multiplicación. Las formas de los multiplicativos son limitadas y en general su uso es poco frecuente. En el lenguaje hablado prácticamente se usan solo *doble*, *triple* y *cuádruple*. En el lenguaje escrito no son raros tampoco *quíntuple*, *séxtuple*, *séptuple* y *óctuple*. A partir de nueve, los multiplicativos están prácticamente en desuso y prefiere usarse siempre un numeral cardinal seguido de *veces mayor* o *veces más*: *diez veces más grande*.

1.3.1 Formas de los numerales multiplicativos

Cantidad por la que se multiplica	Multiplicativos	
	Mayor frecuencia de uso	Menor frecuencia de uso
2	doble	duplo, <i>fem.</i> dupla / dúplice
3	triple	triplo, <i>fem.</i> tripla / tríplice
4	cuádruple	cuádruplo, <i>fem.</i> cuádrupla
5	quíntuple	quíntuplo, <i>fem.</i> quíntupla
6	séxtuple	séxtuplo, <i>fem.</i> séxtupla
7	séptuple	séptuplo, <i>fem.</i> séptupla
8	óctuple	óctuplo, <i>fem.</i> óctupla
9		nónuplo, <i>fem.</i> nónupla
10		décuplo, <i>fem.</i> décupla
11		undécuplo, <i>fem.</i> undécupla
12		duodécuplo, <i>fem.</i> duodécupla
13		terciodécuplo, <i>fem.</i> terciodécupla
100		céntuplo, <i>fem.</i> céntupla

Las formas acabadas en *-e* son las de mayor frecuencia relativa de uso, excepto las formas *dúplice* y *tríplice*, de nivel muy culto y uso muy escaso. Las formas en *-e* tienen variación de número pero no de género (*imágenes dobles*), mientras que las formas en *-o* tienen variación de género y número (*imágenes duplas*).

1.3.2 Multiplicativos y categoría gramatical

Los multiplicativos pueden aparecer solos o ir antepuestos o pospuestos a un sustantivo.

- Cuando aparecen solos son sustantivos masculinos y significan "cantidad x veces mayor", donde "x" es la unidad a la que hace referencia el multiplicativo. Van precedidos de artículo definido y pueden ir o no seguidos de un complemento introducido por la preposición *de*: *Gana el doble que yo* (= "dos veces más que yo"). *Hay el triple de mujeres que de hombres* (= "tres veces más mujeres que hombres").
- Cuando van antepuestos o pospuestos a un sustantivo son adjetivos y denotan que el sustantivo al que acompañan está compuesto por "x" unidades o se repite "x" veces. Así, por ejemplo, *una habitación doble* no es "una cantidad de habitaciones dos veces mayor", sino una habitación compuesta por dos unidades. Como adjetivos solo se usan las formas acabadas en *-e*.

1.4 Numerales partitivos

Los numerales partitivos, también llamados fraccionarios, indican división de un todo en partes.

Pueden aparecer solos o delante de un sustantivo. En el primer caso son sustantivos, en el segundo, adjetivos.

1.4.1 Formas de los numerales partitivos

Representación numérica	Partitivos	
	Sustantivos	Adjetivos
1/2	mitad (<i>o medio en lenguaje especializado</i>)	medio, <i>fem.</i> media
1/3	tercio	tercera (parte)
1/4	cuarto	cuarta (parte)
1/5	quinto	quinta (parte)
1/6	sexto	sexta (parte)
1/7	séptimo	séptima (parte)
1/8	octavo	octava (parte)
1/9	noveno	novena (parte)
1/10	décimo <i>o</i> décima	décima (parte)
1/11	onceavo <i>o</i> undécimo	onceava <i>o</i> undécima (parte)
1/12	doceavo <i>o</i> duodécimo	doceava <i>o</i> duodécima (parte)
1/13	treceavo	treceava (parte)
1/14	catorceavo	catorceava (parte)
...		
1/20	veinteavo <i>o</i> vigésimo	veinteava <i>o</i> vigésima (parte)
...		
1/30	treintavo <i>o</i> trigésimo	treintava <i>o</i> trigésima (parte)

Representación numérica	Partitivos	
	Sustantivos	Adjetivos
...		
1/45	cuarentaicincoavo	cuarentaicincoava (parte)
...		
1/100	centésimo o centésima	centésima (parte)
1/1000	milésimo o milésima	milésima (parte)
1/10 000	diezmilésimo o diezmilésima	diezmilésima (parte)
1/100 000	cienmilésimo o cienmilésima	cienmilésima (parte)
1/1 000 000	millonésimo o millonésima	millónesima (parte)
1/10 000 000	diezmillonésimo o diezmillonésima	diezmillonésima (parte)
1/100 000 000	cienmillonésimo o cienmillonésima	cienmillonésima (parte)
1/1 000 000 000	milmillonésimo o milmillonésima	milmillonésima (parte)
1/10 000 000 000	diezmilmillonésimo o diezmilmillonésima	diezmilmillonésima (parte)

Los partitivos de cuatro a diez y los que corresponden a cien, mil y sus múltiplos, y millón y sus múltiplos tienen las mismas formas que los numerales ordinales [1.2.1]. El resto se forman añadiendo el sufijo *-avo* / *-ava*, excepto en el caso de:

- *mitad*, *medio* y *tercio*, que son formas exclusivamente partitivas;
- los partitivos correspondientes a once y doce y a las decenas, que tienen una forma doble: *onceavo* y *undécimo*, *veinteavo* y *vigésimo*, etc.

Los sustantivos partitivos van precedidos de artículo [Tema 5] o de numeral cardinal [1.1], y suelen ir seguidos por un complemento preposicional con *de*, que indica la materia, la cantidad o el objeto que se divide: *la mitad de mi vida*, *cinco décimas de segundo*, *tres cuartos de kilo*, *dos tercios de los hombres*.

La forma *medio* se usa como sustantivo solo en el lenguaje matemático: *dos cuartos es igual a un medio*. En los demás contextos se usa *mitad* como sustantivo y *medio* como adjetivo: *la mitad de la tarta* / *media tarta*.

El adjetivo *medio* no puede ir delante de sustantivos no contables [Tema 3: 2.1]. En ese caso se usa *mitad de*: *media página* / **media agua* / *la mitad de la página* / *la mitad del agua*.

El adjetivo *medio* puede ir delante de cualquier sustantivo contable [Tema 3: 2.1], con el que concuerda en género y número. Todos los demás adjetivos partitivos preceden siempre al sustantivo *parte* (o *partes*), por lo que tienen forma femenina y solo presentan variación de número: *cinco octavas partes* (*de la población rural*).

B2

◆ Observe

- (32) a. Se ha pasado la mitad de su vida estudiando. / *Se ha pasado mitad de su vida estudiando.
b. Se ha pasado media vida estudiando. / *Se ha pasado la media vida estudiando.

◆ En español, en el lenguaje hablado, un *tercio de cerveza* equivale a una lata de cerveza (33 ml). Es muy frecuente además el uso de *un cuarto*, *cuarto* y *mitad* y *tres cuartos* para indicar, respectivamente, *doscientos cincuenta gramos*, *trescientos setenta y cinco gramos* y *setecientos cincuenta gramos* [Tema 8: 1].

- (33) Póngame cien gramos de jamón, un cuarto de mortadela, tres cuartos de chorizo y cuarto y mitad de queso manchego.

◆ La centésima parte de un euro, la moneda oficial en España e Italia, es un *céntimo*. En otros países hispanohablantes la centésima parte de la unidad monetaria oficial puede ser también un *céntimo*, como en Paraguay, Perú o Venezuela por ejemplo, un *centésimo*, como en Uruguay o Panamá, o más generalmente un *centavo*, como en Bolivia, México, Ecuador, Cuba o Colombia.

1.5 Numerales y fraseología

Son muchas las unidades fraseológicas y las lexicalizaciones formadas a partir de numerales. En el Cuadro 7.1 figuran algunas de las más frecuentes.

Cuadro 7.1 *Numerales y fraseología*

Numeral	Unidad fraseológica / lexicalización	Equivalente en italiano
1/4	estar sin un cuarto /no tener ni un cuarto	essere al verde
	cuarto	stanza
	cuarto creciente, cuarto menguante	quarto crescente, quarto calante
	cuarto de estar	soggiorno
	cuartos de final	quarti di finale
	tener muchos cuartos	avere molti soldi
3/4	tres cuartos de lo mismo	idem come sopra
0	cortarse el pelo al cero	tagliarsi i capelli a zero
	ser un cero a la izquierda	essere una nullità
1/8	octavos de final	ottavi di finale
	a la primera	al primo colpo, al primo tentativo
	cada uno	ognuno
	de primera	di gran classe, eccezionale
	de uno en uno / uno a uno / uno por uno	uno per uno, uno alla volta
	estar solo como la una / más solo que la una	completamente solo
	no dar una / no dar ni una / no dar una en el blanco / no dar una en el clavo	non azzeccarne una
	primeros de mes	agli inizi del mese
	ser todo uno	essere tutt'uno
	todos a una	all'unisono
	una de dos	l'una o l'altra
	una y no más (Santo Tomás)	questa e basta
	uno de tantos	uno dei tanti
	uno tras otro	uno dopo l'altro
	uno y otro	entrambi
	unos cuantos	alcuni
vaya lo uno por lo otro	l'uno compensa l'altro	

2	cada dos por tres	spesso
	como dos y dos son cuatro	come due e due fanno quattro, chiaro come la luce del sole
	de dos en dos	a due a due
	en un dos por tres	in un batter d'occhio, in un battibaleno
	matar dos pájaros de un tiro	prendere due piccioni con una fava
	no hay dos sin tres	non c'è due senza tre
	no tener dos dedos de frente	avere un cervello di gallina
	primero segundo	cugino di secondo grado
	segundo de a bordo	secondo di bordo
3	tío segundo	prozio
	a la tercera va la vencida	la terza è la volta buona
	buscarle tres pies al gato	cercare il pelo nell'uovo
	ni a la de tres	neanche per sogno
	no ver tres en un burro	non vederci un tubo
	tercer mundo	terzo mondo
	tercera edad	terza età
tres en raya	filetto	
3, ¼	de tres al cuarto	da strapazzo, da niente, da quattro soldi
3, 5	como tres y dos son cinco	come due e due fanno quattro, chiaro come la luce del sole
4	a cuatro patas	a quattro zampe
	cuatro ojos	quattr'occhi
	escribir cuatro letras	scrivere due righe
	estar a la cuarta pregunta	essere al verde
	gritar a los cuatro vientos	gridare ai quattro venti
	hablar por los cuatro costados	parlare molto
5	Choca esos cinco.	Batti il cinque
	con los cinco sentidos	molto attento
	los quintos	le reclute
	no tener ni cinco.	essere al verde
	quinta	villa di campagna
	ser de la misma quinta	essere della stessa classe, della stessa età
7	estar en el séptimo cielo	essere al settimo cielo
	Se ha hecho un siete en la chaqueta.	Si è fatto uno strappo nella giacca
8	más chulo que un ocho	molto arrogante / molto simpatico
	más torcido que un ocho	tutto storto

	8, 14	¡qué ... ni qué ocho cuartos!	figuriamoci!
chiaro	8, 80	dar lo mismo ocho que ochenta	essere irrilevante
	10	décimo de lotería	decima parte di un biglietto della loteria
ttibaleno	13	seguir / (estar / mantenerse) alguien en sus trece	impuntarsi
fava	40	cantar las cuarenta a alguien	dirme quattro
		a cientos	a centinaia
		al cien por cien	al cento per cento
	100	andarse con cien ojos	stare molto attento
		ciento y la madre	cani e porci
		dar cien / mil / cien mil vueltas a alguien	essere superiore a qualcuno
		poner a alguien a cien	fare andare in bestia
	1000	a las mil maravillas	a meraviglia, molto bene

tro soldi
chiaro

stessa età

ca
co

B2 Los sustantivos cuantificativos forman expresiones de medida precedidos por numerales cardinales y partitivos o por otros cuantificadores [Temas 7 y 9] y seguidos, explícita o implícitamente, por un complemento preposicional con *de* con el nombre de la materia o el objeto que se mide. Hay distintos tipos de sustantivos cuantificativos. Los principales son las unidades de medida como *kilo* o *litro* (1a); los sustantivos de porción como *loncha*, *filete* o *trozo* (1b); los sustantivos de grupo como *racimo*, *pila* o *docena* (1c).

- (1) a. treinta litros de agua / un cuarto de litro / muchos litros
b. dos filetes de ternera / la mitad del filete / bastantes filetes
c. cinco racimos de uva / medio racimo / varios racimos

Las unidades de medida [1] pueden llevar como complemento nombres no contables en singular y nombres contables en plural [Tema 3: 2.1]:

- (2) dos kilos de azúcar / dos kilos de naranjas

Los sustantivos de porción [2] pueden llevar como complemento nombres no contables en singular y contables en singular y plural [Tema 3: 2.1]:

- (3) cinco terrones de azúcar / ocho gajos de naranja / cuatro platos de lentejas

Los sustantivos de grupo [3] son sustantivos cuyo significado implica multiplicidad. Llevan como complemento plurales contables [Tema 3: 2.1]:

- (4) seis ramos de flores / dos parejas de ases

Recuadro 8.1

Lectura de expresiones matemáticas frecuentes

La lectura de las expresiones matemáticas es fuente de frecuentes errores. Preste atención.

Expresión	Se lee
$2 + 2 = 4$	dos más dos, cuatro / dos más dos son cuatro
$5 - 2 = 3$	cinco menos dos, tres / cinco menos dos son tres
$3 \times 2 = 6$	tres por dos, seis / tres por dos son seis
$10 : 2 = 5$	diez dividido entre dos, cinco / diez entre dos, cinco / diez dividido por dos, cinco / diez dividido entre dos son cinco / diez entre dos son cinco / diez dividido por dos son cinco
$13/5$	trece quintos / trece partido por cinco
200 km/h	doscientos kilómetros por hora
300 m/s	trescientos metros por segundo
50 m ²	cincuenta metros cuadrados

Para
pres:
expr
el su
cont
(5)

Hay
comi
renci
des c
no a
que 1

• ur
• ur
• ur
• of

A ca
punte
por u

Cuar

(angu

¹ Espa
peas

² Las t
de us

Expresión	Se lee
10,35	diez coma treinta y cinco / diez con treinta y cinco
(mi hermano mide) 1,80 m	(mi hermano mide) uno ochenta
7^2	siete al cuadrado / siete elevado al cuadrado
$a^3x^2 - bx^2$	a cubo equis cuadrado menos be equis cuadrado

1 Las unidades de medida

[> Tema 3: 2.1]

Para cuantificar los distintos tipos de magnitudes (peso, longitud, tiempo, etc.) utilizamos expresiones de medida formadas por un cuantificador seguido de una unidad de medida. Estas expresiones pueden llevar o no un complemento preposicional introducido por *de*, que indica el sustantivo que se mide. Como hemos visto, las unidades de medida cuantifican nombres no contables en singular y nombres contables en plural:

(5) tres kilos de naranjas / varios litros de leche / unos gramos / dos metros por ocho

Hay una serie de unidades de medida oficiales, cuyo uso está absolutamente generalizado en la comunidad científica. Son las unidades del Sistema Internacional (SI), establecido en la Conferencia General de Pesos y Medidas de 1960¹. En la lengua general la mayor parte de las unidades de medida provienen del lenguaje científico y técnico, pero se usan también otras unidades no admitidas en el lenguaje especializado, así como otros tipos de sustantivos cuantificativos que no son unidades de medida [2, 3]. Pueden distinguirse, por tanto, los siguientes casos:

- unidades de medida comunes al lenguaje general y al lenguaje especializado;
- unidades de medida exclusivas del lenguaje especializado;
- unidades de medida exclusivas del lenguaje general;
- otras unidades que no son unidades de medida [2,3].

A cada unidad oficial de medida le corresponde un símbolo. Los símbolos no van seguidos de punto, excepto cuando van al final de la frase, no tienen marca de plural y suelen ir precedidos por un espacio de separación: 7 km.

Cuadro 8.1 Principales unidades de medida y símbolos correspondientes²

Magnitud	Unidad	Símbolo
ángulo plano	grado	°
	minuto	'
	segundo	''
	radián	<i>rad</i>

¹ España adoptó oficialmente el SI en 1967 (Ley 88 / 1967 de 8 de noviembre). El Consejo de las Comunidades Europeas adoptó el SI en el ámbito comunitario en 1971.

² Las unidades básicas del SI aparecen con fondo gris; con fondo blanco aparecen las unidades derivadas. Las unidades de uso frecuente en la lengua general van en redonda; las unidades propias del lenguaje especializado van en cursiva.

Magnitud	Unidad	Símbolo
<i>ángulo sólido</i>	<i>estereorradián</i>	<i>sr</i>
área (superficie)	metro cuadrado	m ²
	hectárea	ha
<i>cantidad de sustancia</i>	<i>mol</i>	<i>mol</i>
<i>capacidad</i>	<i>faradio</i>	<i>F</i>
<i>carga eléctrica</i>	<i>culombio</i>	<i>C</i>
<i>conductancia eléctrica</i>	<i>siemens</i>	<i>S</i>
corriente eléctrica	amperio	A
<i>densidad de flujo magnético</i>	<i>tesla</i>	<i>T</i>
diferencia de potencial	voltio	V
<i>dosis absorbida</i>	<i>gray</i>	<i>Gy</i>
<i>dosis equivalente</i>	<i>sievert</i>	<i>Sv</i>
<i>energía, trabajo</i>	<i>julio</i>	<i>J</i>
<i>flujo lumínico</i>	<i>lumen</i>	<i>lm</i>
<i>flujo magnético</i>	<i>weber</i>	<i>Wb</i>
<i>frecuencia</i>	<i>hercio</i>	<i>Hz</i>
<i>fuerza</i>	<i>newton</i>	<i>N</i>
<i>iluminancia</i>	<i>lux</i>	<i>lx</i>
<i>inductancia</i>	<i>henrio</i>	<i>H</i>
<i>intensidad lumínica</i>	<i>candela</i>	<i>cd</i>
longitud	kilómetro	km
	metro	m
	decímetro	dm
	centímetro	cm
	milímetro	mm
masa	tonelada	t
	kilogramo, kilo	kg
	<i>hectogramo</i>	<i>hg</i>
	gramo	g
potencia, flujo radiante	vatio	W
<i>presión</i>	<i>pascal</i>	<i>Pa</i>
<i>resistencia eléctrica</i>	<i>ohmio</i>	<i>Ω</i>
temperatura Celsius	grado Celsius, grado	°C
<i>temperatura termodinámica</i>	<i>kelvin</i>	<i>K</i>

nbolo	Magnitud	Unidad	Símbolo
sr	tiempo ³	año	—
m ²		mes	—
ha		semana	—
mol		día	d
F		hora	h
C		minuto	min
S		segundo	s
A	velocidad	kilómetro/hora (kilómetro por hora)	km/h
T		metro/segundo (metro por segundo)	m/s
V	volumen	litro	l, L
Gy		decilitro	dl
Sv		centilitro	cl
J		mililitro	ml
lm		metro cúbico	m ³

◆ El equivalente de *etto* en español es *hectogramo*. Sin embargo, a diferencia del italiano, en español *hectogramo* se usa solo en lenguaje especializado. En la lengua general se usa exclusivamente *gramo* (*cient gramos, doscientos gramos*) y son también muy frecuentes, en particular en la compra de productos alimenticios (*carne, pescado, legumbres, etc.*), las siguientes medidas formadas con partitivos [Toma 7: 1.4]: *un cuarto* (= *doscientos cincuenta gramos*), *dos cuartos / medio kilo* (= *quinientos gramos*), *tres cuartos* (= *setecientos cincuenta gramos*), *cuarto y mitad* (= *trescientos setenta y cinco gramos*).

Las unidades para medir el dinero son las distintas divisas y monedas. En España, al igual que en Italia, la moneda oficial es el *euro* (pl. *euros*) si bien todavía es frecuente en el lenguaje cotidiano transformar los precios en *pesetas*. Otras unidades monetarias que aún persisten en la lengua coloquial son *duro* (moneda de cinco pesetas), *perra* (antigua moneda de cinco o diez céntimos de peseta) y *real* (antigua moneda de valor equivalente a veinticinco céntimos de peseta) en las expresiones *No vale ni un duro / ni una perra / ni un real* o *No tengo ni un duro / ni una perra / ni un real*.

2 Los sustantivos de porción

[> Toma 3: 2.1]

[> Toma 7 (niveles A1, A2 y B1)]

[> Toma 9 (niveles A1, A2 y B1)]

Esta clase de sustantivos denota una porción, es decir, una cantidad de materia que se toma de otra mayor. Sirven para medir la materia dividiéndola en partes mediante una serie de unidades de medida convencionales entre las que podemos destacar los siguientes tipos (*x* representa la materia que se mide):

³ Para otras unidades de tiempo, ver más adelante [3.1, 3.2].

- unidades generales (“cantidad indeterminada de *x* separada de un todo mayor”): *cacho, dosis, fragmento, parte, porción, pedazo, ración, segmento, trozo*;
- unidades-contenedores de cabida (“porción de *x* que cabe en”): *vaso, taza, plato, jarra, botella, copa, caña, frasco, paquete, bote, lata, tubo, cucharada, cucharadita, puñado, pizza*;
- unidades-forma (“porción de *x* partida en forma de”): *loncha, rodaja, filete, terrón, tableta*;
- unidades-dosis (“porción de *x* que sale o entra cada vez que se realiza una acción o por un determinado sitio”): *trago, sorbo, bocanada, chorro*.

La mayor parte de los sustantivos que indican cantidad mediante un contenedor, además de designar una porción (6a), son también nombres comunes que designan objetos (6b):

- (6) a. Me he comido un plato grande de sopa.
b. ¿Has lavado el plato grande de cristal?

Los sustantivos de porción seleccionan un complemento de materia, que va introducido por la preposición *de*. El complemento de materia suele ser un nombre no contable en singular, aunque algunos sustantivos de porción pueden llevar también como complemento un nombre contable en plural: *un plato de lentejas*.

❖ Los sustantivos de porción restringen léxicamente su complemento de materia. Esta restricción presenta importantes variaciones según las lenguas.

Cuadro 8.2 Principales sustantivos de porción y complementos de materia que seleccionan léxicamente⁴

Sustantivo de porción	Complementos seleccionados léxicamente
bandeja	pasteles, dulces, canapés
barra	pan, tiza, madera, metal (hierro, plomo, acero, etc.), mantequilla, chocolate [comida]
bocanada	aire (aire fresco, aire limpio, aire puro), oxígeno // humo, tabaco
bolsa	patatas fritas, palomitas, pipas, caramelos, chucherías, harina, algodón
bote	tomate, champú, leche, pintura, cerveza, refresco (naranja, limonada, Coca-Cola, Fanta, etc.)
botella	agua, vino, leche, cerveza, champán, whisky y otras bebidas
botellín	agua, cerveza // nata líquida (Amér.)
brizna	hierba, paja // polvo, viento // esperanza, felicidad, emoción // fantasía, sentido común, talento, belleza
cabeza	ajo, ganado
cacho	pan, tierra, carne, papel, madera, cielo

⁴ Se registran en este cuadro los complementos de materia seleccionados con mayor frecuencia por el sustantivo de porción correspondiente. El índice de frecuencia se ha obtenido consultando los diccionarios combinatorios REDES y PRÁCTICO, dirigidos por Ignacio Bosque, y los corpus de datos CREA y CORDE de la Real Academia Española. Para las referencias, véase la bibliografía. En el cuadro aparecen en cursiva los hiperónimos que dan nombre a las clases léxicas seleccionadas cuando no se combinan ellos mismos con el sustantivo de porción. Si se combinan con el sustantivo de porción, aparecen en redonda normal y van seguidos por los hipónimos entre paréntesis.

Sustantivo de porción	Complementos seleccionados léxicamente
caja	bombones, galletas, cerillas, fósforos, pinturas, lápices, rotuladores, tabaco, puros
cajetilla	tabaco, cigarrillos, cigarros, pitillos
caña	cerveza
cartón	tabaco, cigarrillos, cigarros, pitillos, leche
cazo	sopa, caldo, agua, leche
cesta	frutas, flores, hortalizas, compra, ropa // impuestos, valores, precios
cesto	fruta, flores, ropa, papeles, basura
chorro	agua, vino, aceite, vinagre, limón, zumo de limón, leche, lejía y <i>otros líquidos</i> (sangre, coñac, cerveza, etc.)
copa	agua, vino, licor, alcohol, whisky, anís, ron, brandy, aguardiente y <i>otras bebidas, en particular bebidas alcohólicas</i>
copo	nieve, algodón, lana // avena, trigo, maíz
cuba	agua, vino
cubo	agua, basura
cubo, cubito	hielo, caldo (de verdura, de carne, de pollo, de pescado, etc.)
cucharada, cucharadita	harina, sal, pimentón, aceite, vinagre, miel, salsa, jarabe, pan rallado, perejil y <i>otros ingredientes de cocina, en particular en polvo o líquidos</i>
cucharón	caldo, agua
caldo	caldo, jamón, queso
diente	ajo
dosis	En singular y plural: vacuna, antibiótico, droga (morfina, heroína, cocaína, marihuana, etc.) y <i>otras medicinas o sustancias</i> // En singular: humor, ironía, sarcasmo, cinismo // imaginación, creatividad, optimismo // tolerancia, sentido común, realismo, paciencia, calma, humildad // agresividad, violencia
filete	carne (pollo, ternera, vaca, buey, etc.), pescado (merluza, lenguado, anchoa, etc.)
folio	papel
fragmento	roca, ADN, cromosoma, materia, cristal // obra, novela, biografía, ensayo, artículo, poema, poesía, película, cuadro, música, canción, sinfonía, ópera y <i>otras obras artísticas</i>
frasco	perfume, colonia, jarabe, alcohol, tinta, champú, pintura, pastillas
gajo	naranja, limón, mandarina // luna
gota	agua, lluvia, sangre, miel, vino, alcohol, petróleo, grasa, aceite, vinagre, limón y <i>otras bebidas o ingredientes de cocina líquidos</i>
grano	trigo, arroz, avena, maíz y <i>otros cereales</i> (mijo, cebada) // anís, mostaza, café, pimienta // arena, polvo, sal
hebra	hilo, lana, seda // azafrán

Sustantivo de porción	Complementos seleccionados léxicamente
hogaza	pan
hoja	papel // lechuga, laurel y otras plantas
jarra	agua, vino, sangría, cerveza, zumo, limonada, leche
lata	conservas (bonito, anchoas, sardinas, pimientos, etc.) // aceite // tomate // gasolina, combustible // pintura // bebida (cerveza), refresco (naranjada, limonada, Coca Cola, Fanta, etc.)
lingote	oro, platino, plata
loncha	jamón, queso, tocino, bacón, panceta
lote	terreno, tierra, productos, material, objetos, libros, joyas, medicamentos, armas, cuadros, edificios
madeja	lana, hilo, algodón, seda
mazorca	maíz
mendrugos	pan
miga	pan
mota	polvo, suciedad, tierra, arena
onza	chocolate [comida]
ovillo	lana, hilo, algodón, seda
pastilla	jabón // chocolate [comida], mantequilla, turrón // caldo // hachís, cocaína y otras drogas (éxtasis)
pedazo	tierra, terreno, cristal, papel, madera, algodón, pan, carne (jamón, pollo, ternera, cordero, etc.), pescado (merluza, lenguado, etc.), queso, tarta, pastel // cielo, alma, corazón
paquete	cigarrillos, tabaco, patatas fritas, caramelos, pipas, chicles, chucherías, galletas, harina, algodón, arroz, puré, folios // medidas, reformas, leyes, disposiciones // acciones
parcela	terreno, tierra
pincho	tortilla, chorizo, morcilla, bonito
plato	comida (carne, pescado, fruta, arroz, sopa, fruta, macarrones, lentejas, etc.)
pizca	sal, azúcar, pimienta, nuez moscada y otros ingredientes de cocina en polvo o molidos // gracia, ironía, sarcasmo, orgullo, emoción, cariño, suerte
puñado	En singular o plural: tierra, arena, barro, sal, arroz, garbanzos, judías, lentejas // En singular: valientes, soldados, guerrilleros, pistoleros // gente, personas, amigos, jóvenes, hombres, mujeres // dólares, monedas, oro, dinero, billetes
ración	En singular o plural: comida, alimentos, agua, pan, harina, azúcar, leche, proteínas, nutrientes // gambas, calamares, croquetas, queso, paella, churros // En singular: golpes, violencia, sangre, sufrimiento // aplausos, popularidad, críticas, felicitaciones, reproches // fútbol, entretenimiento, diversión, cine

Sustantivo de porción	Complementos seleccionados léxicamente
raja	melón, sandía, queso
rebanada	pan
rodaja	limón, tomate, piña, chorizo, salchichón, merluza, patata
saco	trigo, harina, azúcar, arroz, patatas, café, legumbres (garbanzos, lentejas, etc.), arena, tierra, cemento, carbón, basura
sorbo	agua, café, té, leche, chocolate [bebida] y otras bebidas, en particular bebidas sin alcohol
tableta	chocolate [comida], mantequilla, turrón
taco	queso, jamón // madera
tajada	carne, jamón, panceta, melón, sandía, queso
tapa	queso, chorizo, morcilla, jamón, atún
tarrina	mantequilla, margarina, helado
tarro	mermelada, miel, leche, café // crema (crema hidratante, crema nutritiva, etc.)
taza	té, leche, chocolate [bebida]
terrón	azúcar
tonel	vino, cerveza
trago	agua, vino, whisky, anís, ron, brandy, aguardiente, licor y otras bebidas, en particular bebidas alcohólicas
trozo	tierra, terreno, cristal, papel, madera, algodón, pan, carne (jamón, pollo, ternera, cordero, etc.), pescado (merluza, lenguado, etc.), queso, tarta, pastel // cielo, alma, corazón
tubo	pomada, crema, pintura, pasta de dientes
vaso	agua, leche, zumo, limonada, gaseosa, Coca-Cola, aceite, vinagre, vino, sangría, cerveza, whisky y otras bebidas

Son también sustantivos de porción los que indican fracciones de tiempo. A diferencia de los anteriores no suelen llevar explícito un complemento de materia, ya que se sobreentiende "de tiempo". Los principales son: *instante*, *segundo*, *momento*, *rato*.

2.1 Otros valores de los sustantivos de porción

Algunas unidades generales, además de funcionar como sustantivos de porción, pueden tener también otros valores. Los principales son los siguientes.

- *Pedazo* y *cacho* en singular se usan en lenguaje coloquial como intensificadores, positivos o negativos, en estructuras exclamativas. Van seguidos o no de la preposición *de* y de un sustantivo o un adjetivo:

- (7) a. ¡Pero qué pedazo (de) burro estás hecho!
b. ¡Tú cállate, cacho (de) tonto!

- *Puñado* y *pizca* en singular pueden indicar porción (8a) o funcionar como evaluadores (8b) [Tema 9]. En este último caso, expresan cantidad limitada, pequeña o insuficiente y equivalen a *poco*:
 - (8) a. Tienes que echar un puñado de sal y una pizca de azúcar.
 - b. Ganó las elecciones por un puñado de votos.
- *Gota*, además de indicar porción (9a), puede indicar cantidad cero en estructuras negativas (9b), en las que equivale a *nada*:
 - (9) a. Hervir el agua y añadir una gota de limón.
 - b. No tiene ni gota de grasa. / No tiene una gota de grasa.
- *Ración* y *dosis* pueden indicar porción (10a y b) o una cantidad indeterminada de algo (10c y d):
 - (10) a. ¿Me pone una ración de calamares a la romana?
 - b. Le inyectaron una dosis de morfina.
 - c. Mañana tienes doble ración de fútbol ¿eh?
 - d. Su trabajo requiere una buena dosis de paciencia.
- *Cubo* puede ser una unidad-contenedor (11a) o una unidad-forma (11b). En cada caso se combina con un complemento diferente. Como unidad-forma es muy frecuente el uso del diminutivo *cubito*:
 - (11) a. Le echaron un cubo de agua encima.
 - b. ¿Me echas otro cubito de hielo?

3 Los sustantivos de grupo

[> Tema 3: 2.2]

El significado de los sustantivos de grupo implica la noción de “multiplicidad o conjunto”. Los sustantivos de grupo son cuantificadores cuando contestan a la pregunta *¿cuánto?* (12a). La mayor parte de ellos pueden funcionar también como sustantivos colectivos (12b).

- (12) a. A la región acudió un ejército de voluntarios.
- b. El ejército acudió a la región en misión de paz.

Como cuantificadores, algunos sustantivos de grupo funcionan como unidades de medida y pueden, por tanto, ir precedidos por cardinales y otros cuantificadores (13a). Una subclase especial de estos cuantificadores son los sustantivos numerales (13b) [3.1]:

- (13) a. He comprado dos ramos de rosas y un ramillete de violetas.
- b. Tiene varios centenares de libros.

Otros sustantivos de grupo, sin embargo, funcionan como cuantificativos evaluadores de escala [Tema 9] e indican, generalmente, “cantidad o número grande” (14). Estos sustantivos de grupo no sirven para realizar mediciones:

- (14) ¿Otro vestido? ¡Pero si tienes ya un montón de ropa!

◆ Al igual que los sustantivos de porción, los sustantivos de grupo suelen seleccionar también léxicamente su complemento, que va introducido siempre por la preposición *de*.

Cuadro 8.3 Sustantivos de grupo y complementos que seleccionan léxicamente⁵

Sustantivo de grupo	Complementos seleccionados
abanico	posibilidades, alternativas, ofertas, soluciones, opciones, ideas // medidas, programas, productos // colores, tendencias, estilos, tonos // asignaturas // artistas, autores, personajes
alud	nieve, tierra // críticas, protestas, quejas, llamadas, reacciones, reproches // denuncias, peticiones, solicitudes, demandas, ofertas // datos, información, noticias, novedades, declaraciones // preguntas
aluvión	gente, visitas, viajeros, visitantes, inmigrantes // llamadas, cartas, mensajes, peticiones, solicitudes // datos, información, novedades, noticias, declaraciones // críticas, denuncias, acusaciones, protestas, quejas, críticas
avalancha	nieve, tierra, barro, lodo, piedras // turistas, viajeros, inmigrantes, refugiados, visitantes // curiosos // voluntarios, espectadores, periodistas // críticas, denuncias, quejas, protestas, reproches, reprobaciones, pleitos // peticiones, solicitudes, llamadas, demandas, ofertas // novedades, noticias, información
banco	peces (atunes, sardinas, arenques, etc.) // datos // sangre, órganos
bandada	pájaros, aves, palomas, gaviotas y <i>otras aves</i> // hombres, mujeres, niños, chiquillos, jovencitas
ejército	soldados, mercenarios, tiradores, guerrilleros // personas // visitantes, turistas // voluntarios, expertos, funcionarios, abogados, psicólogos, economistas // desharrapados, hambrientos, desesperados, miserables, muertos de hambre // imbéciles // voces
enjambre	insectos (abejas, moscas, avispa, etc.) // reporteros, periodistas, fotógrafos, cámaras, micrófonos, cronistas, curiosos // niños, chiquillos, muchachos
fajo	billetes // papeles, folios, apuntes, documentos
fila	asientos, butacas, sillas // coches, vehículos // gente, soldados, votantes, viajeros, pasajeros, niños, señoras, jóvenes, turistas, soldados // árboles, castaños, pinos // hormigas
gama	colores, tonos, matices, complementos // posibilidades, recursos, productos, materiales, modelos // instrumentos, accesorios // temas, medidas, actividades, cuestiones // emociones
gavilla	espigas, trigo, cebada // artistas // pensamientos, ideas // crítica, errores
hatajo	animales, bestias, inútiles, charlatanes, bandidos, vagos, maleantes, traidores, desalmados y <i>otros nombres despectivos</i>
haz	espigas, heno // luz, ondas // posibilidades, iniciativas // nervios, cables // direcciones
hilera	casas, edificios, coches, taxis, libros, plantas, árboles // vestidos // rostros, dientes

⁵ Figuran en este cuadro los complementos de materia seleccionados con mayor frecuencia por el sustantivo de grupo correspondiente. El índice de frecuencia se ha establecido consultando los diccionarios REDES y PRÁCTICO y los corpus de la Real Academia Española CREA y CORDE. Para las referencias, véase la bibliografía.

Sustantivo de grupo	Complementos seleccionados
lluvia	críticas, abucheos, silbidos, protestas, insultos, improperios, ataques, acusaciones, amenazas // palabras, preguntas, comentarios, consultas, llamadas // goles // felicitaciones, halagos, aplausos, premios, trofeos, reconocimientos, distinciones, medallas // millones, billetes, dinero, dólares, euros, riquezas // palos, golpes, patadas, puñetazos, pedradas // noticias, informaciones, datos // flechas, balas, proyectiles
manejo	hierba, ajos, perejil, cebollas // llaves // nervios
mar	dudas, preguntas, interrogantes, vacilaciones, conjeturas // sangre, lágrimas // contradicciones, problemas // sensaciones
mazo	llaves // cartas // folios, papel, cuartillas // flores, rosas, claveles
pila	libros, ropa, platos, cajas, papeles, trabajo, leña
racimo	flores, uvas, plátanos, cerezas <i>y otros frutos</i>
ramillete	flores, hierbas (perejil, albahaca, menta, etc.) // personajes, figuras, artistas, estrellas // canciones, poemas, versos // voces // opiniones
ramo	flores (rosas, claveles, etc.)
rebaño	ovejas, cabras, vacas, cerdos // pasajeros, turistas
ristra	ajos, cebollas, salchichas
sarta	tonterías, sandeces, disparates, barbaridades, estupideces, trivialidades // mentiras, embustes, excusas // insultos, improperios, calumnias, provocaciones, protestas // carcajadas, risotadas, chistes
tromba	agua, granizo, lluvia, barro, lodo, aire, viento // ideas, insultos, declaraciones
tropel	niños, jóvenes, mujeres, muchachas, gente // curiosos, admiradores // acontecimientos, imágenes, sonidos, voces, errores

Algunos sustantivos de grupo de carácter general que no restringen léxicamente a su complemento son:

- unidades de medida [1]: *grupo, conjunto, serie, lista, fila, hilera, abanico, gama;*
- evaluadores de escala (“mucho”) [Tema 9]: *una montaña de, un montón de, la tira de, una enormidad de, una barbaridad de, un sinfín de, cantidad de* (coloquial), *mogollón de* (coloquial), *un tubo de* (coloquial).

3.1 Los sustantivos numerales

Además de los cardinales sustantivos, existe también un grupo de sustantivos que indican número: son los sustantivos numerales. Pero a diferencia de los cardinales, los sustantivos numerales no sirven para realizar recuentos sino para medir. Así *diez manzanas* y *una decena de manzanas* son 10 manzanas, pero *doscientas decenas de manzanas* no es *doscientas diez manzanas* sino 200 grupos de 10 manzanas o sea 200 veces 10 manzanas.

◆ Al igual que los demás sustantivos de grupo, también los sustantivos numerales suelen restringir léxicamente su complemento, que va invariablemente precedido por la preposición *de*.

Cuadro 8.4 *Sustantivos numerales y complemento que seleccionan léxicamente*⁶

Grupo de	Sustantivo numeral	Complemento seleccionado
2	par	—
	pareja	novios, recién casados, enamorados, amantes // hombres, mujeres, jóvenes, ancianos, niños // periodistas, artistas, bailarines, policías, guardias civiles y otras profesiones // ases, reyes, bastos y otros naipes
	dúo	<i>músicos e instrumentos musicales</i> (piano, pianistas, trompeta, etc.)
3	trío	<i>músicos e instrumentos musicales</i> (cuerda, violín, guitarristas, etc.)
	terceto	<i>versos e instrumentos musicales</i>
4	cuarteto	<i>versos e instrumentos musicales</i>
5	quinteto	<i>versos e instrumentos musicales</i>
6	sexteto	<i>versos e instrumentos musicales</i>
7	septeto	<i>instrumentos musicales</i>
8	octeto	<i>instrumentos musicales</i>
10	decena	—
12	docena	—
15	quincena	<i>días</i>
20	veintena	Prefiere pero no exige años de edad ⁷
30	treintena	Prefiere pero no exige años de edad
40	cuarentena	Prefiere pero no exige años de edad
50	cincuentena	Prefiere pero no exige años de edad
100	centena, centenar	—

Los sustantivos numerales tienen variación de número pero no de género: *varias parejas de recién casados, un dúo de percussionistas, un trío de cuerda, dos cuartetos y dos tercetos, un quinteto de cuerda y un sexteto de vocalistas, tres decenas de víctimas, tres docenas de huevos, la primera quincena de junio, una treintena de vecinos.*

Frecuentemente estos sustantivos expresan cantidad aproximada:

(15) a. Me he tomado un par de cervezas. (“varias, unas cuantas”)

b. El libro tiene un centenar de páginas. (“más o menos cien páginas”)

⁶ En cursiva aparece la clase léxica a la que pertenecen los sustantivos seleccionados como complementos. Así, *octeto* lleva como complemento un miembro de la clase “instrumentos musicales”: *octeto de violín, octeto de piano, etc.*

⁷ Los sustantivos numerales *veintena, treintena, cuarentena* y *cincuentena* suelen hacer referencia a la edad, aunque pueden tener también como complemento cualquier otro sustantivo contable [Tema 3: 2.1]: *una veintena de errores*. Para los sustantivos de grupo referidos a la edad, véase [3.2] más adelante.

3.2 Otros sustantivos de grupo

Cuadro 8.5 Sustantivos de grupo: el tiempo

Grupos de	Días	Meses	Años
2	—	bimestre	bienio
3	fin de semana	trimestre	trienio
4	—	cuatrimestre	cuatrienio
5	—	—	quinquenio, lustro
6	—	semestre	sexenio
7	semana	—	septenio
10	—	—	decenio, década
15	quincena	—	—
100	—	—	siglo, centuria
1000	—	—	milenio

Cuadro 8.6 Sustantivos de grupo: la edad

Edad	Sustantivo	
	Registro coloquial	Registro culto
15 (aproximadamente)	quinceaño	—
20-29	veinteño	—
30-39	treintaño	—
40-49	cuarentón	cuadragenario
50-59	cincuentón	quincuagenario
60-69	sesentón	sexagenario
70-79	setentón	septuagenario
80-89	ochentón	octogenario
90-99	noventón	nonagenario
100 o más	centenario	—

Todas las formas anteriores tienen variación de género y número:

(16) En el pueblo hay un centenario y tres centenarias.

En la actualidad, se usan también en el registro coloquial las formaciones: *dieciseisaño*, *diecisieteño*, *dieciochoño* y *diecinueveño*, así como *cuarentaño*, *cincuentaño*, *sesentaño*, *setentaño*, etc.

◆ La expresión de la edad mediante sustantivos de grupo del registro coloquial está siempre connotada positiva o negativamente:

- las formas en *-ón / -ona* significan “muchos años”, “demasiados”, implican una idea de vejez;
- las formas en *-año* significan “pocos años”, “demasiado pocos”, implican una idea de “juventud”.

Las formas cultas no tienen ningún tipo de connotación pero son muy poco frecuentes y están relegadas al lenguaje escrito.

Para expresar la edad de manera neutra, sin valoración alguna, se usa la fórmula “(unos) x años” donde x es el cardinal que corresponde a la edad: *Tendrá unos treinta años*.

[> Apéndice 1:3 *Muy/mucho*]

[> Tema 4: 2 El grado del adjetivo]

[> Tema 7 (niveles A1 y A2)]

1 Las escalas: clasificación

A2

Además de los numerales y de las expresiones de medida existen otros cuantificadores cuyas formas varían según la función que desempeñan. Sirven para expresar cantidad o grado relativo de una propiedad, una característica o incluso una acción de manera imprecisa, sin especificar el número exacto, de ahí que suelen denominarse *indefinidos*. Los cuantificadores sitúan al elemento al que cuantifican en un determinado lugar de una escala, por lo que pueden denominarse también *cuantificadores escalares*.

Las escalas pueden ser de dos tipos: solo cuantitativas o cuantitativas y cualitativas a la vez. En el primer caso, simplemente indican una cantidad indefinida o la ausencia de cantidad (p.ej., *varios*, *alguien*, *nada*), mientras que en el segundo caso, denotan una cantidad indefinida y expresan al mismo tiempo una valoración de dicha cantidad (p.ej., cantidad excesiva, pequeña, insuficiente). Al primer tipo de escala la denominaremos *no evaluadora*, a la segunda *evaluadora*.

A. Escala no evaluadora (cuantitativa)

Cantidad	<i>completa</i>	<i>dos o más de dos</i>	<i>dos</i>	<i>uno más</i>	<i>al menos uno</i>	<i>cero</i>
Cuantificador	todo (-a, -os, -as) cada	unos (-as) algunos (-as) sendos (-as) varios (-as) distintos (-as) diversos (-as) diferentes otros (-as)	ambos	otro (-a)	algún / alguno (-a) alguien	nada (de) ninguno (-a, -os, -as) nadie

B. Escala evaluadora (cuantitativa y cualitativa)

Cantidad	<i>excesiva</i>	<i>grande</i>	<i>considerable</i>	<i>suficiente</i>	<i>intermedia (ni grande ni pequeña)</i>	<i>limitada</i>	<i>pequeña</i>	<i>insuficiente</i>	<i>irrelevante</i>
Cuantificador	demasiado (-a, -os, -as)	muy mucho (-a, -os, -as)	bastante (-s)	bastante (-s) suficiente (-s)	un poco (de)	un poco (de) algo (de)	poco (-a, -os, -as)	poco (-a, -os, -as)	nada

E1 Las escalas no evaluadoras son escalas exclusivamente cuantitativas, escalas “todo-nada” que van desde la cantidad completa a la cantidad cero. No son escalas relativas y no necesitan, por tanto, un término de comparación.

Las escalas evaluadoras, sin embargo, son escalas relativas. Para situar en una escala relativa efectuamos una comparación, explícita o implícita, que puede tener como referencia:

- los demás elementos de la misma clase;
- una norma o presuposición general;
- una norma o presuposición individual;
- un término de comparación, como en las comparativas.

Los sintagmas introducidos por cuantificadores evaluadores llevan muchas veces un complemento con *para* [Apéndice 1: 4 *Por / para*], que indica la norma o presuposición que sirve como criterio de ordenación de la escala (1). Los términos introducidos por cuantificadores no evaluadores no pueden llevar este complemento, ya que con ellos no efectuamos una comparación, ni explícita ni implícita (2):

- (1) a. El niño come poco para la edad que tiene.
b. En la clase hay bastantes alumnos para ser una asignatura tan difícil.
c. La mesa es demasiado grande para esta casa tan pequeña.
- (2) *En la clase hay algunos alumnos para ser una asignatura tan difícil.

Sirven también para establecer escalas los comparativos *más*, *menos*, *tanto* e *igual de* [Tema 4: 2.1]. En este caso, sin embargo, el elemento cuantificado se sitúa en una escala relativa constituida solo por dos puntos: el elemento comparado y el elemento término de comparación (3a). Los comparativos *más* y *menos* pueden, a su vez, ir precedidos de cuantificadores evaluadores (3b), aunque no admiten todas las formas:

- (3) a. Alejandro es más alto que su hermana.
b. Alejandro es {mucho / bastante / un poco / poco / algo / *demasiado / *nada} más alto que su hermana

2 Formas y usos de los cuantificadores escalares o indefinidos

A2

Las formas de los cuantificadores escalares o indefinidos varían según la clase a la que pertenecen (no evaluadores / evaluadores) y según la posición que ocupan, que nos indicará su categoría y función.

Las formas que indican cantidad cero son formas negativas. Por tanto si se colocan detrás del verbo este debe ir precedido por la palabra *no* o por otra palabra negativa:

- (4) a. Solo sé que no sé nada. / *Solo sé que sé nada.
 b. Nunca viene nadie a vernos. / *Viene nadie a vernos.

Las formas *alguno* y *alguna* pueden utilizarse para indicar cantidad cero en contextos negativos y en un registro culto, preferentemente escrito. En este caso, siguen siempre a un sustantivo:

- (5) No tengo problema alguno. / *No tengo algún problema.

2.1 Cuantificadores de escala antepuestos a sustantivos: los adjetivos indefinidos

Cuadro 9.1 *Los adjetivos indefinidos*

No evaluadores		Evaluadores	
Cantidad	Adjetivo	Cantidad	Adjetivo
completa	todo, toda (con o sin determinante)	<i>excesiva</i>	demasiado, demasiada, demasiados, demasiadas
	todos, todas (con determinante)	<i>grande</i>	mucho, mucha, muchos, muchas
	cada	<i>considerable</i>	bastante, bastantes
dos o más de dos	sendos, sendas	<i>suficiente</i>	suficiente, suficientes, bastante, bastantes
	varios, varias	<i>pequeña</i>	poco, poca, pocos, pocas
	distintos, distintas	<i>insuficiente</i>	poco, poca, pocos, pocas
	diversos, diversas		
	diferentes		
	unos, unas		
	algunos, algunas		
otros, otras			
dos	ambos, ambas		
uno más	otro, otra		
al menos uno	algún, alguna		
cero	ningún, ninguna (solo en ciertos casos) ningunos, ningunas		

Para el uso de *algún / alguna* delante de sustantivos femeninos con *-a* o *-ha* tónicas [Tema 5: 1.2]

Las formas que preceden a sustantivos son determinantes, en concreto adjetivos indefinidos, y han de concordar, por tanto, con el sustantivo al que preceden. Todos los adjetivos indefinidos tienen variación de género y número excepto:

- *cada y diferentes*, que no varían;
 - *varios / varias, diversos / diversas, sendos / sendas, distintos / distintas, unos / unas y ambos / ambas*, que van siempre en plural y solo tienen variación de género;
 - *bastante / bastantes y suficiente / suficientes* que sólo tienen variación de número;
 - *ningún / ninguna*, que tiene variación de género pero es siempre singular. Sin embargo, puede aparecer en plural cuando acompaña a nombres que solo tienen forma plural (6a) y cuando se usa como intensificador (6b):
- (6) a. No tengo ningunas ganas de quedarme en casa estudiando.
b. Ya no sois ningunos niños.

[→ Tema 5: 2.2 El artículo con cuantificadores]

B1

2.1.1 Los adjetivos indefinidos no evaluadores

Todo/todos

Las formas *todos / todas* van siempre seguidas de determinante (artículo determinado, demostrativos, posesivos), mientras que las formas *todo / toda* pueden ir seguidas de determinante o no.

Todos/todas se refieren a la totalidad de los miembros de un grupo concreto:

(7) Vinieron todos sus amigos (“todos los miembros del grupo de sus amigos”).

Las formas *todo / toda* cuando van seguidas de determinante pueden referirse a:

- todos los miembros particulares de un grupo cuando preceden a un nombre colectivo [Tema 3: 2.2]:
- (8) a. Acudió todo el ejército (“todos los miembros del ejército”).
b. Invitó a toda la familia (“todos los miembros de la familia”).
- la totalidad de las partes del referente indicado por el sustantivo:
- (9) a. ¿Te has leído todo el libro? (“el libro por entero”).
b. Se pasa todo el día durmiendo (“el día entero”).

Todo/toda indican también la totalidad del referente cuando van seguidos de un nombre propio [Tema 3: 3]:

(10) Todo Madrid estaba de fiesta.

B2

⚠ Las formas *todo / toda* seguidas de un sintagma nominal sin determinante tienen un valor distributivo generalizador y hacen referencia a la totalidad de los miembros posibles de un grupo (11a). Pueden sustituirse por *todos los / todas las* (11b). Sin embargo, *todos los / todas las* no pueden sustituirse por *todo / toda* cuando hacen referencia a la totalidad de los miembros concretos de un grupo (11c) o cuando no tienen valor distributivo (11d):

- (11) a. Todo español tiene derecho a expresar libremente sus ideas y opiniones.
b. Todos los españoles tienen derecho a expresar libremente sus ideas y opiniones.
c. Todos los españoles se quedaron y todos los ingleses se fueron. / *Todo español se quedó y todo inglés se fue.
d. Ese monumento es obra del esfuerzo común de todos los españoles. / *Ese monumento es obra del esfuerzo común de todo español.

finidos, y
definidos

◆ No se usa en la lengua actual el cuantificador *todos / todas* seguidos de numeral cardinal, combinación que sí era posible antiguamente:

(12) *Vinieron todos los dos. / *Vinieron todos dos. / Vinieron todos. / Vinieron los dos.

y ambos /

◆ Las combinaciones *todo un / todo una* no funcionan en realidad como cuantificadores sino como reforzativos que aseveran que lo expresado por el sustantivo es real y verdadero en su más alto grado:

(13) a. Es ya toda una mujer.
b. Eso es todo un problema.

;
embargo,
al (6a) y

Pueden combinarse con otros reforzativos:

(14) a. Se ha comprado todo un señor cochazo.
b. Es ya todo un hombre hecho y derecho.

ificadores)

El mismo significado reforzativo y ponderativo tienen *todo* y *toda* seguidos directamente de sustantivos en casos como:

(15) a. Es toda ojos y oídos.
b. Este jamón es todo grasa.

nostrati-
no.

El cuantificador *todo* y sus variantes pueden formar parte de locuciones y otras unidades fraseológicas. En este caso no suelen llevar determinante. Son numerosas las expresiones coloquiales de este tipo que significan "velozmente": *a todo gas, a toda pastilla, a toda leche, a toda máquina, a todo correr, a todo galope, a todo vapor, a toda prisa, a toda carrera, a toda marcha, a toda potencia*. Otras expresiones frecuentes son: *a todas horas, a todas partes, a todos lados, a todas luces, a todo volumen, a toda voz, a toda costa, con toda seguridad, con toda claridad, con toda libertad, con todo respeto, de todas formas, de todos modos, de todas maneras, de todo punto, de todo corazón*.

vo Tema

Los cuantificadores *todos* y *todas*, así como *todo* y *toda* con determinante, pueden posponerse al sustantivo, en un estilo un tanto afectado, o separarse del sustantivo al que modifican y aparecer junto al verbo (16a y b). La posposición no es posible en el caso de *todo / toda* sin determinante (17a), excepto si el sustantivo es un nombre propio (17b):

(16) a. Todos los hombres se apartaban a su paso. / Los hombres todos se apartaban a su paso. / Los hombres se apartaban todos a su paso.
b. Todo el pueblo se puso en contra. / El pueblo todo se puso en contra. / El pueblo se puso todo en contra.
(17) a. Ocultó la pistola para evitar toda sospecha. / *Ocultó la pistola para evitar sospecha toda.
b. Toda América repudió el golpe. / América toda repudió el golpe.

propio

n valor
de un
/ todas
mbros

Cada

El cuantificador *cada* es un distributivo. Es invariable, va siempre antepuesto a un sustantivo, a un cardinal o a *uno / una* o *cual* y no admite artículo, demostrativos ni posesivos:

(18) Hay uno para cada uno.

quedó

Indica al igual que *todo / todos* cantidad completa, pero a diferencia de estas formas, que pueden tener valor distributivo (19b) o no (19c), *cada* siempre tiene valor distributivo (19a):

(19) a. Cada estudiante escribió una carta (diferente).
b. Todos los estudiantes escribieron una carta diferente.
c. Todos los estudiantes escribieron juntos una carta.

mento

B2 Por esta razón, no se considera aceptable el uso de *cada* en lugar de *todos / todas* en expresiones temporales que indican repetición de acciones habituales (20a). Sin embargo, el uso de *cada* es posible cuando en la acción habitual hay variación (20c) y es obligatorio cuando va seguido de un numeral (20c)

- (20) a. *Cada día sale con su novio. / Todos los días sale con su novio.
 b. Cada día sale con un novio distinto. / Todos los días sale con un novio distinto.
 c. Cada dos días sale con su novio / *Todos los dos días desayuno café con leche.

Cada vez más / menos suele equivaler a “sempre più/meno”:

- (21) Está cada vez más guapa.

En la lengua hablada *cada* puede tener valor enfático en construcciones exclamativas:

- (22) ¡Hay cada tonto por ahí suelto!

Sendos

El adjetivo *sendos*, *sendas* es un distributivo que significa “uno o una para cada uno de dos o más personas o cosas”. Su uso está restringido a la lengua escrita, literaria o periodística.

- (23) El rey y la reina estaban sentados en sendos tronos de oro (“un trono cada uno”).

En la lengua coloquial es frecuente el uso de *sendos* sin valor distributivo, con el valor de *ambos* o *dos* (24a) o con el significado de *muy grande* (24b). Estos usos no distributivos se consideran contrarios a la norma:

- (24) a. ? El asesino le pegó sendos tiros en la nuca.
 b. ? Se fumó sendos cigarros habanos.

Varios, distintos, diversos, diferentes

Varios, *distintos*, *diversos* y *diferentes* tienen en común que solo funcionan como cuantificadores en plural. En singular significan que algo está “compuesto de elementos no iguales entre sí” o que algo “no es lo mismo o no es parecido respecto a la propiedad que se menciona”:

- (25) a. El país tiene un clima vario.
 b. Estas palabras tienen un significado {diverso / diferente / distinto} en singular y en plural.

En plural, pueden funcionar como cuantificadores (26a y b), en cuyo caso suelen ir antepuestos a un sustantivo o solos, o pueden tener el mismo significado que en singular (26c), es decir, “no iguales entre sí”:

- (26) a. Aquí encontrarás varias especialidades culinarias.
 b. Lee todos los días distintos periódicos.
 c. Lee todos los días dos periódicos distintos.

Es posible anteponer *varios* a un sustantivo como cuantificador y posponer *diversos*, *distintos* o *diferentes* con valor no cuantificador (27a), pero no al contrario (27b):

- (27) a. Ha comprado varios libros distintos / diferentes / diversos.
 b. *Ha comprado distintos / diferentes / diversos libros varios.

Otro

◆ El pronombre *otro*, usado en masculino y sin artículo, con el significado de “otra cosa”, “otras cosas” suele equivaler en español a *algo más* o *más*:

expresiones
de cada es
seguido de

- (28) a. ¿Puedo hacer algo más por ti? / *¿Puedo hacer otro por ti? (it. *Posso fare altro per te?*)
b. ¿Qué más quieres de mí? / *¿Qué cosa otra quieres de mí? (it. *Cos'altro vuoi da me?*)

A2

o.
e.

◆ *Otro*, como pronombre y como adjetivo, precedido de artículo definido no es nunca cuantificador (29). Sin artículo delante puede ser cuantificador, con el significado de “otro más” (30a), o no cuantificador, con el significado de “uno distinto” (30b). *Otro* y sus variantes no van precedidos nunca de artículo indefinido (31):

- (29) a. ¿Prefieres este o el otro?
b. Nos vimos el otro día.
(30) a. Estas magdalenas están buenísimas. ¿Me das otra?
b. Esta no me gusta. ¿Me la cambias por otra cosa?
(31) a. *Estas magdalenas están buenísimas. ¿Me das una otra?
b. *Esta no me gusta. ¿Me la cambias por una otra cosa?

s:

o de dos o
tica.

Ambos

B1

de ambos
consideran

◆ La forma *ambos* significa “los dos”. Puede ser adjetivo o pronombre, es siempre plural y tiene solo variación de género (*ambos*, *ambas*). Cuando funciona como adjetivo va siempre antepuesto directamente al sustantivo (32a) y no puede ir seguido de artículo ni de ningún otro determinante o cuantificador (32b y c):

- (32) a. Ambos hermanos tienen el pelo rubio.
b. *Ambos los hermanos tienen el pelo rubio.
c. *Ambos dos hermanos tienen el pelo rubio.

En la actualidad el uso de *ambos*, *ambas* está prácticamente restringido a la lengua escrita. En la lengua hablada es mucho más frecuente usar *los dos* / *las dos*:

- (33) Está bien en ambos casos / en los dos casos.

ntificado-
entre sí”
”:

2.1.2 Los adjetivos indefinidos evaluadores

A2

en plural.
tepuestos
lecir, “no

La forma *bastante* puede indicar una cantidad considerable (34a) o una cantidad suficiente (34b). En este último caso es sinónimo de *suficiente*:

- (34) a. No nos veremos hasta dentro de bastante tiempo.
b. ¿Tienes bastante / suficiente vino para todos?

La forma *poco* y sus variantes indican bien una cantidad pequeña (35a), bien una cantidad insuficiente (35b):

- (35) a. Estará listo en pocos minutos.
b. Para hacer el pastel, queda poca azúcar.

stintos o

2.2 Cuantificadores de escala solos: los pronombres indefinidos

B1

a cosa”,

Los cuantificadores pueden elidirse cuando el sustantivo al que modifican ya ha sido mencionado en el discurso o está implícito en el contexto. En este caso, los cuantificadores pertenecen a la clase de los pronombres:

- (36) —¿Tienes muchos amigos?
—No, tengo pocos.

Cuadro 9.2 Los pronombres indefinidos

No evaluadores		Evaluadores	
Cantidad	Pronombre	Cantidad	Pronombre
<i>completa</i>	todo, toda, todos, todas	<i>excesiva</i>	demasiado, demasiada, demasiados, demasiadas
<i>dos o más de dos</i>	varios, varias	<i>grande</i>	mucho, mucha, muchos, muchas
	diversos, diversas	<i>considerable</i>	bastante, bastantes
	unos, unas	<i>suficiente</i>	bastante, bastantes suficiente, suficientes
	algunos, algunas	<i>intermedia (ni grande ni pequeña)</i>	un poco (de)
	otros, otras	<i>limitada</i>	un poco (de) algo (de)
<i>dos</i>	ambos, ambas	<i>pequeña</i>	poco, poca, pocos, pocas
<i>uno más</i>	otro, otra	<i>insuficiente</i>	poco, poca, pocos, pocas
<i>al menos uno</i>	alguno, alguna		
	alguien		
<i>cero</i>	ninguno, ninguna (solo en ciertos casos ningunos, ningunas)		
	nadie		
	nada		

Las formas de los pronombres indefinidos coinciden en su mayor parte con las de los adjetivos si bien hay algunas formas exclusivamente pronominales. Estas son: *alguno, ninguno, alguien, nadie, algo, un poco* y *nada*.

Todos los pronombres indefinidos tienen variación de género y número excepto:

- *algo, alguien, nada, nadie* y *un poco*, que son invariables;
- *bastante / bastantes* y *suficiente / suficientes*, que tienen solo variación de número;
- *varios / varias, diversos / diversas, unos / unas* y *ambos / ambas*, que solo tienen variación de género y van siempre en plural;
- *ninguno / ninguna*, que tiene variación de género pero es siempre singular. Sin embargo, puede aparecer en plural cuando hace referencia a nombres que solo tienen forma plural:

(37) —¿Tienes ganas de cenar?
—No, ninguna. / No, ningunas.

Los pronombres indefinidos se usan para hablar de personas o cosas de identidad imprecisa sin referirnos a ninguna clase concreta o ya mencionada:

(38) —¿Quieres tomar algo?
—No gracias, no me apetece nada.

(39) —¿Ha llamado alguien?
—No, no ha llamado nadie.

A2

Las formas *alguien* y *nadie* se refieren exclusivamente a personas, las formas *alguno* (-a, -os, -as) y *ninguno* (-a) se pueden referir a personas o cosas contables, mientras que *algo* y *nada* se refieren solo a cosas no contables.

Los pronombres indefinidos pueden llevar distintos tipos de complemento como adjetivos, sintagmas preposicionales u oraciones de relativo:

- (40) a. Tengo algo muy especial para ti.
 b. En el aeropuerto no había nadie para recibirle.
 c. No tengo nada que decir.

Las formas *algo*, *un poco*, *nada*, *alguno* (-a, -os, -as) y *ninguno* (-a) aparecen muchas veces seguidas de un complemento partitivo introducido por la preposición *de*: *alguno de tus amigos*, *ninguno de ellos*. Las formas *algo de*, *un poco de*, *nada de* preceden a sustantivos no contables: *algo de agua*, *un poco de hambre*, *nada de sueño*.

Sin embargo, *alguien* y *nadie* no pueden llevar nunca complementos partitivos (41a y b), aunque sí otro tipo de complementos introducidos por *de* (41):

- (41) a. *No me gusta nadie de sus amigos.
 b. *Ha venido alguien de sus amigos
 c. No hay nadie de su edad / categoría / pueblo.
 d. Ha venido alguien de su pueblo.

En la mayor parte de los casos podemos sustituir *alguien* con *alguno* y *nadie* con *ninguno* pero no siempre. Para evitar errores, pueden seguirse las siguientes indicaciones:

- Se usa *alguno* (-a, -os, -as) o *ninguno* (-a) referido a personas:
 - a. cuando el referente es conocido y se quiere especificar el sexo o número de las personas a que se refiere el pronombre (42):
 - b. cuando van seguidos de la preposición *de* (43):
- (42) Estoy esperando a dos amigas. ¿Me avisas si llega alguna / *alguien?
- (43) ¿No conoces a ninguna de estas personas? / *¿No conoces a nadie de estas personas?
- Es preferible mantener siempre en la pregunta-respuesta las oposiciones *alguno / ninguno*, *algo / nada* y *alguien / nadie*:
- (44) a. —No tengo ninguno de esos libros.
 —Yo tengo alguno. Si quieres te lo presto.
 b. —¿Quieres tomar algo?
 —No gracias, no me apetece nada.
 c. —¿Ha llamado alguien?
 —No, no ha llamado nadie.

2.3 Cuantificadores de escala pospuestos a un verbo: adverbios de cantidad

Cuadro 9.3 Adverbios de cantidad que modifican a un verbo

[↪ Apéndice 1: 3 Muy/mucho]

No evaluadores		Evaluadores	
Cantidad	Adverbio	Cantidad	Adverbio
<i>completa</i>	todo	<i>excesiva</i>	demasiado
<i>cero</i>	nada	<i>grande</i>	mucho
		<i>considerable</i>	bastante
		<i>suficiente</i>	bastante suficiente / lo suficiente
		<i>intermedia</i>	un poco
		<i>mínima</i>	poco
		<i>insuficiente</i>	poco

Los cuantificadores pospuestos a un verbo son invariables en género y número y funcionan como adverbios. En este caso lo que se sitúa en una escala es la acción o estado expresado por el verbo. La mayor parte son evaluadores.

- (45) a. Se ha comido todo.
 b. Trabaja demasiado.
 c. Te quiero mucho.
 d. Conduzco yo porque tú has bebido bastante. (“cantidad considerable”)
 e. No ha comido bastante / suficiente / lo suficiente. (“cantidad suficiente”)
 f. Tardaré un poco. Tengo que hacer varias cosas.
 g. Tardaré poco. Voy y vuelvo.
 h. Estoy preocupada por Pepe: últimamente come poco.
 i. No he comprado nada.

2.4 Cuantificadores antepuestos a adjetivos, adverbios y complementos preposicionales: adverbios de cantidad

[↪ Apéndice 1: 3 *Muy/mucho*]

Los cuantificadores que modifican a adjetivos, adverbios y complementos preposicionales son siempre evaluadores, nunca indefinidos, a diferencia de los que modifican a verbos [2.3]. Estas formas son adverbios y, por tanto, son invariables.

Cuadro 9.4 *Adverbios de cantidad que modifican a adjetivos, adverbios y complementos preposicionales*

Evaluadores	
Cantidad	Adverbio
<i>excesiva</i>	demasiado
<i>grande</i>	muy
<i>considerable</i>	bastante
<i>suficiente</i>	bastante
<i>intermedia (ni grande ni pequeña)</i>	un poco algo poco
<i>irrelevante</i>	nada

- (46) a. Pepa pesa 150 kilos: está demasiado gorda.
 b. Pepa pesa 90 kilos: está muy gorda.
 c. Pepa pesa 75 kilos: está bastante gorda.
 d. Pepa pesa 60 kilos: está un poco gorda.
 e. Pepa pesa 60 kilos: está algo gorda.
 f. Esa broma es poco graciosa.
 g. Pepa pesa 50 kilos: no está nada gorda.

cionan
ado por

A diferencia de todos los casos vistos hasta ahora, las escalas formadas por adverbios y adjetivos no contestan a la pregunta *¿cuánto?*, sino a la pregunta *¿cómo?*. Son escalas de cuantificación no numérica, próximas a la cuantificación de tipo intensivo.

Las formas *algo / un poco* se utilizan solo cuando el adjetivo o adverbio tiene sentido negativo o cuando queremos hacer una crítica:

(47) a. Es algo tonto. / *Es algo inteligente.

b. Conduces un poco rápido ¿no? / *Conduces un poco bien ¿no?

La forma *poco*, por el contrario, se utiliza exclusivamente delante de adjetivos que tienen sentido positivo:

(48) Es poco inteligente. / *Es poco tonto.

Estos adverbios preceden siempre a la palabra a la que modifican:

(49) Es bastante grande. / *Es grande bastante.

/mucho]
les son

tos pre-

TEMA
10

Los pronombres personales

Los pronombres son palabras que funcionan sintácticamente como sustantivos pero que, a diferencia de estos, forman inventarios cerrados y no tienen un contenido léxico propio. Los pronombres personales hacen referencia a una de las tres personas gramaticales: la persona o personas que hablan, o sea el hablante o hablantes (primera persona); la persona o personas que escuchan, o sea el oyente u oyentes (segunda persona); cualquier otra persona o cosa de la que se habla (tercera persona). Pueden ser tónicos o átonos y tienen distintas formas según la persona, el número, el género y la función sintáctica que desempeñan en la oración.

Para los pronombres demostrativos [Tema 6]

Para los pronombres posesivos [Tema 6]

Para los pronombres indefinidos [Tema 9]

Para los pronombres interrogativos, exclamativos y relativos [Tema 11]

A1

1 Formas de los pronombres personales

[5 Tema 12 La conjugación verbal (nivel A1)]

1.1 Formas tónicas

Las formas tónicas poseen acento de intensidad y pueden funcionar como sujeto (1a), como atributo (1b) o aparecer detrás de una preposición (1c):

- (1) a. Si yo digo blanco, tú dices negro.
b. La profesora es ella.
c. Esto es para ti.

Podemos distinguir dos paradigmas: el de las formas que desempeñan las funciones de sujeto y atributo y el de las formas que funcionan como término de preposición.

1.1.1 Formas tónicas que funcionan como sujeto y atributo

Cuadro 10.1 Formas tónicas de los pronombres personales en función de sujeto o atributo

Persona gramatical		Singular	Plural
1. ^a persona	masculino	yo	nosotros
	femenino		nosotras
2. ^a persona	masculino	tú (<i>informal</i>)	vosotros (<i>informal</i>)
	femenino		vosotras (<i>informal</i>)
	masculino	usted (<i>formal</i>)	ustedes (<i>formal</i>)
	femenino		

Persona gramatical		Singular	Plural
3. ^a persona	masculino	él	ellos
	femenino	ella	ellas
	neutro	ello	—

Recuadro 10.1

El concepto de sujeto

No confundas el sujeto con el agente de una oración. Llamamos sujeto a la función sintáctica desempeñada por la palabra o grupo de palabras que concuerdan con el verbo en persona y número. La noción de agente, sin embargo, es una noción semántica: la persona o cosa que realiza la acción verbal. El sujeto suele ser el agente de la acción denotada por el verbo, pero no siempre es así: hay verbos que no expresan acciones y hay sujetos con otras funciones semánticas (paciente). Así, por ejemplo, en las siguientes oraciones el sujeto (en negrita) no es agente: **Pedro** ya ha sufrido bastante. **El niño** tiene frío. **Los árboles** crecen. A Lola le gustan **las películas de terror**. Me encanta oír cantar a Luis. ¿Te importa que cierre la ventana?

Pronombres tónicos: ortografía

◆ Las formas *tú* y *él* llevan tilde o acento gráfico para diferenciarlas de *tu* (adjetivo posesivo) y *el* (artículo definido), respectivamente.

Pronombres tónicos: género y número

Todas las formas tónicas de los pronombres personales en función de sujeto o atributo tienen variación de número, es decir tienen formas diferentes para el singular y el plural. El plural de *usted* es *ustedes*.

Tienen variación de género las formas de 3.^a persona, en singular y plural (*él / ella, ellos / ellas*), las de 1.^a persona en plural (*nosotros / nosotras*) y las de 2.^a persona informal en plural (*vosotros / vosotras*).

La 3.^a persona singular tiene una forma neutra (*ello*) de uso muy restringido, como veremos más adelante.

No tienen variación de género ni la 1.^a y 2.^a persona singular (*yo, tú, usted*) ni la 2.^a persona formal en plural (*ustedes*).

Las formas de segunda persona

◆ Los pronombres *usted / ustedes* son de 2.^a persona, es decir hacen referencia al oyente u oyentes, pero, por razones históricas, llevan el verbo y los pronombres complemento en 3.^a persona:

(2) ¿Está usted contento con su trabajo?

Las abreviaturas de *usted / ustedes* son *Vd. / Vds.* o *Ud. / Uds.* Se usan sobre todo en lenguaje epistolar.

En toda la América hispana, en Canarias y en parte de Andalucía no se usa el pronombre personal *vosotros / -as*. En estas zonas el pronombre de 2.^a persona plural es siempre *ustedes* tanto para el tratamiento informal o de confianza como para el tratamiento formal o de cortesía o respeto [1.1.1 Las formas de tratamiento].

A2

Tampoco se usa en todas las zonas hispanohablantes el pronombre *tú*. En ciertos ámbitos geográficos se usa exclusivamente la forma *usted*; en otros existe, además de la forma *tú* o en lugar de ella, una forma pronominal de 2.^a persona singular que no aparece en el cuadro anterior. Se trata de la forma *vos*, que se trata en [1.1.1 El voseo].

Presencia/ausencia del pronombre sujeto

En español, al igual que en italiano y a diferencia de otras lenguas como el inglés o el francés, los pronombres personales en función de sujeto pueden y, en la mayor parte de los casos deben, omitirse delante del verbo. El sujeto puede identificarse fácilmente gracias a la desinencia verbal.

La aparición o no de la forma pronominal sujeto, sin embargo, no es aleatoria. Los pronombres personales sujeto aparecen de forma explícita fundamentalmente:

- en la identificación:
- (3) —¿Quién ha roto el jarrón?
—Ella.
- en los casos en los que queremos marcar un contraste:
- (4) Ella es un poco seria, pero él es muy simpático.
- en el caso de desinencias verbales que corresponden a más de una persona (*yo / usted / él, ella cantaba*) cuando el contexto no ayuda a evitar la ambigüedad.

B1 La aparición del pronombre *usted / ustedes* es mucho más frecuente que la de los demás pronombres tónicos fundamentalmente por dos razones: para poder identificar el sujeto, dado que las formas verbales que le corresponden coinciden con las de tercera persona (5a), y para marcar la actitud de distancia, cortesía o respeto incluso en aquellos casos en que no hay riesgo de ambigüedad (5b):

- (5) a. ¿Cómo está (Juan)? / ¿Cómo está usted?
b. Es usted muy amable, señora Ana.

En posición preverbal *usted / ustedes* suelen aparecer de forma explícita, al igual que los demás pronombres tónicos, en identificaciones y contrastes, es decir cuando tienen carácter distintivo, o para evitar la ambigüedad. Además *usted / ustedes* presentan un rasgo que los diferencia de los restantes pronombres tónicos: pueden aparecer en posición posverbal inmediatamente detrás del verbo conjugado en oraciones enunciativas, incluso detrás del verbo auxiliar en las formas verbales compuestas (6):

- (6) a. Tiene usted que hacerlo. / *Tienes tú que hacerlo.
b. De no haberle interrumpido yo, habría usted seguido haciéndolo mal. / De no haberle interrumpido yo, habría seguido usted haciéndolo mal. / De no haberle yo interrumpido, habría usted seguido haciéndolo mal.

A2 ⚡ A diferencia del italiano, en español es correcto decir:

- (7) Los españoles somos muy orgullosos.

En estos casos, los pronombres sujeto se usan, siguiendo las normas generales, cuando queremos marcar un contraste:

- (8) Vosotros, los pequeños, os sentáis aquí y nosotros, los mayores, allí.

Como señal de cortesía, cuando se coordinan varios pronombres el de 1.^a persona va en último lugar: *tú y yo* y no *yo y tú*, *ella y yo* y no *yo y ella*.

El neutro *ello*

El pronombre *ello* sustituye a una oración. Así, en (9) *ello* sustituye al “hecho de que no haya llegado”. Como todas las formas neutras del español, no tiene variación de número. Puede alternar con los demostrativos neutros *esto, eso y aquello*.

(9) Todavía no ha llegado y *ello* me preocupa (*ello* = “el hecho de que no haya llegado”).

Para el neutro *lo* [Tema 5: 1.4]

Para los demostrativos neutros *esto, eso, aquello* [Tema 6: 1.2.2]

Las formas de tratamiento

En español se usan formas pronominales diferentes según si las relaciones que existen entre el hablante o hablantes y el oyente u oyentes son relaciones informales de familiaridad, amistad, cercanía o confianza o relaciones formales de cortesía o respeto.

El uso de estas formas depende en gran medida de los cambios que sufren las relaciones sociales y de los hábitos de relación personal. Además una misma forma pronominal puede usarse de forma diferente según el ámbito geográfico.

Las formas de tratamiento en el español peninsular

Cuadro 10.2 *Formas de tratamiento en el español peninsular*

	Relaciones informales	Relaciones formales
<i>Singular</i>	tú	usted
<i>Plural</i>	vosotros/-as	ustedes

En la mayor parte de la Península Ibérica, se utilizan las formas *tú* y *vosotros(-as)* en las relaciones familiares, informales y de confianza, así como entre personas de la misma edad aunque estén unidas por ningún tipo de relación. El uso de *usted* en estos casos implica a veces una voluntad de distanciamiento, no necesariamente respetuosa:

- (10) a. ¡Hola, abuelo! ¿Qué tal estás?
- b. Yo me llamo Pablo ¿y tú?
- c. ¿Me pones una caña, por favor?

Es también frecuente el *tú* en el trato profesor-alumno y alumno-profesor:

- (11) Para mañana tenéis que estudiar los pronombres personales.

En la Península Ibérica, las formas *usted* y *ustedes* se usan sobre todo como marca de cortesía para dirigirse a personas desconocidas de bastante más edad y ajenas a nuestro entorno familiar o de amistades (12a), y como marca de respeto en las relaciones jerarquizadas (12b):

- (12) a. ¿Quiere usted sentarse, señora?
- b. Lo que usted ordene, mi capitán.

Las formas de tratamiento en el español peninsular meridional y en el español de América

Cuadro 10.3 *Formas de tratamiento en el español peninsular meridional y en el español de América*

	Relaciones informales	Relaciones formales
<i>Singular</i>	tú	usted
<i>Plural</i>		ustedes

Al igual que en la variante dialectal del centro-norte, en la variante meridional de la España peninsular, en el español de las Antillas, la mayor parte de Venezuela, México y el Perú y la costa atlántica colombiana se usa el pronombre *tú* en las relaciones informales y *usted* en las relaciones formales. En las restantes zonas americanas se usa el pronombre *vos* como alternativa al *tú* o junto a este (Cuadros 10.4 y 10.5) [1.1.1 El voseo].

En América, *usted* tiene un uso mucho más amplio que en España extendiéndose a veces a los registros informales. En algunos países se emplea incluso en las relaciones familiares y afectivas: (13) La quiero a usted mucho, mi hijita.

En toda América, Canarias y parte de Andalucía no existen las formas *vosotros* / *vosotras*: se emplea exclusivamente la forma *ustedes* tanto para el tratamiento formal como informal (Cuadro 10.3). En consecuencia, no se usan tampoco los correspondientes pronombres *os* y *vuestro* dado que las formas *usted* / *ustedes* utilizan formas verbales y pronombres complemento de 3.^a persona.

Si alguna vez aparecen en estas zonas *vosotros* (*os*, *vuestro*) es sólo como expresión retórica, literaria o reverencial.

El voseo

Cuadro 10.4 Formas de tratamiento: el voseo

	Relaciones informales	Relaciones formales
<i>Singular</i>	tú / vos	usted
<i>Plural</i>	ustedes	

En algunas zonas de América en las relaciones informales se usa el pronombre *vos*. El empleo de esta forma se denomina *voseo*, más concretamente, *voseo pronominal*.

Vos se emplea como sujeto (14a) y como término de preposición (14b). Para el pronombre átono y para el posesivo, se emplean las mismas formas que para el tuteo: *te* y *tu*, *tuyo*, respectivamente.

- (14) a. Vos nunca me quisiste.
b. A vos no te toca el problema.

Los pronombres *tú* o *vos* van acompañados en algunas zonas de formas verbales específicas: es el denominado *voseo verbal*.

[→ Tema 12: 8 El voseo verbal]

B2 Extensión y uso del voseo

El voseo es característico del español americano. Se da prácticamente en toda la América hispanohablante con diversas modalidades y distinta consideración social según las zonas. Las modalidades principales son las siguientes.

Cuadro 10.5a Voseo generalizado

	Relaciones informales	Relaciones formales
<i>Singular</i>	vos	usted
<i>Plural</i>	ustedes	

Cuadro 10.5b Voseo: alternancia tú / vos

	Relaciones informales	Relaciones formales
<i>Singular</i>	tú (<i>habla culta</i>) vos (<i>habla popular</i>)	usted
<i>Plural</i>	ustedes	

Cuadro 10.5c Voseo: sistema ternario

	Relaciones familiares	Relaciones de familiaridad intermedia	Relaciones formales
<i>Singular</i>	vos	tú	usted
<i>Plural</i>	ustedes		

En la zona del Río de la Plata (la Argentina, el Paraguay y el Uruguay) el voseo es generalizado y goza de prestigio social, tanto en la norma escrita como oral (Cuadro 10.5a).

En las siguientes zonas alternan *tú* y *vos*:

- Se emplea el tuteo como forma de prestigio propia del habla culta y el voseo como forma popular o rural en Bolivia, el Ecuador, norte y sur del Perú, pequeñas zonas de Venezuela, gran parte de Colombia y Panamá. En este ámbito geográfico el voseo carece de prestigio e indica escasa formación (Cuadro 10.5b).
- Sistema de tratamiento ternario (Cuadro 10.5c): se usa el pronombre *usted* para el tratamiento más formal y respetuoso, *tú* para el tratamiento de formalidad intermedia y *vos* como tratamiento familiar en Chile, algunas zonas de Venezuela, la costa pacífica de Colombia, Centroamérica y los estados mexicanos de Tabasco y Chiapas. En este ámbito geográfico el voseo es propio del lenguaje hablado familiar. En el lenguaje escrito suele emplearse el pronombre *tú*.
- No se usa *vos* en las Antillas, la costa atlántica colombiana, la mayor parte de México, Venezuela y el Perú (Cuadro 10.3).

1.1.2 Los pronombres término de preposición

A2

[> Tema 16: 1 La preposición (niveles A1 y A2)]

Formas tónicas de los pronombres personales término de preposición

Cuadro 10.6 Formas de los pronombres personales término de preposición

Persona gramatical		Singular	Plural
1. ^a persona	<i>masculino</i>	mí (/conmigo)	nosotros
	<i>femenino</i>		nosotras
2. ^a persona	<i>masculino</i>	ti (/contigo) (<i>informal</i>)	vosotros (<i>informal</i>)
	<i>femenino</i>		vosotras (<i>informal</i>)
	<i>masculino</i>	usted / sí (/consigo) (<i>formal</i>)	ustedes / sí (/consigo) (<i>formal</i>)
	<i>femenino</i>		